T
945

80241

80241

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

LOS FUNDAMENTOS DEL PRAGMATISMO POLÍTICO "NORTEAMERICANO"

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES
CON ESPECIALIDAD EN RELACIONES DE PODER Y
CULTURA POLÍTICA

P R E S E N T A
ULISES CAMPBELL MANJARREZ

DIRECTOR DE TESIS
DR. JOSÉ LUIS OROZCO ALCÁNTAR

México, D. F. Marzo, 2009

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

LOS FUNDAMENTOS DEL PRAGMATISMO POLÍTICO "NORTEAMERICANO"

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES
CON ESPECIALIDAD EN RELACIONES DE PODER Y
CULTURA POLÍTICA

P R E S E N T A
ULISES CAMPBELL MANJARREZ

DIRECTOR DE TESIS
DR. JOSÉ LUIS OROZCO ALCÁNTAR

México, D. F. Marzo, 2009

Índice

Introducción... 3

1. De la cuestión o planteamiento del problema:
A manera de prólogo... 10

2. Principales fuentes histórico-conceptuales del pragmatismo estadounidense... 24

3. La exposición "popular" del pragmatismo "norteamericano":
William James... 92

4. Las consonancias teóricas del pragmatismo de William James: De la validez individual a la teoría economía neoliberal... 131

5. Consideraciones generales en torno a las tensiones y convergencias políticas del "liberalismo pragmático"... 155

6. Consideraciones finales: Las consecuencias filosóficas y políticas del "liberalismo pragmático"... 178

Bibliografía...190

ELEMENTOS FILOSÓFICOS PARA UNA CRÍTICA DEL PRAGMATISMO "NORTEAMERICANO"

Introducción

Hace algunos años nació la inquietud de realizar un trabajo que comprendiera las razones del poder de los Estados Unidos. Lejos de las expresadas por la fuerza militar o el dominio, pero que hoy, más que nunca, se despliegan por toda la faz de la tierra. El interés se afanó, al reconocer que desde la teoría marxista (básicamente a partir de las lecturas de la obra de Marx y Engels) no resultan suficientes las relaciones materialistas (estructura-superestructura) para explicar las correspondencias minuciosas y complejas de los usos, las costumbres, la moral, el ethos y la cultura norteamericana. Mismas que, por su lado, pretenden demostrarse exitosamente en la ciencia y la tecnología y de lo cual hacen gala, los estadounidenses. En otro sentido, el marco resultaba demasiado amplio para agotar poderosas y aparentes "nimias".

Por el contrario, y al paso del tiempo, en la medida de que eso fuera posible, se pensó alcanzar la profundidad filosófica que envuelve el sistema de vida "americana". El cual sorprendentemente y con toda facilidad, adapta las "maneras" en que realiza u objetiva su interés por el mundo. El primer acercamiento se llevó a cabo gracias a la obra de José Luis Orozco. De modo particular, a sus *Notas del País Darwiniano* y, posteriormente, en virtud de su trabajo *La pequeña Ciencia*.

Con tal inquietud, emprendimos el estudio que ponemos a consideración que, como tesis doctoral, consta de cinco apartados. En el primero, se pretende dar una visión general de las diversas vicisitudes

filosóficas y apuntar la forma particular con que el pragmatismo las enfrenta y deriva en el campo político. No obstante, el objetivo de esta primera sección, es facilitar una visión de conjunto en torno a la problemática filosófica y, en tal sentido, la consideramos pertinente como prólogo.

En un primer capítulo propiamente la tesis intenta concitar diversas visiones, que a lo largo de la historia, ha desarrollado el pensamiento norteamericano y que, creemos, tienen por objetivo justificar y desplegar su actividad, en los distintos momentos, de la idea política de ese país. Sin embargo, a diferencia de lo que se pudiera pensar, es cierto que no tienen como sostén el pragmatismo pero tampoco son completamente ajenas a él. Muy a la inversa, como se pretende demostrar, más que complementarias, resultan fundamentales para el reconocimiento y arribo, de la filosofía en cuestión. De ahí su importancia. Pensamos que el tema, permite ver la amplitud y el antecedente teológico, y cómo a la postre ayudará a implantar (¿laicamente?) las necesidades de la técnica, la ontología pragmática y, ante la industrialización, el aislamiento efectivo del individuo. Aunque, aclaremos, no representa un relato histórico o una filosofía de la historia, sino un despliegue conceptual.

Aún más, son tres cuestiones básicas las que guían y justifican el apartado anterior, a saber: el reconocimiento de la experiencia religiosa; algunas determinaciones conceptuales que implican la centralidad del individuo; su correspondencia con el despliegue de la actividad mercantil y, en último término, el sustrato de la expansión geopolítica y la superación de la "*Frontier*": el mercado. Antecedido, esto último, por un breve análisis del papel que juega la constitución en todo ello. Por lo que, vale la pena advertir que este último análisis, referido a la Constitución Política estadounidense, se realiza hasta el tercer subíndice, con el objeto de hacer clara la base

mercantil y "liberal" de la misma y no sólo como guía administrativa de la idea política. En otro sentido, no debe considerarse a la constitución estadounidense como un documento lleno de definiciones o principios jurídicos sino como una forma de hacer las cosas. Es decir, como un instrumento técnico.

En este mismo apartado, queremos hacer notar como el pragmatismo estadunidense, a pesar de ser una filosofía original, se nutre de la formación religiosa, política y social –de la condición civil y moral- típicamente norteamericanas. Constituyéndose en base de una teoría social y una filosofía política propia de los Estados Unidos. Es decir, -insistiendo un poco-, hemos querido destacar no tanto los hechos históricos sino cómo éstos, a su vez, son condición del pragmatismo. Así, después de subrayar la acción como condición sagrada y divina, del destino o profesión individual, hemos pasado a definir el concepto de "*freedom*", como libertad de acción para la apropiación individual, relativo al destino del hombre, y poder reparar en las consecuencias tecnológicas y la consiguiente liberación de fuerzas globalizantes (los intercambios y el mercado). Aspectos, todos ellos, que veremos reflejados en la filosofía de William James el cual es, entendemos, el pensador con el que se enfatiza la síntesis, sin que necesariamente se agoten todos los problemas y diferencias filosóficas, epistemológicas y hasta psicológicas del devenir, propio del pragmatismo y la vida política norteamericanas.

En un capítulo aparte, se desarrolla la posición filosófica-psicológica del pragmatismo en la obra de su más notable representante y divulgador: el psicólogo y filósofo norteamericano William James. Es conveniente hacer hincapié en que el apartado resulta fundamental pues expresa la potencial primicia o novedad de este trabajo a la interpretación del pragmatismo,

dentro de la academia mexicana. En su obra y específicamente en su "William James" José Luis Orozco destaca el fundamento pragmático de la política norteamericana. Con lo cual estamos de acuerdo y, de igual manera, creemos responde a lo José Luis llama el liberalismo naturalista, en contraposición al liberalismo racionalista. No obstante, este autor, no destaca lo que creemos fundamental para la comprensión del pragmatismo político norteamericano: su base ontológica y existencial. Sólo en la obra de Ralph Barton Perry[1] e Hilary Putnam[2] hemos visto indicadas algunas referencias ontológicas y existenciales en torno al pensamiento de William James. Empero, para nosotros, ello, se convierte en el fondo explicativo del pragmatismo y el individualismo radical norteamericanos. Por lo que destacar el asunto ha implicado la exposición del pensamiento de James de una manera diferente de su desarrollo cronológico. Hemos iniciado la exposición de sus ideas a partir de una de sus últimas obras (*Un Universo Plural*) donde se aclara, mejor que en ninguna otra parte, la circunstancia fragmentaria del ser. Y, a partir de ahí, poder mostrar las condiciones en que se presenta la experiencia del individuo; las posibilidades del mismo, la vivencia de la voluntad e integrar, en capítulo posterior, las características del pragmatismo como filosofía y como ciencia para definir, lo que creemos, las principales consecuencias políticas del pensamiento de este autor y (¿por qué no?) de

[1] Ralph Barton Perry nace el 3 de julio de 1876 en Poultney, Vermont y muere el 22 de enero de 1957 en Boston, Massachusetts. Fue filósofo americano iniciador del nuevo realismo (New Realism) y discípulo de William James. Dentro de sus obras más destacadas se encuentra una extensa biografía de William James.

[2] Hilary Whitehall Putnam (nacido el 31 de julio de 1926, en Chicago). Filósofo norteamericano que en el campo de metafísica adoptó, en un principio, la postura del realismo metafísico, aunque posteriormente y desde el "realismo interno" se convirtió en uno de sus mayores críticos. Concepción que a su vez, y bajo la creciente influencia de James y los pragmatistas, rechazó en favor de un realismo directo con corte pragmatista. El cual tiene como objetivo el estudio metafísico de la forma en que las personas experimentan el mundo y rechaza la idea de las representaciones mentales y otros tipos de intermediarios entre la mente y el mundo. En otro sentido, el "realismo interno" asume un modelo de "interfaz cognitiva" de la relación mente-mundo, rechazada por Putnam.

esta filosofía. Pues, en un último apartado, veremos las convergencias del pragmatismo con el instrumentalismo, el darwinismo social, la economía liberal y las tensiones que enfrenta ante la democracia, el Estado y la globalización.

Me obligo a advertir que es seguro que la tesis esté cargada de citas. Sin embargo, no ha sido posible reducir las mismas por considerarlas elementos que atestiguan nuestra interpretación. Es claro, que hay ideas que no podrían afirmarse sin presentar alguna prueba. Lo que por otro lado, de no hacerlo, reduciría nuestro trabajo a un ensayo, más que a la demostración de la (o las) tesis expuestas.

Por ello, de ser correcta nuestra interpretación central, corrobora la visión de quienes, necesariamente, conviene exponer. En otros términos, los textos contribuyen a sustentar, como parte de los objetivos de esta tesis y fundamento principal, el análisis del pragmatismo político norteamericano desde el concepto de ontología y sus consecuencias para la libertad (¿natural?). Sin que por ello se deje de reconocer la tensión, "casi" insuperable, entre los dos modelos de solución social propuestos a la fecha, por un lado, el mercado y, por otro, la vida civil y ciudadana, que es "sustancia" política. Esto pareciera arrojarnos, sin aparente solución, a una vieja disputa de las relaciones entre la fatalidad y el libre arbitrio y que, para nosotros, no es otra cosa que la disputa por el concepto de voluntad.

Creo haber cometido algunos deslices -amén de los errores- con relación al estilo. Me niego a mostrarme afín al "bienestar" de la esquizofrenia del especialista y aunque conduce a poner en evidencia el cerco de la ignorancia, prefiero subrayar la experiencia y el diálogo, muchas veces por medio de la insinuación, la provocación y la convocatoria. Aspectos que evidentemente no son parte de una tesis pero que se adjuntan

a las "evidencias" presentadas respecto a la interpretación y los temas tratados.

Asimismo, debo reconocer que la elaboración de esta tesis implicó una tarea ardua. La testarudez y la incomprensión o, en otro sentido, las naturales resistencias al cambio dialéctico, –en la acepción de la palabra alemana *aufgehoben* o el suprimir para conservarse y levantarse- entrañó, sin duda, una aventura muchas veces, peligrosa. La sinceridad ante todo.

A este esfuerzo se unieron incontables personas. Primero, aquellos que sin darse cuenta financiaron el proyecto a costa de sus carencias y que, consciente de eso, espera uno regresar poco, tal vez muy poco, al mejoramiento de las condiciones que hoy imperan en el mundo. A toda esa gente anónima, muchas gracias.

Al mismo tiempo, y como se dijo, la experiencia puso en peligro no sólo muchos aspectos de la amistad, sino al discernimiento mismo, lo que repercutió en lo más íntimo y familiar, en lo más próximo a uno. A los amigos, una disculpa.

No obstante, deseo dejar constancia de mi sincero agradecimiento, al maestro Federico Ferro Gay (1926-2006), inmortal compañero de andanzas, por su cariño y enorme comprensión frente al juego, que se caracterizó por cierta pedantería acicateada por mi espíritu juvenil, ante todo conocimiento reciente. Querido maestro, mi eterno respeto a tu paciencia.

Asimismo, entre los buenos amigos y maestros, quiero reconocer igualmente al profesor José Luis Orozco por haberme alentado directa e indirectamente a los principios de su interpretación de la política y el poder norteamericano; por su consideración, respeto y auxilio, mil gracias.

Por su parte, el trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo recibido por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Este doctorado dio inicio *in situ* a instancias del Rector Rubén Lau Rojo y ha sido manifiesta la preocupación del Rector licenciado Jorge Mario Quintana para que un servidor apurara el resultado o conclusión del trabajo. Debo reconocer el apoyo en más de un sentido de la maestra Teresa Montero y al profesor Javier Sánchez Carlos, así como dejar constancia del extraordinario fondo de la UACJ: Guillermo Rousset Banda (1928-1998) en el que se encuentran textos de William James, que hubieran sido de difícil o imposible acceso. A todos ellos muchas gracias.

Sin embargo, nada de esto hubiera llegado a su potencial conclusión sin la extraordinaria gestión y preocupación de la doctora Patricia Gascón Muro, coordinadora del programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana. Por su confianza, sinceridad y apremio, mi gratitud y mi consideración respetuosa y sincera.

Finalmente, y para concluir estos agradecimientos, en definitiva, no encuentro palabra alguna, que sea suficiente, para mi familia quien resistió los embates, al garete de mi ánimo, las incertidumbres del espíritu... con una probidad, firmeza, esperanza y fe en que podrían ser superadas todas las condiciones. Mi eterno agradecimiento: a mi esposa Yolanda, a mis hijas; Atenas, Persia y Venecia. A todas ellas, ofrendo esta humilde vida de su amante esposo y padre.

Dejo a todos, a su consideración, este modesto pero esforzado trabajo. Pero, como suele decirse, ninguno de ellos es responsable de lo que aquí se diga.

1. De la cuestión o planteamiento del problema:

A manera de prólogo

El presente estudio, tiene como propósito formular algunos elementos que conformen una crítica al pragmatismo político norteamericano. Para ello, se parte del primer fanal filosófico, que brinda soporte y alude a las principales características de lo que se conoce como el *American way of life* y que, en otras palabras, representa la visión general del mundo que ostentan los "norteamericanos". Creemos que la importancia de esta exposición radica, por un lado, en que son pocos, muy pocos, en el caso mexicano, los estudios que se realizan alrededor del mencionado país. Por el contrario, "al otro lado", en las universidades norteamericanas, la investigación de México y sus regiones, aparte de ser sistemática, es abundante.

Ello, sin duda, condiciona en ambos casos, la comprensión o reconocimiento que se haga de las relaciones. No obstante, para los pueblos, que se ven sometidos a la influencia y arrastrados a la forma de vida "Americana", se convierte en una necesidad imperiosa realizar un estudio en torno a la expresión filosófica y política de esa nación.

Los Estados Unidos son la expresión más acabada del pensamiento liberal "burgués" y de la forma capitalista de producción material. Culturalmente, su carácter y la manera de vida ejercen un dominio que va más allá de lo económico y lo político. Impactan el sentido de la existencia colectiva e individual de muchos pueblos y naciones. Esto, obviamente, es válido también para México. Se ha simplificado, diciendo que el rasgo determinante del pensamiento es el pragmatismo pero no se profundiza en el hecho de que este modo de pensar:

a. Está íntimamente relacionado con el sentido económico-materialista estadounidense que exige "flexibilidad" ("plasticidad") y "apertura" para la forma mercantil de intercambios, que no se fundan en un cúmulo de proposiciones directivas sino asertivas.

b. Según ello, se integra mediante una inteligencia política, favorecida por la interpretación "pluralista" de la psicología más que por el alcance moral y,

c. Particularmente importante para esta tesis, es un pensamiento relativo a una expresión o condición existencial -fatal- que entraña la práctica más atroz y decadente de sujeción. Consecuente con su concepción voluntarista-vitalista.

El trabajo intenta profundizar en el sustento filosófico del pragmatismo norteamericano el cual representa, consideramos, además del aporte típicamente estadounidense al pensamiento occidental moderno, el carácter central de su acción política. Por ello, el estudio pretende destacar, de sus "fundamentos", el cimiento que brinda al "pluralismo" político, -que se supone al interior de la sociedad en su conjunto- y de ahí las necesarias relaciones que guarda, por un lado, con la vida religiosa y, por otro, con la "organización" (o desorganización) de la economía de mercado, el individualismo y la tecnología. Lo cual, creemos, permitirá ir delimitando el

elemento básico del *ánimo general* que circunscribe a la inclinación filosófica y política de los estadounidenses, a saber: su fatalidad.

Debe reconocerse, que no se pretende agotar un tema que tiene que ver con toda historia y con el gran número de interpretaciones del país aquí tratado. Por el contrario, se ciñe a su principal expositor y representante del que se subrayan los elementos que soportan el nivel filosófico y psicológico (¿instrumental y operativo?) de esta corriente de pensamiento, a saber, el señor William James (1842-1910). Fundador, por otra parte, con Charles Sanders Peirce (1839-1914), Oliver Wendell Holmes, Jr. (1841-1935) y John Dewey (1859-1952) de la corriente filosófica en cuestión y constituida, en sus distintas vertientes, gracias al famoso Club Metafísico. Sólo por mencionar, digamos, a los más destacados "colaboradores" y participantes en la conformación de los argumentos que emprenden las relaciones de poder y cultura política históricamente excepcionales como la estadounidense.

No obstante, como haremos ver, es William James quien acentúa al pragmatismo como necesidad "nacional", logra sistematizarlo y convertirlo en filosofía popular y contribuye, sin lugar a dudas, a su extensión y la validación política.

Ahora bien, los fundamentos del pragmatismo político norteamericano, en cuanto a filosofía, y sus posibilidades de aplicación al trabajo y pensamiento político pueden partir de la idea de que existe una estructuración lógica que comprende a:

a. Una ontología en aparente "renuncia" a la discusión en términos tradicionales (metafísicos) y que se expresa en su infinitud plural y, consecuente, plasticidad.

b. La reducción de la filosofía, y con ello de la racionalidad, a lo contingente, utilitario e instrumental y, consecuentemente,

c. A una "remoción" del problema de la verdad o de la cuestión epistemológica y de los problemas éticos y morales, mediante la acción. En otras palabras, la verdad, la moral y la ética se constituyen en un problema o teoría del valor.

Históricamente asistimos al parto normal de la hija de una filosofía empirista y positivista[3] que, en principio, respeta el orden universal y donde la ley jurídica deriva de los derechos que el hombre adquiere al nacer de la naturaleza. A la postre, y al triunfo de las ciencias "naturales", se convierte en conocimiento despegado de explicaciones metafísicas o teológicas -suprahumanas- pero, sobre todo, validado gracias a una actividad intensamente inventiva; que solventa problemas prácticos o bien reduce los inconvenientes a opciones técnicas (véase p. ej. a Benjamín Franklin). Por nuestra parte, pensamos que el argumento de lo "metahumano" y "supranacional", en el caso del pragmatismo, se encuentra en el ser fatal de la existencia (fáctico) y de la cual derivan, -de manera "espontánea"-, como

[3] Por un lado Ralph Barton Perry señala, para la filosofía de James, el fenomenalismo. Es decir, aquella idea donde no existe diferencia entre esencia y fenómeno. En tanto, John Dewey nos presenta, a este mismo autor, como nominalista. Según Dewey, desde el momento en que otorga valor heurístico a toda concepción abstracta. Empero, estas dos características fundamentales del positivismo son tomadas por el pragmatismo sólo desde una perspectiva práctica.

veremos, el pragmatismo, el mercado, las corporaciones, el "estado árbitro" y, en general, el pluralismo.

El pragmatismo, es cierto, es una forma de vida nutrida, más que ninguna otra, de las ciencias naturales, particularmente, de la física y la biología; que, sin embargo, "responsabiliza" al individuo, de la búsqueda de lo agradable, de la jactancia de la felicidad y de rehuir a todo dolor: a que sea "*todo lo que pueda ser*". Dentro de una sociedad que le debe servir, por su perfección y, por ende, inmovilidad, de soporte, para conseguir su "realización" y que, sin embargo, esconde -detrás de una supuesta antropología- toda una filosofía existencial, para la cual, la organización y la actividad social no son causa motora o material del resto de las actividades del individuo sino, por el contrario, y en su sentido amplio, solamente un medio.

En otras palabras, nos hallamos ante una filosofía política que no depende de razones éticas o morales sino vitales y, en última instancia, instrumentales y funcionales. Que reducen el fin de la existencia a las posibilidades individuales (¿de goce?) y a la *oportunidad* de desarrollarlas. Aclaremos: la ciencia norteamericana no se "nutre" conforme a la razón sino acorde a la maniobra. Maniobra que comprime las dificultades intelectuales a problemas prácticos y convierte cualquier disciplina al campo de la ingeniería, la técnica y la estrategia.

Como filosofía fundamental, el pragmatismo, pretende cumplir con el ideal baconiano para el cual el verdadero y legítimo fin de las ciencias es: que "*la vida humana se enriquezca con nuevos descubrimientos y nuevas fuerzas*". Aunque, aclaremos, no es el caso de una disciplina de veredictos y omnipresencia la que enjuicia en una palabra que: "*siendo dueños de las formas lo seremos también de la propiedad*" y procure, en razón de ello, el

poder y la denominación. Muy por el contrario, se nos presenta como la vía que mantiene la pluralidad, la flexibilidad y la apertura social.

En la filosofía política pragmática norteamericana, ni siquiera visos de control maquiavélico. En todo caso, la sociedad "abierta" encuentra la libertad "natural" y, al mismo tiempo, su finitud. El humano, al atinar la realización y consumación de su existencia, pierde uno de los tiempos: el futuro y, con ello, la historia. No sin antes señalar que en el rango de las probabilidades "hemos optado por una solución simple y factible" y, tal vez en su momento, por "el mejor de los mundos posibles".

Por su parte, y sin apelar a esquemas de moral, la práctica política pragmática se endereza en forma instrumental, en la búsqueda de los espacios de concordancia práctica con lo individual. Donde al emerger, definitivamente, la "perfección" social y adaptarse contingentemente al ser, -al fluir de la existencia "real" de las cosas-, gracias a su movilidad y plasticidad, desaparece cualquier otra *intención* que esté por encima de lo personal, de lo individual, de lo empresarial (en el sentido de emprendedor).

En una sociedad como esta el Estado resulta poco más que innecesario, pero sí engorroso. Obligado más a la administración pública, inmersa en la competencia y negociación, que prescinde de intervenciones que sean la delimitación última. Eso sí, no se repudia como policía o gendarme del supremo derecho, a saber: la libertad (*freedom*[4]) para el ejercicio de elegir o actuar prácticamente o, en otro sentido, de atribuirse y cultivar la propiedad, desde la condición pragmática.

Así, pensamos que para los norteamericanos toda discrepancia de intereses, dentro de esta sociedad, "abierta" y plural, es sólo aparente. Que si bien se funda en la individualidad irrepetible, consta de una enorme

[4] Asumimos el significado de *freedom* en el sentido de libertad de acción.

capacidad para armonizar las diferencias y de una "solidaridad fundamental" bajo el velo de la riqueza tangible y de los desarrollos corporativos, mercantiles, pluralistas e individuales. Pero, en todo caso, ante a cualquier controversia, lo mismo que frente a la naturaleza, esta pretende ser medible y técnicamente controlable; buscando los espacios adecuados al *desenvolvimiento práctico* del humano y donde, si se puede hablar de "voluntarismo", no exista éste fuera de la expectativa empresarial o dé cabida a cualquier "nueva" *idea*, que no sea la de los negocios.

En general, la ciencia política pragmática norteamericana emerge de la supuesta "confianza" en la acción política emprendida, según una ontología y una psicología en la que nace y con la que transita, respectivamente, el individuo por el mundo. Según ello, la realidad no tiene por qué explicarse bajo esquemas complicados, sino simples; que verifiquen su practicidad, su objetividad e imparcialidad; sin importar el proceso histórico en el que se circunscriban. Más aún, y de la mano de la ciencia "nueva", positiva, no será dable discutir y mucho menos demostrar que algo llamado historia o espíritu general existan. Condescendiendo, así, a acomodar una serie de condiciones, más que de principios, con lo que se delimita el desenlace de la modernidad y de la historia misma. En otras palabras, las personas no tendrán otra condición, ni posibilidad en los anales de la historia humana más que asegurar su espacio vital.

Toda esta representación se intenta concretar como vida cotidiana, realizar como sentido común y sublimar a fin. Particularmente, bajo una "coordinación" no centralizada –individual- que se sujeta a una serie de actividades de negocios privados y se apoya en un gobierno que no se debe a los demás, sino que sólo sirve de mediador, de árbitro, y que, como solución y vigencia, nadie puede cuestionar. A todo ello, debemos agregar,

que la entera "actividad tecnológica" (¿quirúrgica?) se ve fortalecida por una "religión de la liberación", bajo el argumento de que Dios ha nombrado a su nuevo pueblo.

Ahora, es cierto que en las circunstancias de esta filosofía política hay vertientes relativas a un supuesto positivismo e instrumentalismo que, en el caso de este trabajo, no se presenta como antagónicos sino como momentos distintos en el pensamiento político norteamericano. Sin embargo, pensamos que la filosofía política pragmática norteamericana se plantea:

1. Superar todo racionalismo y apriorismo político centralizado. En cuanto el pragmatismo parte de situaciones hipotéticas y azarosas, que no confieren "credibilidad" a la relación causa-efecto; libres de toda predicción o norma trascendental, pero que permiten reunir y cifrar "soluciones" técnicas que no sean absolutas o últimas.

2. Derivar, bajo el dominio de la existencia y el despliegue de lo pragmático, lo utilitario y la intuición; el sentido común empresarial y su consecuencia corporativa.

3. Afirmar la individualidad y la propiedad como sinónimos de la libertad y el bienestar material humano (*the freedom*).

4. Contribuir a la formación de una religión privada, individual, utilitaria, sin discusiones sobre la fe, necesariamente no-confesional y, sobre todo, misionera.

5. Defender la "naturalidad" de la ciencia y la tecnología como expansión de fuerzas que permiten inclinarse hacia la sabiduría de la existencia, particularmente física y biológica, y en la que se desenvuelve toda psicología individual partiendo de una *behavior*.

Sin embargo, considerar las condiciones para la inteligencia pragmática lleva a reflexionar, no sólo en su función, es decir, como forma de abordaje de circunstancias concretas o en cuanto se ha convertido en un modo de vida, sino en las posibilidades que brinda a la razón misma. Creemos que no es cierto que, el establecimiento de la vida humana bajo supuestos de una existencia concreta, alejen al pragmatismo de ser una filosofía o una expresión cultural –si bien se presenta como solución única a la alternativa de estar en el mundo-. En otras palabras, aunque la "valuación" de los medios redunde en su cosificación e instrumentalización ello no implica que los "norteamericanos" se deslinden de la "práctica" de un interés y una responsabilidad más que histórica, moral o, en otros términos, donde toda solución técnica, creemos comporta un sentido filosófico de la historia. Así, hemos de insistir –y esto resulta una parte sustantiva de nuestra tesis- que la filosofía pragmática o el pragmatismo son ante todo una filosofía política.

No obstante, cabe advertir, lo anterior no implica considerar la explicación del pragmatismo como un recurso político estrictamente

instrumental, aparentemente maquiavélico y que, por ende, asume un contexto formal. Es decir, que arranca de motivaciones privativas, -por ejemplo, el anhelo de poder o la necesidad de la destrucción- y que éste no parte de una relación espontánea –"libre", azarosa y "mercantil"- e irremediablemente pragmática sino, en todo caso, racional. El trabajo, no discurre sobre una sistematización que responda a la necesidad de universalizar la malignidad humana y, para la cual, el pragmatismo no es más que un recurso político donde los medios y símbolos adquieren una significación relativista, en la que se basa más un instrumentalismo y un funcionalismo, que el propio sentido pragmático. En otras palabras, pudiera presentarse, todo medio, todo acto y todo símbolo, en forma de hábitos o costumbres concretadas en un modo organizativo, más que contingente, aproximativo y flexible.

Es por ello, y de manera por demás sucinta, que no se parte de un significado y una estructura -con medios y normas- que intentan la homogeneización valorativa y asumen la idea de que organizar las prácticas y su "institucionalización", se basa en "instrumentos coactivos" y que, junto una clasificación, buscan reproducir un significado, en este caso, utilitario, que concrete relaciones mercantiles. Ello, insistiendo, no es la vía al núcleo de contradicciones y crítica, al que nuestra labor especulativa se intenta aproximar. De hecho, creemos que cualquier interpretación de ese tipo no puede corresponder a la filosofía política en cuestión.

Más aún, -insistamos un poco-, no es la tarea de este trabajo, dilucidar los antecedentes filosóficos del pragmatismo desde una interpretación y exposición que lo presente como medio político, (como pudiera sucederle a la propia perspectiva religiosa) y reconocerlo a través de la condición lógica y positiva, como ocurre el pensamiento, bajo el

instrumentalismo. Es decir, determinar el contenido *artificial* y contradictorio de esta circunstancia; lo significativo al momento histórico correspondiente y en el que pudieran aparecer el pragmatismo y la religión, en general, más como medios de un fin político oscuro.

Por el contrario, en la filosofía de William James, todo ello se advierte en su significado existencial o forma de vida, es decir, vinculado a la experiencia general. Ya que, como veremos, el alcance del ser-fluido jamesiano, la expresión "separada" de dicho ser, -como sustrato autónomo que se libera de la historia-, se funde en la contingencia y la voluntad (a la cual concurren, más que la razón, la inteligencia, las emociones y una intuición o condición religiosa concreta). Se apresta, no desde una filosofía del poder del "hombre", sino de la dominación de la existencia sobre el ser humano. Es decir, de la efectividad de dicho "estado" sobre el individuo y de éste, ceñido al mismo, en el fluir. Lo que implica, como se advertirá, toda una concepción novedosa, de la voluntad para James.

Por su parte, aclaremos de una vez, que para el caso de la remisión al pluriverso de James las referencias conceptuales no implican el dato de una totalidad develable por los sentidos: el pragmatismo no es una filosofía sensualista. Más bien, el pluriverso, es el lugar por donde circulamos libremente, percibido y percibiendo nuestro *carácter individual e íntimo*. Condición ésta, de un universo "fluido", "plástico", y, por ende, "plural" -atomizador en este sentido, al borde del solipsismo-, fragmentado y que, al extremo, en su última vertiente, -necesario mencionarlo-, se reconoce con contactos reducidos al lenguaje. Mismo, que no es otra cosa, que imperfecta expresión de nuestra experiencia, la que resulta, mejor dicho, inefable bajo cualquier idioma, imposibilitado para formular el significado individual en su totalidad.

En tal sentido, digamos, la particularidad del individuo difumina todo "sistema" privativo, en tanto que se desarrolla la circunstancia original. Así, anotemos de paso, para el pragmatismo, el mundo no se ve bajo la mirada de una moral absoluta sino diversa y plural. Donde sólo la efectividad de esta filosofía (política y corporativa), más que su llana operatividad o instrumentalización, viabilizan y permite la circulación de cada uno de los contenidos valorativos de cada individuo, ante la inexistencia de valores absolutos o únicos.

Por ello, creemos, que el pragmatismo es una condición necesaria y no sólo instrumental. Es cierto, por el contrario, que esta última categoría puede ser absorbida por la filosofía pragmática general. En otro sentido, lo difícil será explicar no que son pragmáticos porque son libres sino al contrario de que son libres porque son pragmáticos. Ya que, si en un sentido, es bienvenido el instrumentalismo, al cual hemos querido hacer breve referencia, en otro, lo importante será alcanzar la voluntad y la libertad desde la condición existencial; desde el ser-pragmático; desde la necesidad contingente y no necesariamente lógica o histórica. Este asunto, como veremos, es el que abordará la filosofía de James.

De todo esto, se insiste, es de donde se deriva la particularidad que pretendemos rescatar en esta tesis y que, creemos, no ha sido debidamente consignada, a saber: hacer notar que no es una filosofía racionalista, aunque "consecuente" con lo irracional. Mejor dicho, sustentada en una ontología, que representa su carácter fundamental, en la dominación del individuo (el Yo) por el ser o la existencia. De ahí que pueda coincidir vagamente con la antropología económica liberal que parte del valor como utilidad subjetiva y termina en la elección racional, según una pretendida maximización de los gustos y las preferencias individuales. Aunque ello pueda derivar,

erróneamente, en una interpretación que vea al pragmatismo desde una razón cosificante y que, en todo caso son, el instrumentalismo y la supuesta antropología económica, resultado de las condiciones existenciales, las cuales desbordan el pragmatismo, como intenta observarse.

A esta condición -que podemos llamar existencial y no cosificante- se apresta la síntesis pragmática de William James. Pensador que recoge, dentro de su pragmatismo, la herencia política de un pueblo (¿nacional?), al referirlo permanentemente al pluralismo, al individualismo y la sociedad. Esta última más como medio, que como fin de los intereses individuales. Y, en este sentido, a la vitalidad y la extensión política, -es decir, a la permanente superación de la *frontier*-; a la voluntad como impulso y a la solución política a partir de la intuición del bien (con minúscula), corporativa.

No obstante, creemos que la mayor relevancia, la crítica de este trabajo, es dilucidar si la fuerza política norteamericana, la extensión cultural que ha alcanzado y que se puede plantear como único "modus", según raíces filosóficas y científicas (o, si se quiere desde la perspectiva instrumental, paradigmáticas), que sirven de andamiaje a la pretensión y procesos expansivos. Donde, la referencia al "modus" conlleva, por un lado y en nuestro caso, a un reconocimiento no sólo de las necesidades materiales sino, más bien, a los desarrollos filosóficos y políticos, pertinentes al caso. En otro sentido, la "actuación" política norteamericana nos representa, preferentemente, su carácter filosófico y, en último término, una prioridad económica. Pero que, al transcurrir en el tiempo, persiste en conjunción importante con un sentimiento religioso, según la "variedad de la experiencia", un destino manifiesto o idea de pueblo (*people*, ¿nación?) y en un ánimo, empresarial y "práctico", que personifican, en su conjunto, a la

acción política norteamericana como única u omnímoda, excepcional y liberal.

Intentemos resumir lo que creemos es nuestra tesis, a saber: Que el liberalismo norteamericano, que propugna la iniciativa y libertad individual y, por otra parte, limita la intervención del Estado, concurre en el pragmatismo en función de una concepción ontológica que despliega al individuo y su acción, como circunstancia inevitable. Esta concepción intenta superar las versiones racionalistas apriorísticas y totalitarias y "despliega" de manera natural los intercambios individuales (privados) en razón de una psicología sustancialmente individualista.

Tanto la concepción ontológica, como el psicologisismo jamesiano, bajo dicha concepción son, creemos, el énfasis y la propuesta del trabajo presentado.

2. Principales fuentes histórico-conceptuales del pragmatismo norteamericano

2.1 *De la "Nueva Israel" al "Hombre elegido": El deber sagrado de actuar del individuo, como destino manifiesto.*

Para los primeros colonizadores, que arribaron a lo que hoy se conoce como Estados Unidos, su advenimiento a nuevas tierras significó un inmenso campo de posibilidades para realizar una vida congruente a sus expectativas económicas y condición religiosa, especialmente protestante.

Con el Renacimiento tras de sí y el impulso reformista, el "Nuevo Hombre" llegado a América interpretaría su destino, bajo el designio de Dios y como vía inaugural, en el más amplio sentido de la palabra del, ahora sí, "Nuevo Mundo". Su experiencia mística-religiosa se revela al nombrar las nuevas latitudes geográficas, que habrían de colonizar al norte de América, como: Nueva Inglaterra[5] –Massachusetts (1620), Connecticut (1636) y Rhode Island (1636)-, Nueva Hampshire (1638), Nueva York (1626) -antes Nueva Ámsterdam en la isla de Manhattan- y Nueva Jersey (1664) que se contraponen a las denominaciones "honoríficas" que recibieran: Delaware (1638), Pensilvania (1682), Virginia (1606), Maryland (1633), las Carolinas - Carolina del Norte (1653) y Carolina del Sur (1653) y Georgia (1732).

Colonias que, a pesar de la diversidad en cuanto a la forma en que se otorgaron los derechos para la colonización, -ya fuera por medio de cédulas

[5] Nueva Inglaterra es resultado de una confederación, para la defensa en contra de franceses y holandeses, los cuales -especialmente los franceses- procuraban alianzas militares con tribus indias contra los ingleses. Para 1643 la confederación se integró por los asentamientos de Massachusetts, Connecticut, Plymouth y New Haven y, para 1650, incluía a Maine y New Hampshire. Al respecto se puede ver: Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988, Págs. XXIII-XXXV y Samuel Eliot Morrison, 1987: 9-47.

a iniciativa de compañías colonizadoras, o bien, por donaciones de los reyes a familiares y amigos-, mantienen en común, *tutelarse por un gobierno democrático.* Basado, este último, *en asambleas*, en una *nebulosa frontera territorial* al oeste y *tolerar la pluralidad de creencias religiosas*, a pesar de la preeminencia del puritanismo. Resultado todo ello, en parte, a la apertura a la colonización europea especialmente para ingleses (con amplia mayoría), franceses, escoceses, irlandeses, holandeses, suecos, alemanes y para 1619 los primeros africanos.

Ahora que, y a decir verdad, la libertad que trajeran los vientos de la ciudad, se establecieron al norte al lado de un protestantismo puritano, -con exabruptos heréticos de una profetisa como Anne Hutchinson (b. 1591-1643) o de los reverendos Roger Williams (b. 1603 ¿? –1683) y Thomas Hooker (b. 1586-1647)-. Mientras que al sur, los intentos fueron por crear un dominio feudal o de reproducir los estamentos ingleses. Proyecto en el cual participará John Locke que, en colaboración con el Conde de Shaftesbury, se encargó de redactar las *Fundamental Constitutions of Carolina.* Resultando en una de las primeras experiencias constitucionales y que era una:

> Especie de constitución[...] que constaba de 120 artículos[...], que trataba de dotar a la colonia de un romántico sistema feudal, con cinco "estados", ocho supremas cortes, un chambelán y lord gran almirante y títulos indígenas de barón, cacique y landgrave, según la cantidad de tierra que cada cual hubiese comprado. (Samuel Eliot Morrison y otros, 1987: 50.)

Es lugar común reconocer que de Nueva Inglaterra partió la mayor influencia de lo que se conoce como el *American way of life* o modo de vida "americano". Y aunque se presentaron al norte diferencias entre distintos líderes religiosos, que permiten distinguir particularidades entre los llamados

peregrínos o puritanos separatistas (los puritanos conformes y de la Sociedad de Amigos, conocidos como cuáqueros), la matriz común a ellos refiere a su condición europea, a la luz del absolutismo y la Reforma.

En verdad, pueden caracterizarse algunas actitudes en las colonias como intolerantes y es cierto que se presentaron fuertes presiones. Pero nunca se recurrió al "exterminio total" -idea tan frecuentada por los norteamericanos, en tiempos de la guerra fría- pues se permitió la concreción de utopías religiosas y vivir conforme a ciertos principios. En todo caso, y frente aquella unidad conceptual de los primeros colonizadores como democráticos y puritanos[6], se nos presenta la *diversidad en la organización social y económica*. Al norte fue migración selectiva -sólo se aceptaba a los calvinistas puritanos-, industriales y capitalistas. Al sur, con migración abierta, agrícolas y esclavistas. No obstante, la principal convocatoria, tanto aquí como allá, tuvo fuertes matices religiosos, en ciertos casos tolerantes y en otros intolerantes pero que, gracias a la *disponibilidad de tierras*, se facilitó el traslado a nuevas latitudes y las diferencias, entre reverendos puritanos, pudieron verse libradas generalmente.

Por lo que a nuestro interés corresponde, es importante destacar los hechos de que en Nueva Inglaterra confluyen la *ratio* burguesa y la religión protestante puritana. La "frontera" entre el éxito material y la salvación espiritual se borran y la fortuna y el progreso son signos inequívocos de la "amnistía" de Dios y de la manera en que el hombre, según *predestinación*,

[6] Deben observarse diferencias en cuanto al grado de rigurosidad con la cual se seguían los ideales y discusiones protestantes y puritanas en las colonias. En Massachusetts la dirección religiosa y el gobierno político correspondieron durante las primeras décadas a lo que algunos denominan un régimen teocrático. Allí, la observancia de preceptos puritanos fue rigurosa mientras que en la colonia de Virginia la celebración del domingo, por ejemplo, fue comparativamente más relajada. Asimismo, se sabe que Maryland se fundó con la intención, -que finalmente fracaso, casi desde un principio- de establecer una colonia católica.

participa en el plan divino. Es precisamente en esta zona donde florece y proviene una importante base de la "conciencia nacional"; da inicios el mesianismo del "pueblo elegido" y su "Destino Manifiesto". Es aquí, donde se mezclan acontecimientos y anécdotas que gracias a la "reconversión" valorativa del calvinismo, al reconsiderar la industriosidad, se coloca a ésta en oposición al pecado del ocio y la pobreza. Entendidas antes como virtudes cristianas y ahora manifestaciones del desprecio de la gracia de Dios. En tanto, la frugalidad es adversaria de la ostentación indolente, -sinónimo de derroche-.

Ya en Europa, los aires de la vida monacal se desterraban. El Apocalipsis para la Iglesia europea corrupta, fuera católica o anglicana, avanzaba a su concreción[7]. El "Nuevo Hombre" privilegió las virtudes

[7] Es muy conocido que Lutero haya iniciado el proceso de ruptura con la jerarquía católica por considera la venta de indulgencias como un abuso. Esto a partir de 1517. Sin embargo, para 1630 en "América" la lección aún no se atraía desde el momento en que John Winthrop, en su "General Observations for the Plantation of New England", denunciaba: "Todas las otras iglesias de Europa se encuentran en decadencia y es innegable que lo mismo está sucediendo a nosotros [...]. Hemos llegado al más alto grado de intemperancia cultivando todo tipo de excesos [...]. Las fuentes del conocimiento y la religión se han corrompido [...]". (Paul Johnson, 2001: 53.). Los párrafos a los que se refiere este autor los hemos encontrado en una obra del mismo nombre adjudicada al Rev. Francis Higginson y del original son los siguientes:

> Secondly all other churches of Europe are brought to desolacon, & it may be justly feared y^{t} ye like jud^{gmt} is coming vpon vs: & who knowes but y^{t} God hath provided this place to be a refuge for many whom hee meanes to saue out of ye generall destruction.
>
> Thirdly the land growes weary of her inhabitants, so that man wch is ye most precious of all creatures is here more vyle & base then ye earth they tread upon; so as children neighbours & friends especially of ye poore, are counted ye greatest burdens, wch if things were right would be ye highest earthly blessings.
>
> Wee are growen to ye excesse & intemperaunce in all excesse of riot as no meane estate almost will suffice to keepe sailewth his equalls & hee ye fayles in it must [live] in scorne & contempt. Hence it comesto passe ye all arts & trades are carried in y^{t} deceitfull mañer & vnrighteous course, as it is almost impossible for a good upright man

burguesas y las vertió en el derecho natural otorgándoles una valoración positiva, buena y justa. La bondad divina debía reflejarse en las obras y en los actos, en otras palabras, en la profesión. La misericordia de Dios, no habría de esperar al juicio a posteriori del mortal, sino que era reflejo de su derecho a las riquezas terrenales, dadas al individuo, alejado del pecado, como hombre "elegido".

Asimismo, las necesidades de una "Nueva Israel" estuvieron implícitas en el debilitamiento de la autoridad moral del papado de lo cual se sigue, el desarrollo de "originales" normas y creencias, gracias a la primera reforma protestaste de Lutero, seguida de la calvinista. La nueva imagen redentora en Inglaterra promovería la fe y la conciencia, de ser el nuevo pueblo "adoptado". Para John Aylmer:

---

to maintayne his chardge & Hue cofortably in any of y^{m}. (Higginson, 1908: 41-42)

Tal vez convenga una breve nota sobre ciertos términos aquí utilizados. Particularmente, de aquellos "arcaísmos" que sería difícil relacionar en la actualidad:

Ye. [Misreading of ye, from Middle English þe, spelling of the, the (using the letter thorn).]

USAGE NOTE In an attempt to seem quaint or old-fashioned, many store signs such as "Ye Olde Coffee Shoppe" use spellings that are no longer current. The word *ye* in such signs looks identical to the archaic second plural pronoun *ye*, but it is in fact not the same word. *Ye* in "Ye Olde Coffee Shoppe" is just an older spelling of the definite article *the*. The *y* in this *ye* was never pronounced (y) but was rather the result of improvisation by early printers. In Old English and early Middle English, the sound (TH) was represented by the letter thorn (þ). When printing presses were first set up in England in the 1470s, the type and the typesetters all came from Continental Europe, where this letter was not in use. The letter *y* was used instead because in the handwriting of the day the thorn was very similar to *y*. Thus we see such spellings as y^{e} for *the*, y^{t} or y^{et} for *that*, and so on well into the 19th century. However, the modern revival of the archaic spelling of *the* has not been accompanied by a revival of the knowledge of how it was pronounced, with the result that (yē) is the usual pronunciation today. (tomado de: http://www.answers.com/topic/ye-1)

> Dios es inglés [...] Dios ha dado en mí el mayor y más excelente de los tesoros [...] Él ha querido que de mí vientre saliera [de Inglaterra] el siervo de Cristo, John Wycliffe, que engendró a Huss, que engendró a Lutero, que engendró la verdad. (Paul Johnson, 2001: 43)

Asegura un John Aylmer (1521-1594) en su "An Harborow for faithful and true subjects". Mientras, para John Cotton (1585-1652), ya en "Estados Unidos": Dios había designado un lugar para "mi pueblo, Israel" (Cotton, "El Derecho Divino a Ocupar la Tierra (1630)", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 31, Vol. 1[8]). El cual era, según Edward Johnson (¿?), para "poder gozar de las libertades que ofrece el Evangelio de Cristo" y "conservar pura y sin mancha su verdad" (Johnson, "La providencia salva a Nueva Inglaterra (1654)", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 43, Vol. 1). Cabe mencionar, que todos ellos fueron pensadores radicados al norte de América, -los dos últimos en Nueva Inglaterra-. En tanto, que poco faltaría para la revelación de Dios en tierra estadounidense, por medio del "Otro Testamento de Jesucristo" o libro del Mormón.

En cierto sentido, la "renovación ética" de la Reforma promovió el individualismo y su causa al *condenar a cada uno a su propio destino* o "profesión". Corresponde a la elección de Dios, encargándose de la "construcción" del mundo, determinar por su propósito secreto, "eterno e

[8] (Nota en torno a las fuentes bibliográficas). En 1988 aparece por primera vez *EUA, Documentos de su historia* publicado por Instituto Mora. Dicha publicación, que consta de 10 (diez) volúmenes, recoge documentos, textos y ensayos originales de los principales actores en la historia de los Estados Unidos. Creemos que es, sin duda, una fuente en lengua hispana de fácil acceso al testimonio escrito de la historia del mencionado país. Por ello, se encontrará varias referencias a los volúmenes de esta antología. Hemos optado por recoger los subtítulos de quienes realizan la antología para hacer notar la diferencia entre los autores de cada uno de los pasajes y su año de aparición. Para acceder directamente a algunos documentos se recomienda http://www.archive.org/index.php. Por lo que, cuando ha sido posible, confrontamos la referencia en el original de aquellos escritos menos conocidos y analizados en español.

inmutable", a cada uno de los individuos que habrán de acompañar la obra infinita de su voluntad: "los elegidos son, pues, como la Iglesia invisible de Dios" (Weber, 1988: 140).

Pero sí la cuestión es saber ¿cómo habría de comprobarse la fe?; ¿cómo tendría que demostrarse que la gracia de Dios y su elección, se encontraban con el elegido? -después de que el puritanismo arrancó de tajo la intermediación de cualquier instancia y centró la revelación en el individuo-. Ya que, para un John Cotton, entre "más se cultiva la inteligencia más se trabaja para Satán" (Cotton, 2001 en línea: http://usuarios.lycos.es/disidentes/arti67.html). Lo que había *que hacer era actuar y construir* la "Nueva Israel" basados, como lo había advertido el mismo Cotton, en el "Derecho Divino" a ocupar la tierra. La idea se toma de Samuel, (Cfr. *La Biblia*, Libro II, capítulo 7, versículo 10) cuando nos dice que:

> Además, designaré un lugar para mi pueblo, Israel, y lo implantaré ahí para que pueda vivir en un lugar que le pertenezca y lo conduzca a más. (John Cotton, "El derecho...", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 31, Vol. 1).

Tiempo después Peter Bulkeley (1582/3-1658/9) afirmará que:

> [...] nosotros, aquí el pueblo de Nueva Inglaterra, deberíamos trabajar de manera especial para brillar y destacarnos, por encima de los demás. Tenemos esa abundancia y profusión de ordenanzas, medios de gracia como pocas personas pueden disfrutar igual; somos como una ciudad ubicada, a la vista entera de toda la tierra, la mirada del mundo sobre nosotros[...] (Bulkeley, "La ciudad sobre la montaña (1651)", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 253, Vol. 4).

Con ello, el *sentido sagrado de la acción* y del obrar, -de ese "conduzca a más"-, habrían de manifestarse sólo en el cumplimiento de los deberes y las obligaciones. En un "mundo abierto", libre; fuera de la "ascesis monástica" y del cual el hombre, como parte de sus "derechos comunes", se responsabiliza de su defensa por medio del trabajo y la edificación. "Desde luego", cabe aclarar, que "ninguna nación tiene el derecho de expulsar a otra, si no es por un designio especial del Cielo[...]". (Cotton, "El derecho divino...", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 31, Vol. 1) pues, los "signos de la elección" y las bendiciones de Dios se muestran, al momento en que:

> Sin ninguna mano pública que extendiera ayuda alguna [...]. Nos ha dado muchos materiales (que en parte ya son y con el tiempo serán mejorados) como mercancías básicas [...]. Pieles, castor, nutria [...], tingladillo, flejes, duelas, mástiles, trigo inglés y otros granos para España y las Indias Occidentales [...], aceites de varias clases de ballena, de hipocampo [...], brea, alquitrán, resina de trementina y aguarrás [...], cáñamo y lino [...], minerales descubiertos y comprobados, como el hierro en lugares diversos, grafito (se espera mucho más), para mejorar los cuales [...]. (Además de muchos barcos, chalupas, lanchones, barcazas y chalanes)[...]. Ha proporcionado magistrados, todos ellos hombres devotos de nuestras iglesias, quienes apoyan a los que son buenos y castiga a los malvados [...]. Ha dado cabida en ese lugar a tantos de su propia gente, y varios de ellos eminentes por su devoción; ahora bien, donde está su gente, allí está su presencia, y promete estar en medio de ellos[...]. (Anónimo, "Signos de la elección divina (1643)", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 251, Vol. 4).

Pero, como puede advertirse, si el estado de gracia en Dios se manifiesta en la abundancia material y la profusión de riquezas tangibles y siguiendo, para los efectos, la segunda epístola de San Pablo a los Corintios 13: 5, lo principal es que:

> Sigan poniéndose a prueba para ver si están en la fe, sigan dando prueba de lo que ustedes mismos son. ¿O no reconocen que Jesucristo está en unión con ustedes? A no ser que estén desaprobados. Verdaderamente espero que lleguen a saber que nosotros no estamos desaprobados.

Por lo que la preocupación religiosa mantuvo (y mantiene) una fuerte incidencia en la formación del carácter y de las relaciones en "Norteamérica". No obstante, otro aspecto central, en la "procesión" del ethos estadounidense corresponde, -además de su percepción mítica y la nueva fe la cual tiene, como se dijo, raíces en la Reforma protestante-, a los intereses políticos y económicos. En otro sentido, todo "argumento" se alimenta lo mismo de la fe protestante que de las formas capitalistas de producción.

Aquí, no es el "alcance" al que se refiere Weber, según su *Ética Protestante*, cuando afirma que: "en primer término, hay formas importantes de economía capitalista que son notoriamente anteriores a la Reforma[...]" (Weber, 199: 111). ¡No!, por el contrario, aquí capitalismo y protestantismo se acompañan en la "preparación" de lo que será el "*We the people*"[9].

Lo más formidable y excepcional del asunto es que en los Estados Unidos no se presentó la coyuntura de una lucha contra antiguos estamentos feudales y sus variedades absolutistas. La forma "privada" en que se dio la colonización; el nulo financiamiento con el que se comenzó la empresa; la fragmentación del poder; la situación de guerra civil en que se vio envuelta la misma Inglaterra -teniendo a la cabeza a un Oliver Cromwell (1599-1658)- y la forma de gobierno permitida en las colonias -a través de la representación, las asambleas y la elección-, dejó un amplio margen de autonomía a los

[9] Una aportación, por demás interesante, a la interpretación del documento constituyente de los Estados Unidos es la que sugiere el profesor José Luis Orozco al señalar que el *We the people* [...] se refiere a las personas que se encuentran al momento de la Constitución. Lo que pudiera parafrasearse en el siguiente sentido: "Nosotros la gente que nos encontramos aquí". (Orozco, 2006, UACJ, Entrevista)

asentamientos. Lo cual pude observarse en sus relaciones mercantiles con las Indias Occidentales, Europa y África. Lo anterior, se ha dicho, muy al pesar de las leyes de navegación inglesas de 1660 y 1696, que imponían el monopolio del comercio con Inglaterra y suscitara la creación de una marina mercante para reducir el dominio holandés en su función de intermediación comercial y naval.

Por su parte, la gran "masa" de colonizadores no pertenecía a estamentos nobiliarios y en superioridad numérica era gente expulsada del campo y arrojada a la ciudad. Lo que representaba, en Inglaterra, hambre y desempleo. Mientras que, en los Estados Unidos, *acabó en "legiones" con sed de libertad* y deseos de tierras ante las estructuras abigarradas de la sociedad inglesa[10]. Como se ha dicho, las primeras colonias, que fundaran lo que más tarde serán los Estados Unidos, no nacen bajo la férula de un aplastante poder central. Cada una de ellas puede distinguirse por su autonomía, respecto al resto, por su gobierno y actividades económicas bien definidas. A este respecto, en las colonias al norte por ejemplo la condición climática impidió el desarrollo de una extensa agricultura por lo que las

[10] Es importante hacer notar que para Inglaterra "América" representó un lugar propicio para reubicar a indeseables, prisioneros, vagabundos, disidentes religiosos y políticos. Disminuyendo así la presión económica, social y política que mantenían y que, sin embargo, no impidió la Guerra Civil contra el absolutismo entre 1642-1649. A este respecto, el reverendo William Castell declara para 1641 que:

> Cuando un reino comienza a ser agobiado por una carga excesiva que representa una gran multitud de personas (como sucede actualmente en Inglaterra y Escocia), el tener un lugar adecuado donde establecer colonias no es precisamente un pequeño beneficio [...]. Una extensión de tierra que contiene campos espaciosos, saludables, agradables y fértiles, no sólo aptos si no ya provistos de todo lo necesario para la subsistencia del hombre: granos, pastos, ganado sano y en buena forma, además pescado, aves, frutos y hierbas en abundante variedad. (Castell, "Razones para emigrar (1641)", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 23, Vol. 4).

actividades principales eran la construcción de navíos, la tala y aserradero de bosques, la pesca y el desarrollo de una marina mercante. Al centro, los colonizadores se caracterizaron por su vida rural; el desarrollo de pequeños talleres de herramientas, para consumo interno; la producción de carne de res y puerco; ganado, pieles, trigo y harinas. Mientras al sur la economía se fundó en el cultivo de tabaco, arroz o índigo. Para los habitantes de esta zona, la posesión de tierras representó poder político.

Asimismo, la distancia entre las distintas poblaciones y entre sus habitantes, las actividades económicas diversas y las diferencias religiosas, -que al final demandarían tolerancia-, dificultaron la centralización política[11] y facilitaron una mayor apropiación individual. En el sentido, lo anterior, no de una interpretación "materialista" de la historia, si no muy por el contrario, como una señal que se manifiesta al mundo, como parte de la voluntad de Dios, pues "de poco serviría si no se encontrara aquí".

Es en este sentido como, pensamos, se debe entender la famosa discusión con el gobernador de dominio de Nueva Inglaterra Edmund Andros, que Edward Rawson relata para 1691:

> Entonces dije, [señala Edward Rawson cuando Edmund Andros le preguntó que si "¿no eran todas las tierras de Nueva Inglaterra del Rey?"], que no tenía entendido que las tierras de Nueva Inglaterra fueran del rey, sino de los súbditos del rey;

[11] La claridad que se tenía a este respecto no la muestra un Thomas Paine el cual señala que:

> [...] la distancia a la que el Todo poderoso ha colocado a Inglaterra y a las colonias constituye una prueba firme y natural de que la autoridad de aquella sobre estas nunca entró en los designios del Cielo. También el momento en que fue descubierto el continente añade peso al argumento, y la forma en que fue poblado aumenta la fuerza. (Paine, "El sentido común (10 de enero de 1776)", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 237, Vol. 1).

> que durante más de setenta años habían tenido la posesión y el uso de ellas mediante un doble derecho, garantizado por la palabra de Dios: (1) A través del derecho de justa ocupación del gran título en la Génesis, primer y noveno capítulos, a través del cual Dios dio la tierra a los hijos de Adán y Noé, para ser sometida y poblada; (2) Por medio del derecho de compra contraído con los indios[...][12] (Rawson, "Discusión acerca del derecho a ocupar la tierra (1691)", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 86, Vol. 4).

Ya un año antes, en 1690 -en la Inglaterra de las crisis dinásticas y religiosas- uno de los filósofos más influyentes de los tiempos modernos, que habría de contribuir a una mayor aceptación de la propiedad "individual",

---

[12] Del original:

> I then said, I did not understand that the lands of New-England were the king's, but the king's subjects, who had for more than sixty years had the possession and use of them by a twofold right warranted by the word of God. 1. By a right of just occupation from the grand charter in Genesis 1st and 9th chapters, whereby God gave the earth to the sons of Adam and Noah, to be subdued and replenished. 2. By a right of purchase from the Indians [...]

Aunque resulta igualmente interesante lo que más adelante señala, este autor:

> Sir Edmund Androsse and the rest replied, that the lands were the king's, and that he gave the lands within such limits to his subjects by a charter upon such conditions as were not performed, and therefore all the lands of New-England have returned to the king, and that the attorney general then present could tell what was law, who spake divers things to the same purpose as Sir Edmund Androsse had done, slighting what I had said, and vilifying the Indian title, saying, they were brutes, & c. and if we had possessed and used the land, they said we were the king's subjects, and what land the king's subjects have, they are the king's, and one of them used such an expression, where-ever an Englishman sets his foot, all that he hath is the king's, and more to the same purpose. I told them that so far as I understood, we received only the right and power of government from the king's charter within such limits and bounds, but the right of the land and soil we had received from God according to his grand charter to the sons of Adam and Noah, and with the consent, consent of the native inhabitants as I had expressed before. (Palmer, 1691: 19)

John Locke, recapacita en uno de sus libros, más leídos en las colonias inglesas de América, que:

> El mundo ha sido otorgado por Dios para su provecho común; pero puesto que se lo dio para que sacasen del mismo la mayor cantidad posible de ventajas para su vida, no es posible suponer que Dios se propusiese que ese mundo permaneciera siempre como propiedad común y sin cultivar. Dios lo dio para que el hombre trabajador y racional se sirviese del mismo (y su trabajo habría de ser su título de posesión)[...]. (Locke, s/a: 48, párrafo 33).

Ante esta tesitura y la presencia de un mayor número de propietarios, ajenos al poder central de la nobleza o el clero y quienes establecen relaciones privadas, le es indispensable una mentalidad, al "Nuevo Mundo", de la misma naturaleza: privada (¿laica?) pero unida al sentido de la profesión.

La centralidad del individuo versus la centralidad de la sociedad demanda criterios propicios a la propiedad individual y privada. No basta con que se inserte en la cotidianidad la forma de hacer negocios capitalistas. Es necesario cultivar una "moral" (¿o una teología?), que se reconozca como resultado de una experiencia acorde y la emprenda, cuando no, a partir de un conjunto de aforismos relativos a la nueva técnica (¿arte?) de hacer negocios. Para ello, estarán los *Consejos a un joven aprendiz*, *El camino a la riqueza* o los *Almanaques del Pobre Ricardo* de Benjamín Franklin. La idea será que "el tiempo es dinero". "Es de una naturaleza prolífica y generadora". En tanto que, "después de la diligencia y la frugalidad, nada contribuye más al progreso de un joven que la puntualidad y la justicia en todos sus tratos".

En todo caso, hay que dejar de pensar "en cuánto hay tuyo de todo lo que tienes y de vivir con arreglo a ello"; "hay que llevar cuentas exactas" y

sabrás que "los pequeños y triviales gastos se elevan sorprendentemente a grandes sumas". En una palabra, "el camino de la riqueza, si la deseas, será tan llano como el camino del mercado. Depende principalmente de dos palabras: diligencia y frugalidad; esto es no desperdicies tiempo ni dinero". A lo que habrá de añadirse una ética en el trabajo que impida el que estemos "gravados por la pereza", el "orgullo" y la "necedad". Pues de lo contrario, nos recuerda el "Pobre Ricardo"[13], que "la zorra dormida no caza gallinas" y que "la pereza camina tan despacio que la pobreza le alcanza enseguida". (Cfr. Franklin, "Consejos a un joven aprendiz (1748)", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 154-156, Vol. 4)

Pero, si "Dios da todas las cosas al trabajo" y "¿no eres tú el amo de ti mismo?". Debes recordar que "si compras lo superfluo después venderás lo necesario", pues: "*Felix quem faciunt aliena pericula cautum*" (Feliz el hombre que se hace prudente ante el peligro de los demás) donde "un villano de pie es más alto que un caballero de rodillas". No debes creer como "el niño y el necio [que] se imaginan que veinte chelines y veinte años no se acaban nunca". Pues, "si quieres saber el valor del dinero pídelo a otro". Y si olvidas antedicho, sabrás que "la pobreza priva al hombre con frecuencia de todo espíritu y virtud" ya que "es muy difícil que un saco vacío se sostenga derecho". (Cfr. Franklin, "El camino de la riqueza (1758)", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 205-214, Vol. 4.)

[13] Benjamín Franklin presentó algunos de sus consejos a la población de las colonias inglesas en la forma de Almanaque con el nombre de "El Almanaque del Pobre Ricardo". El cual, según se estima, tuvo una gran aceptación en el público de las colonias y en más de una ocasión se escuchaba entre sus habitantes la frase que recitaba: "Como dice el Pobre Ricardo..."

Esta mentalidad, que nace principalmente en la zona de Nueva Inglaterra[14], se expande con esa mezcla de "necesidades" y valoraciones del "hombre capitalista" e ira permeando, en general, la visión norteamericana que se tiene del mundo. Para estos hombres, el éxito será resultado de la acción y su individualismo egoísta se dispondrá históricamente como sustento "natural" de una vida que se rige por la minimización de los costos y la maximización de las utilidades. En otro sentido, en unidad con el éxito, más que con la virtud entendida a la manera de los griegos. Aquí, aparece el prestigio personal e individual del hombre de negocios, el personaje importante, que asume todos los riesgos en el mundo; que demanda mejores condiciones para la participación y la "libertad" política y para el cual, "la categoría del éxito personal", corresponde a "los agraciados por dotes naturales" y sustituye el concepto de *conditio* social.

Y aunque no es suficiente atenernos al desenvolvimiento material de la historia también es cierto que "económicamente" las condiciones de antemano habían sido sugeridas. Pues, si nos limitamos al desarrollo comercial de la época, se precisa que:

1. Se promovió la empresa colonizadora de Inglaterra a partir de una relación contractual con la "iniciativa privada". Lo que contribuiría, a su manera, a la libertad comercial entre las colonias y, posteriormente, de la unión. Ya Jacobo I, para la inaugural cédula de Virginia (1606), establece rasgos que habrán de acompañar la historia y al carácter de Estados Unidos. Estos son: a) la propagación de la fe cristiana, b) el establecimiento de ciertos niveles de "autonomía" política, c) la

[14] Cabe anotar que Benjamín Franklin nace en Boston en 1706 y muere en Filadelfia en 1790.

autorización para excavar, explotar y buscar oro, plata y cobre -con tasas impositivas de un quinto en el caso de oro y un quinceavo en el caso del cobre- y d) la acuñación de una moneda metálica "para agilizar el comercio". (Cfr. Jacobo I, "Primera cédula a Virginia (10 de abril de 1606)", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 22, Vol. 1).

2. Y, en su momento, a poco más de un siglo de distancia, se nos presenta la concepción en que la riqueza pasa, por medio del trabajo, a realizarse en la producción. Lo que implica un adelanto frente al mercantilismo. Ya en la cédula otorgada para la colonización de Georgia (1732), Jorge II establece que la solución al problema de la pobreza en Inglaterra se encuentra en las provincias de América. Donde, "cultivando las tierras, ahora yermas y desoladas, no solamente ganarían un cómodo sustento para ellos y sus familias, sino que también fortalecerían nuestras colonias e incrementarían el comercio, la navegación y la riqueza de estos reinos" (Jorge II: "Cédula a Georgia (9 de junio de 1732)", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 145, Vol. 1.).

Se sabe que, como estrategia político-financiera, la corona no habría de otorgar "prodigiosas cantidades" de financiamiento. Menos aún, cuando el primer intento por colonizar tierras americanas terminara en el fracaso de la encomienda a Sir Walter Raleigh para que encontrará metales preciosos. Políticamente, la expansión al norte de América sirvió a las ciudades inglesas como válvula de escape a los problemas de empleo, migración rural y a las presiones políticas causadas por los puritanos, sobretodo, separatistas. No

fue aquí el caso de la obsesión por el oro. Esto habría de espera, más de dos siglos, con el encuentro de los yacimientos en California.

Según Paine, los intereses "comerciales" contribuyeron a la fundación del carácter de la idea norteamericana. A este respecto señala:

> Pero por otra parte, ¿qué tenemos nosotros con desafiar al mundo? Nuestro propósito, en efecto, es el comercio, y este atendido debidamente, nos conquistará la paz y la amistad con Europa, porque es interés de Europa entera tener al nuevo continente como puerto libre. Su comercio constituirá siempre una protección, y su falta de oro y plata lo pondrá al abrigo de invasores. (Paine, "El sentido...", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 236, Vol. I.).

Pero, insistamos, ello en tanto resulte una forma de vida y no en razón del desarrollo de supuestas fuerzas productivas. Muy por el contrario, los términos de la ampliación de la riqueza por medio de la valorización, gracias al trabajo serán, por otro lado, la condición del derecho a la propiedad y contribución a la obra divina, antes que a la economía. Sin duda, ambas "coyunturas" son fundamentales para la formación del "consenso" político norteamericano.

De manera definitiva y contundente, en primera instancia, la imagen era que el pensamiento debía estar con Dios y la acción debía dar testimonio de la alianza, con su nuevo pueblo: "En el principio el verbo era y el verbo estaba con Dios, y el verbo era un Dios." (Evangelio según Juan: 1: 1). Con ello, se establece una parte del carácter que habría de dar significado a la acción norteamericana y configurará la necesidad (sagrada) de actuar más que de especular. En pocas palabras, que finalmente pueda reconocerse que el Dios Judío toma por norma una ley de interioridad moral que tiene como referencia, necesariamente, la voluntad inescrutable de sí mismo.

De manera determinante:

> Nuestro mejor consuelo y defensa es que enseñamos aquí la verdadera religión y los sagrados mandamientos de Dios Todopoderoso [...] por lo tanto no dudamos que Dios está con nosotros; y si Dios está con nosotros ¿quién puede ser nuestro enemigo?[15] (Francis Higginson citado por Moyano y Velasco, 1988: 198, Vol. 4.).

Y aunque, sólo queda calar que, con el Renacimiento tras de sí y el impulso protestante, el "Nuevo Hombre", llegado a América, desentraña el devenir como condición del destino. Por su parte, bajo el designio de la divinidad, resultó en instrumento fundacional -en el más amplio sentido de la palabra-, del ahora sí, "Nuevo Mundo". Aquí, la "frontera" entre el éxito material y la salvación espiritual se borran -y la fortuna y el progreso son signos inequívocos de la indulgencia de Dios y del destino manifiesto de los hombres en "América", para el mundo-.

No obstante, el sentimiento de estar cimentando un "nuevo mundo" para un "nuevo hombre" no terminará y tampoco las necesidades geopolíticas y militares acabaran con la bandera de la "libertad nueva" (*freedom*) y la democracia. Por lo que, la misión *en el mundo* del "hombre elegido" del puritanismo, tomará nueva forma (¿laica?) en la idea de las

[15] Del original:

> But that which is our greatest comfort, and meanes of defence aboue all other, is, that we haue here the true Religion and holy Ordinances of Almightie God taught amongst vs: Thankes be to God, wee haue here plenty of Preaching, and diligent Catechizing, with strickt and carefull exercise, and good and commendable orders to bring our People into a Christian conuersation with whom wee haue to doe withall. And thus wee doubt not but God will be with vs, and if God be with us, who can be against us? (Higginson: 1908: 108).

"oportunidades", la "libertad" y la "democracia". Sin olvidar, necesariamente, la noción de estar trabajando para el ser y la obra de Dios.

2.2 *Propiedad individualidad: La "freedom" como el fundamento de la democracia*

Los Estados Unidos nacen efectivamente como un inmenso campo de oportunidades. La mayoría de la gente, que dejó una migración positiva a la nación, eran individuos que constituía un problema para el país de origen - fuera de índole económica, religiosa o bien legal- y representaban una monserga al statu quo y para las necesidades de reproducción del mismo.

Por el contrario, en los "Estados Unidos" las campañas de colonización basaron el crecimiento poblacional en la entrega de tierras. Aumentando el interés cuando Virginia se convirtió en un verdadero tesoro a consecuencia del lucrativo negocio de tabaco. Cincuenta acres por cabeza, se repartían en general e inclusive se llegaron a entregar tierras, a personas con problemas legales o dificultades económicas, para cubrir su pasaje. Éstas establecían contrato por tiempo determinado y al finiquito del mismo se entregaba tierras y medios para el trabajo. No así, sea dicho de paso, para la población proveniente de África que llegó, esclava.

En consecuencia, la población "blanca" estuvo en condiciones que permitieron concretar su libertad y progreso material en comparación a la vida en una sociedad jerárquica y cerrada que representaba Inglaterra. Las posibilidades de convertirse en propietario y abandonar el estado de servidumbre, de endeudamiento, las penurias, la cárcel y los castigos tuvieron como acicate la "redención" gracias a la vasta extensión territorial del "Nuevo Mundo". Lo que a su vez, por la lejanía, contribuyó a hacer más llevaderas las diferencias, concretar la tolerancia y permitir la pluralidad.

Crevecoeur en Cartas de un Granjero Norteamericano calcula que la extensión territorial de las 13 colonias representaba una dispersión de 1,500 millas por 200 de ancho y observa una separación entre un vecino y otro de 1 milla. (Cfr. Crevecoeur, "Cartas de un granjero norteamericano (1763)", 1988 en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 287-312, Vol. 4.)[16]. Dato que coincide con la separación que marca un anónimo en "Sobre la necesidad de organizar ciudades en Virginia" (Cfr. Anónimo, "Sobre la necesidad de organizar ciudades en Virginia (1661)", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 119-122, Vol. 4). Al mismo tiempo, esta información es representativa de las colonias del centro y sur, de lo que hoy son los Estados Unidos y, de igual manera, son las "marcas", en otro caso, de la separación y "aislacionismo interno" entre las distintas colonias en cuanto a lo religioso, no así en lo económico.

Pero, ¿qué fue lo que representó la propiedad en la forma de vida americana?, ¿qué simbolizaron los nuevos espacios en su más amplio sentido respecto a las fuerzas centrípetas del gobierno? y ¿cómo tomó la conciencia "americana" la frontera?

Es cierto de que hubo la sensación de "resucitar" ante el cambio de régimen en el que se vivía. Si no dígalo Crevecoeur:

---

[16] Del original:

> British America is divided into many provinces, forming a large association, scattered along a coast 1500 miles extent and about 200 wide. This society I would fain examine, at least such as it appears in the middle provinces; if it does not afford that variety of tinges and gradations which may be observed in Europe, we have colours peculiar to ourselves. For instance, it is natural to conceive that those who live near the sea must be very different from those who live in the woods; the intermediate space will afford a separate and distinct class. (Crevecoeur, 1951: 44).

> Juzguen que alteración debe surgir en la mente y en los pensamientos de este hombre, comienza a olvidar su antigua servitud y dependencia, su corazón se hincha involuntariamente y resplandece; esta primera hinchazón los inspira con esas nuevas ideas que constituye un norteamericano[17]. (Crevecoeur, "Cartas de un granjero...", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 304, Vol. 4.).

Pero si nos acogemos la historia, varios fueron las circunstancias significativas que marcaron la conciencia de este pueblo respecto a las tierras. Primero, su relación con el "Viejo Mundo" y después, la actitud de los gobiernos de Thomas Jefferson y Andrew Jackson, que antecedieron al presidente Polk y su campaña de "extensión" territorial, particularmente, en contra de México.

Así, dentro de los hombres que fundaron la tradición política norteamericana nos encontramos con Thomas Jefferson[18]. El carácter fundamental de su pensamiento, en lo político, se relaciona con el republicanismo y en lo económico, con las ideas de los pensadores conocidos con el nombre de fisiocráticas[19]. Ambas perspectivas, para la

---

[17] Del original:

> Judge what an alteration there must arise in the mind and thoughts of this man; he begins to forget his former servitude and dependence, his heart involuntarily swells and glows; this first swell inspires him with those new thoughts which constitute an American. (Crevecoeur, 1951:59)

[18] Thomas Jefferson fue el tercer presidente de los Estados Unidos; nace el 2 de abril de 1743 en la colonia británica de Virginia y muere en Monticello el 4 de julio de 1826 en el estado del mismo nombre.

[19] Considerado el padre de la fisiocracia François Quesnay nace y muere en Francia entre 1694 y 1771. Esta escuela de pensamiento representó una corriente económica e ideológica que justifica la posición social y política de los propietarios de tierra, pero terratenientes. De hecho, la palabra compuesta "fisio-cracia" contiene

época y situación de Estados Unidos, dan congruencia y pertinencia a su pensamiento, (¿en contra de los federalistas?).

Por su parte, las discrepancias políticas que enfrentaron a Jefferson con el secretario del Tesoro Alexander Hamilton (1755/57-1804), en la presidencia de Washington, lo llevaron a la formación del primer partido político denominado Partido Republicano[20]. Sin embargo, las discusiones

---

una referencia a la jerarquía política basada en el "orden natural" que, para el caso de la sociedad francesa, partía de la propiedad de la tierra. Por el contrario, en los Estados Unidos, las grandes extensiones territoriales y la posibilidad de una importante distribución dispersó la propiedad a un mayor número de personas que habitan en el país de las "oportunidades". Ahora bien, conviene señalar con el objeto de que se comprenda como influyó el "sistema fisiocrático" en el pensamiento de Jefferson, que para esta escuela la única fuente de valor económico nace de la naturaleza, particularmente, de la actividad agrícola. Es decir, que la agricultura era la única forma de producción de excedente económico. A este respecto, Victor Riqueti marques de Mirabeau (1715-1789), otro fisiócrata prominente, señala:

> La agricultura es una manufactura de institución divina en la que el fabricante tiene como socio al Autor de la Naturaleza, el Productor mismo de todos los bienes y de todas las riquezas; la acción productora y vivificante con que las ha dotado en el momento de su institución le garantiza su fecundidad con exclusividad sobre los demás trabajos de los hombres. (Mirabeau, 1981 en Jean Cartelier, 1981: 78).

No obstante, el fundamento económico de la preeminencia del agricultor sobre el resto de las "clases", no se comprende en el caso de Jefferson sin una concepción política republicana.

Del original:

> Je vous dis, enfin , que de toutes les Manufactures, celle qui coûte le moins, en raifon de ce qu'elle rend, & qui par conféquent donne le plus de produit net, eft., fans contredit , l'Agriculture, Manufacture d'inftitution divine, où le Fabricant a, pour Affocié, l'Auteur de la nature, le Producteur même de tous les biens & de toutes les richeffes; l'action productive & vivifiante, dont il la doua dès l'inftant de fon inftitution, lui affura la fécondité exclufivément à tous les autres travaux des hommes. (Mirabeau, 1763: 332)

[20] Normalmente se le conoce con el nombre de Partido Republicano-Jeffersoniano con el objeto de distinguirlo del Partido Republicano creado en 1854.

tuvieron más que ver con la *forma* que con una querella en torno al valor "moral" de la propiedad. Las diferencias partieron del grado y tipo de concentración económica propuesta.

Son muy conocidas las preferencias políticas de Alexander Hamilton (federalista) en cuanto a un poder político centralizado y unido a la gran concentración económica el que, además de su insistencia en la soberanía del gobierno federal, buscó sustentar a partir del crédito público y el Banco central[21].

---

[21] La intensión de Hamilton era mejorar la liquidez a partir de una ampliación del crédito, librar del endeudamiento a los estados causado, según él, por la guerra de independencia y con ello, poder mejorar la viabilidad crediticia de los mismos. Se estima que la estrategia anterior garantizaba el pago a quienes invirtieron con grandes sumas de dinero en el movimiento y que por lo general eran hombres dedicados a las finanzas y negocios. No obstante, cabe mencionar que sus políticas mejoraron el crédito y la confianza al corregir la paridad entre los tenedores de "valores". A este respecto, Hamilton señala:

> No puede sino merecer particular atención que, entre nosotros, los más ilustrados amigos del buen gobierno son aquellos cuyas expectativas van más alto [...]. Justificar y conservar su confianza, promover la creciente respetabilidad del nombre de América; responder a los llamados de la justicia; restaurar el verdadero valor de las propiedades en bienes raíces; proporcionar nuevos recursos tanto a la agricultura como al comercio; cimentar la unión de los estados; aumentar la seguridad contra los ataques extranjeros; establecer el orden público sobre la base de la política liberal y honesta: éstos son los grandes e invaluables fines que actualmente deben asegurarse por medio de disposiciones apropiadas y adecuadas, como fundamentos que mantengan el crédito público [...]. (Hamilton, "Primer informe sobre el crédito público (14 de enero de 1790)", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 301, Vol. I.).

Del original:

> It cannot but merit particular attention, that, among ourselves, the most enlightened friends of good government are those whose expectations are the highest.
>
> To justify and preserve their confidents; to promote the increasing respectability of the American name; to answer the calls of justice; to restore landed property to its due value; to furnish new

Por el contrario, Jefferson creía en el poder de la "república"[22], con amplía base democrática. En el entendido de que la soberanía residía en el pueblo y que, muy a pesar de las sospechas entre los poseedores de tierra, -los cuales aseguraban que la compra de la Luisiana dejaba el control y manejo en manos del poder central-, Jefferson temía por el desenvolvimiento de una tiranía y al llamado "reino federalista del terror" en función, digamos, de que se erigieran corporaciones[23] (¿?). (Cfr. Morrison y otros, 1987: 194).

El hombre avecindado en Monticello sustento que el poder debía residir en la mayoría; que la educación era la única forma de perfeccionar al individuo, de darle un mayor número de oportunidades y que el derecho a la opinión correspondía ser libre. Se sabe que al lado de Benjamín Franklin redactó la declaración de los Derechos del Ciudadano que ratificadas para 1797 constituyen las primeras diez enmiendas a la Constitución. En ellas, se explicitan como "verdades evidentes", "según las leyes de la naturaleza y el

---

> resources both to agriculture and commerce; to cement more closely the union of the States; to add to their security against foreign attack; to establish public order on the basis of an upright and liberal policy-these are the great and invaluable ends to be secured by a proper and adequate provision, at the present period, for the support of public credit. (Hamilton, 1837: 5)

[22] Son, igualmente, conocidas las simpatías y la atracción que sintió Thomas Jefferson por la revolución francesa, a tal grado, que al momento en que George Washington declaró su neutralidad ante el conflicto entre Francia e Inglaterra (1793-1807), presentó su dimisión como Secretario de Estado. Asimismo, conviene asentar que Jefferson fungió como asesor de Benjamín Franklin cuando éste era embajador en Francia. Estas referencias dan una idea de la relación de Jefferson con el pensamiento francés y de su preocupación por lo que sucedía en aquel país. Por su parte, Benjamín Franklin consideraba a la "revolución de 1789" como una oportunidad para tener un "aliado" del pensamiento liberal en el mundo.

[23] Hamilton define de la siguiente manera el término corporación, a saber: "otorgar la capacidad legal o artificial a una o más personas, distintas de su capacidad natural". (Jefferson y Hamilton, "Controversia sobre la constitucionalidad de crear un banco nacional (15 y 23 de febrero de 1791)", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 314, Vol. 1).

Dios de la naturaleza", que "todos los hombres nacen iguales[24]; que están dotados por su creador de ciertos derechos inalienables, entre los cuales se encuentran el derecho a la Vida, la Libertad y el alcance de la Felicidad". Que "cuando una forma de gobierno llega a ser destructora de estos fines, es un derecho del pueblo cambiarla o abolirla". (Cfr. *Declaración unánime de los trece Estados Unidos de América,* 1988 en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 238, Vol. I.).

Así, entre las ideas más representativas que permiten comprender el carácter que asume la libertad entre los "norteamericanos" tenemos: a) las libertades: de religión, expresión e imprenta y b) los derechos: a reunirse pacíficamente; a pedir la reparación al gobierno por daños; a poner a cubierto a personas, habitaciones, documentos y efectos personales, contra pesquisas y capturas sin fundamento. También, a no verse obligado a contestar a cargos por delito grave o infamante, si no es mediante la acusación o el procesamiento por un tribunal jurado; a no poner en riesgo dos veces la vida por un mismo delito; a no declarar contra sí mismo, en causa criminal y, en su caso, a ser juzgado con rapidez públicamente. En suma, todo aquello que pusiera a salvo la libertad y responsabilidad individual de posesión y contractual.

Una indicación importante y que corresponde al artículo X, de estas enmiendas, es cuando aluden a que "las facultades que la Constitución no delega a los Estados Unidos ni prohíbe a los estados, quedan reservadas a

[24] Esta idea de la igualdad, a la que Jefferson se refiere, no debe confundirse. Si bien, siempre manifestó gran desconfianza al "Sistema de Hamilton", juzga que las relaciones entre industriales, inversionistas y agricultores deben ser liberales y que a estos últimos no correspondía pagar las deudas de la nación, a industriales e inversionistas, -particularmente norteños-, como él pensaba que sucedía en el sistema de Hamilton. Por ello, la idea del laisser-faire, en el caso de Jefferson, daba por descontado el que los hombres eran iguales ante la ley, pero que la distribución económica debía sustentarse en la "industriosidad y la habilidad".

los estados respectivamente, o al pueblo" (Cfr. *Las primeras diez enmiendas a la Constitución*, 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 294-296, Vol. I.). Lo anterior, que permite acercarse a la controversia que sostuvo Thomas Jefferson con Alexander Hamilton en torno la constitucionalidad de crear un banco nacional y donde, las diversas argumentaciones, dieron origen a lo que hoy se conoce como la "interpretación estricta", y la "interpretación amplia", de la Constitución estadounidense.

En su caso, Jefferson basado en la décima enmienda consideró que la creación de un banco central correspondía a una prerrogativa de los estados (interpretación estricta). Mientras Hamilton (interpretación ampliada), de manera especialmente lúcida, refiere a la soberanía del gobierno federal, pues "no significa esto que cada porción de poder delegada a uno o a otro no sea soberana respecto a sus propios objetivos" y, por tanto, ello admite "poder organizarse para propósitos que quedan dentro de la esfera de los poderes específicos". Como se sabe, el presidente Washington se inclina finalmente por la interpretación de Hamilton y suscribe la ley el día 15 de enero de 1791.

Lo anterior no vendría al caso si no fuera porque el asunto de la construcción de la democracia americana y su ampliación de fronteras territoriales pasa por el establecimiento y control económico de un Banco Central y su crédito. Ello, evidentemente, desde el carácter de la propiedad privada y circulación capitalista. Aunque, debemos insistir, que "cuando Jefferson hablaba con afecto de los méritos y habilidades del pueblo, se refería a los agricultores". Así centrado en la producción Jefferson, nos dice que:

> Los campesinos, cuyos intereses son enteramente agrícolas [...] son los verdaderos representantes del gran interés norteamericano y son los únicos en que puede confiarse para que expresen los sentimientos norteamericanos correctos. (Jefferson, 1984, citado por Hofstadter, 1984: 53)

Y en otra parte señala que:

> Creo que nuestros gobiernos seguirán siendo virtuosos muchos siglos; siempre y cuando sigan siendo principalmente agrícolas; y esto será así mientras haya tierras desocupadas en cualquier parte de Norteamérica. Cuando la gente se amontone una sobre otra en las grandes ciudades, como sucede en Europa, se volverán tan corrompidos como en Europa. (Jefferson, 1984, citado por Hofstadter, 1984: 53).

Y aunque es cierto, como observa Richard Hofstadter, que ello pudiera implicar "una violación significativa en el concepto abstracto de que la naturaleza humana es la misma en todos lados". Pues, se parte de que una clase económica tiene más virtudes que otra. No obstante, lo que interesa a nosotros, es reconocer que tanto el carácter de Thomas Jefferson, así como la presión política que causaban los federalistas, se distinguen por conservar libre al individuo por medio de la propiedad, (aunque en el caso de Jefferson fuera agrícola) y mantener, sólo por ese medio, viva la esperanza de la república[25]. En todo caso, y desde cualquier perspectiva, encontramos

[25]Aunque, el poder debia residir en las mayorías y a estas correspondía la soberanía, el gobierno debía estar dividido de suerte que, como nos dice Jefferson:

> Todos los poderes del gobierno, legislativo, ejecutivo y judicial, recaen en el cuerpo legislativo. La concentración de éstos en las mismas manos es precisamente la definición del gobierno despótico. No será ningún alivio que estos poderes sean ejercidos por una pluralidad de manos y no por una sola. Seguramente 173 tiranos serían tan opresivos como uno solo [...] Y de poco nos valdría que lo hayamos elegido nosotros mismos. El gobierno por el que luchamos

ya el atributo individualista, plural, democrático, expansionista y propietario del consenso político norteamericano[26].

Casi no puede haber vacilación alguna. Los cincuenta y cinco delegados de los once estados, treinta y uno de ellos con formación universitaria, entre los cuales se encontraba Thomas Jefferson, la mayoría, eran hombres de negocios, abogados, empresarios de plantaciones, especuladores e inversionistas, que fundaron en 1787 la Constitución de Estados Unidos y compartían la idea de que la mejor condición humana era la de un hombre ilustrado, acreedor justo y cortés.

Personajes promotores, para los cuales, la virtud pública entendida desde la perspectiva de la "Unión", tiene significado a partir del respeto al contrato, "libre de cualquier violación" y sobresaliente, pues comprende que "el propietario pueda hacer uso de su propiedad, vendiéndola por tanto como sea su valor en el mercado, y que el comprador esté seguro de su compra." (Hamilton, "Primer informe...", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 304, Vol. I.). Y lo mismo pensaba Jefferson para el agricultor.

Ahora, es cierto que no es posible arrojar el análisis sólo a causas "físicas" o económicas sin considerar el "principio manifiesto". En otro sentido, la paulatina extensión y consolidación por el continente -y a la postre por todo el mundo- del proceso denominado "Americanización". Sin duda, el

---

> no es un despotismo, sino aquel que se basa en principios libres y en el que los poderes del gobierno deben estar divididos y equilibrados de tal modo entre los distintos cuerpos de la magistratura, que nadie pueda trascender sus límites legales que los demás controlen y lo restrinjan eficazmente. (Jefferson, 1984 citado por Hofstadter, 1984: 54).

[26] Es muy conocida la frase de Jefferson que aparece en su primer discurso al asumir la presidencia el 4 de marzo de 1801, a saber: "Pero criterios distintos no establecen diferentes principios [...] Todos somos republicanos, todos somos federalistas." (Jefferson, 1988 en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 351, Vol. I).

federalismo de Hamilton y el republicanismo de Jefferson, deben contener la explicación de los ingredientes fuertemente misionales basados en la idea, ya muy mencionada, de estar construyendo un nuevo mundo y por el hecho de sentirse la nación elegida para conducir los destinos de la humanidad hacia la "verdad" y la "libertad". Lo que fue facilitado por la gran extensión de tierras "yermas" y al incesante expansionismo norteamericano que, con Jefferson, partió de la compra a Napoleón de la Luisiana; con Jackson, por la adquisición de la Florida Española y con Polk, por la conquista del norte de México[27].

Se debe, pues, reconocer que la empresa expansionista "propietaria" norteamericana tuvo más de un "gestor". Entre los que encontramos, además de los que se mencionaron, la rivalidad política y económica que llegó a caracterizar las relaciones entre el norte "yanqui" y al sur "gringo (green-go)"; y los grupos de hombres (¿indios?) que habitaron las tierras antes de la llegada de los ingleses y europeos. No obstante, a lo que de ninguna suerte se le puede restar importancia es a la acción del pueblo, al "pionero" y su "amor por la libertad"; por las grandes praderas deshabitadas, ricas en tierras y listas para el cultivo. En cuya circunstancia, se disolvió cualquier posibilidad de lo que Marx llamaría conciencia de clase: resultado de la amplía "plasticidad" que el cambio social ofrecía gracias a la posesión de nuevas tierras[28] y el desempeño de la banca central.

---

[27] Tampoco se debe ignorar las condiciones "naturales" que fueron "seccionando" el avance hacia el oeste, tal es el caso de: a) Las montañas Allegheny, b) El Mississippi, c) El Misuri y d) Las Montañas Rocosas. Así como, las divisiones políticas frente a otros países y el propio "seccionalismo político norteamericano" norte-sur.

[28] Observadores de la época como J. M. Peck reconocen tres oleadas distintas de migración a la zona oeste de la unión americana, a saber:

> Primero llega el pionero, que depende para su subsistencia de su familia fundamentalmente del crecimiento natural de la vegetación

Debe estar claro, -e insistirse-, en que el nexo de la libertad primero que todo no es con la democracia sino con la propiedad, como lo MÍO. Como pensamos queda en la constitución norteamericana y con el desenvolvimiento del crédito bancario. Aunque, a la postre, todo ello, no fuera sino reflejo y *extensión* de la "naturaleza" humana; del Yo[29]. Lo que se comprende mejor cuando Madison y Jay señalan que sólo aquel que tiene

---

> llamada range [en inglés en el original] y el producto de la casa [...]. La siguiente clase de emigrantes compra las tierras, agrega campo tras campo, desmonta tierra, hace puentes rústicos sobre los arroyos, construye cabañas [...] y muestra la imagen y la forma de la vida sencilla, frugal y civilizada. En otra oleada llegan los hombres de capital y empresa. El colono está listo para vender y obtener las ventajas del alza en el valor de la propiedad, -se adentra en el interior y se convierte a su vez, en un hombre de capital y empresa-. La pequeña aldea emerge como pueblo espacioso o ciudad [...] (Peck, "El regionalismo en el oeste (C. 1820)", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 446-447, Vol. 4).

[29] Una caracterización muy similar la nuestra es la que hace Ralph Barton Perry cuando señala:

> At the same time, there is a tonic quality of American life that imbues men with a feeling of buoyancy and resourcefulness. They believe that they can improve their condition, and make their fortunes; and that if they fail they have only themselves to blame. There is a promise of reward, not too remote, which excites ambition and stimulates effort. It is this prospect of abounding opportunity which constitutes that appeal of America abroad which attracted immigrants in colonial days, and still in 1949 causes multitudes in all parts of the world to look wistfully toward our half-closed doors. (Perry, 1949: 9).

Una traducción que intentamos es la siguiente:

> Al mismo tiempo, hay una cualidad vigorizante de la vida "Americana", que envuelve al hombre con un sentimiento de alegría y aventura. El estadounidense cree que puede mejorar su condición y llevar a cabo su destino aunque, de fallar, asume la culpa. Existe una promesa, no remota, de recompensa; la cual excita la ambición y estimula el esfuerzo. Es esta perspectiva de abundante oportunidad la que atrajo población en días de la colonia y aún en 1949 constituye un atractivo, "América", para las multitudes de todas partes del mundo que ven, tristemente, a través de nuestra puerta entrecerrada.

propiedades tiene interés en la sociedad que sustenta la viabilidad, tanto del federalismo como del republicanismo "propietario" y su expansión al oeste.

Resulta pues evidente, que la consolidación del sentimiento de propiedad privada e individual y la autosuficiencia, mantenían (y mantienen) una fuerte promoción de la democracia propietaria y de la libertad entendida por los estadunidenses. Lo cual, como se ha advertido, tiene fuertes antecedentes en el "movimiento" de la frontera y su alejamiento del gobierno central, sobre todo si se teme a su poder.

En cualquier caso, la "libertad" y la autonomía que vivieron los "colonizadores" estimuló, en sus primeros momentos, al desarrollo de la cultura política norteamericana. Ésta, como diría Frederick Jackson Turner, sería "la contribución de América a la historia del espíritu humano" o a la "historia de la sociedad". Pero también, -como este mismo pensador lo menciona-, "la experiencia ha sido fundamental en el carácter de lo económico, político y social del pueblo americano y en la concepción de su destino". (Turner, 1986: XXI).

Así, como se dio en los primeros colonizadores que salieron o, mejor dicho, escaparon de Inglaterra o Europa, la migración "interna" se convirtió en una forma de vida para los habitantes en los Estados Unidos. En un "hábito" que conmoviera las relaciones políticas y comerciales con Inglaterra y el continente europeo. Articulando, en su caso, una economía interna o al denominado "Sistema Americano" que promoviera el congresista Henry Clay[30] y Thomas Jefferson contribuyera con la Ley de Embargo de 1807 y su sucesora la Ley de no Intercambio de 1809.

---

[30] En su discurso dirigido al congreso el 31 de marzo de 1824 Henry Clay declara:

> ¿Es este mercado exterior, tan incompetente por el momento, tan limitado en sus demandas y que opera tan inequitativamente en

Finalmente, para nosotros, la "nueva épica" norteamericana, -en apariencia laicizada y secularizada pero sin abandonar, en los hechos, los componentes protestantes y la razón capitalista-, no puede observarse en mejor trabajo que el de Frederick J. Turner, cuando señala:

> Pero el más importante efecto de la frontera ha sido la promoción de la democracia, aquí y en Europa. Como ha sido indicado, la frontera es creadora del individualismo. Una sociedad compleja se ve precipitada por grandes extensiones de tierra inhabitadas, dentro de una especie de organización primitiva, basada en la familia. La tendencia es antisocial. Lo que produce antipatía al control y, particularmente, a cualquier control directo. La recaudación es vista como representación de la opresión [...]. Donde la libertad individual fue algunas veces confundida con la ausencia de todo gobierno efectivo. (Turner, 1986: 30).

No obstante, "la mayor efectividad que tuvo el Este para regular la frontera provino de su actividad educacional y religiosa [...]". Emplazando, para la defensa moral, la inmediata y universal acción de tales nociones que "disciplinaron el pensamiento y pertrecharon a la conciencia y al corazón". En todo caso, si la "frontera [al oeste] se ha ido", con su partida no cerró la "disposición" al espíritu "pragmático" norteamericano, y mucho menos a su manifestación ontológica (en razón del ser) y existencial (en razón del estar) de la libertad expresada en el Destino Manifiesto que ahora, por su extensión

---

cuanto al trabajo productivo de nuestro país, el que se presenta tan prometedor para el futuro? [...]. Por consiguiente, debemos cambiar nuestro rumbo. Debemos imprimir una nueva dirección a una parte de nuestra industria. Debemos adoptar rápidamente, una política norteamericana. Aunque sigamos cultivando el mercado exterior, vamos a crear también un mercado interno para abrir mayor espacio al producto de la industria norteamericana. Contrarrestemos la política extranjera quitándole el apoyo que ahora damos a su industria y estimulando la nuestra. (Clay, "Clay al congreso: a favor del arancel de 1824 (31 de marzo de 1824)", 1988, en Ángela Moyano y Jesús Velasco, 1988: 412-413, Vol. I.).

universal (espiritual) y su desarrollo "material" (propietario), se encuentra en otras vías, como veremos (¿laicas?).

2.3 *El carácter económico de la "emancipación" Estadounidense en contra de todo poder "sustantivo"*

Dígase ingenuidad o astucia norteamericana pero para los redactores de la Constitución Política de los Estados Unidos, su debate y su aprobación, se consideraron desde el principio un asunto de carácter no sólo nacional o local sino de trascendencia universal. De tal suerte, que cualquier fallo erróneo traería como consecuencia "calamidad para todo el género humano". Percepción que se basa no sólo en la "representación" política de los hombres que emprenden el documento constituyente sino en el destino asignado por la Providencia a las personas que encaran la lucha por la libertad común y que es expresión de los derechos y condiciones naturales. Lo que, a la postre, se convertiría en realismo político.

Así, para el veintiuno de febrero de 1787 el congreso de los Estados Unidos y considerando que los artículos de las Confederación y la Unión "perpetua" proveen a la reforma de los mismos, se resuelve que el segundo lunes del mes de mayo se celebre en Filadelfia una convención de representantes designados por los diversos Estados. Ello, con el único y expreso objetivo de revisar los artículos de la Confederación pues resultaron poco eficientes, para los propósitos de gobierno y unión, al haber dejado exclusivamente al comedimiento y buena voluntad de los Estados toda la actividad política, legislativa, ejecutiva y judicial. Era necesario, pues, formar e integrar un eje central que diera, no sólo sentido, sino funciones propias a los "poderes" de la unión, según las exigencias de gobierno y mantenimiento,

de la misma. Punto en el cual se encontró en juego el destino de la primera "revolución" política de la modernidad.

Es cierto que los "fines" de la Constitución de los Estados Unidos no forman parte del cuerpo articulado que la compone sino que resultan de un preámbulo. No obstante, es posible pensar que estos términos se alcancen siguiendo la estructura política, las funciones y las condiciones propuestas en los títulos constituyentes. Lo que, de consumarse, será: a) formar una unión más perfecta, b) establecer la justicia, c) afianzar la tranquilidad interior, d) proveer a la defensa común y el bienestar general y e) asegurar por generaciones los beneficios de la libertad (*freedom*). Lo que nosotros resumiríamos como Unidad, Justicia y Libertad.

En cuanto a los artículos que la componen, a simple vista parece que el interés es presentar los "poderes", las funciones de dichos poderes, la forma de ser elegible para ocupar los cargos y las medidas para hacer efectiva la ejecución en las respectivas jurisdicciones. Sin dar razón, por otro lado, salvo en el preámbulo de la constitución, de los fines a los cuales se dirigía el cuadro constitutivo fundamental, como se dijo.

Es de aceptación general que el espíritu que atrajo a cada uno de los artículos y a cada uno de sus fines, resulta sólo comprensible a la luz de los ensayos que se publicaron en el texto conocido como *The federalist; a commentary on the constitution of the U.S.* Documento en el que se consignan las nociones que tuvieron en mente los "padres fundadores" y sirvieran de apoyo a la constitución propuesta. Cabe anotar, que la mayoría de los ensayos fueron escritos por Alexander Hamilton, algunos de ellos en coautoría con Madison y unos pocos por el abogado neoyorquino Jay. Todos ellos estudiaron leyes.

En el texto mencionado se puede ver que un primer examen se centró en la necesidad de la Unión. Los argumentos son, entre otros, que en adelante se darán tensiones entre los distintos estados como rivalidades comerciales y problemas territoriales que causarán, casi ineludiblemente, la vigilancia mutua y la desconfianza, -por *el celo natural del hombre*-, al grado del enfrentamiento violento.

Al mismo tiempo, los limites tanto de la *naturaleza humana*, como la *inevitable falibilidad de la razón y la diversidad o diferencia de las facultades del hom*bre, -que son no obstante la base del derecho a la pertenencia-, llegarán a la oposición. Ensanchando así el contexto ajeno a la propiedad como son las deudas y la condición intrínseca de rivalidad. Ello, en razón de "la marcha natural y necesaria de los asuntos humanos"[31].

Así, la unión fue vista como la forma de suprimir los bandos o facciones, conservar la tranquilidad interna, aumentar la fuerza y la seguridad frente al exterior. En tanto, se pensó que sería imposible para cualquier individuo usurpar el gobierno bajo la existencia de diversas repúblicas confederadas o bien, que mientras alguna parte de la misma se corrompiera o cayera en insurrección popular, el resto correría en su auxilio.

Por su parte, las maneras para la administración de territorios más amplios y los medios que se imposibiliten las condiciones para un complot, -dadas la extensión y la corrupción del hombre-, fueron otros aspectos que discurrieron los federalistas en apoyo a la idea de la Unión y el diseño de la carta constitucional, como la que se propuso. Hamilton resume en el federalista XXIII los propósitos de esta unión, a saber:

[31] Pensamos que estas consideraciones pueden ser fundamento tanto del realismo político, como del mismo pragmatismo.

> La defensa común de sus miembros, la conservación de la paz pública, la reglamentación del comercio y la dirección de las relaciones políticas y comerciales con naciones extranjeras. (Hamilton, 1982: 93.)

Otra preocupación que se rescata, de este último estadista, es el contexto geopolítico de los Estados Unidos. Se refiere a las diferencias entre naciones que se ven constantemente acosadas por la presencia de enemigos cercanos. No obstante, Hamilton observa a los estadounidenses, sin la aparición contigua de enemigos fuertes. Tal es el caso, que para los primeros, la milicia merece relevancia y una presencia intrínseca en la vida civil. En tanto, la falta de un enemigo visible, conlleva las posibilidades del desarrollo y fortalecimiento del gobierno y de una vida ciudadana. En este sentido, se deja en claro que es plausible la unidad bajo intereses comerciales (económicos) y políticos.

Llama la atención, por otro lado, el enfoque que se tiene ante los vecinos al sur pues se advierte América como un gran campo para la expansión de la visión norteamericana. Hamilton apunta a este respecto que:

> Si tenemos la prudencia de conservar la unión, es verosímil que gocemos *durante siglos* de ventajas semejantes a las de una situación insular. Europa está muy distante de nosotros. La proximidad de sus colonias probablemente seguirán teniendo una fuerza bastante desproporcionada para evitarnos el temor de cualquier peligro. En esta situación no son indispensables para nuestra seguridad grandes organizaciones militares. (Hamilton, 1982: 31) [El subrayado es nuestro].

Con todo, es la posibilidad permanente de hostilidades, tanto extranjeras pero sobre todo internas, una de las causas reales que instigan a la unión. En otras palabras, no se dejó de lado la conveniente necesidad del

uso de la fuerza, ante emergencias hostiles y que para la época implicaban tanto oposiciones militares como comerciales. Aquí, la idea de la gran potencia siempre fue percibida, por lo menos en el texto del federalista, desde la perspectiva europea.

Pese a ello, los objetivos planteados por la Convención y sus discusiones principales se centraron primero en las relaciones de poder entre el gobierno federal y los gobiernos locales. En ese tenor, según Madison, el poder "central" sería relevante ante contingencias externas, en caso de guerra y para tratados con otros países o soberanos. Mientras que el poder de los estados "yacería" importante en época de paz. Es de notar, la prerrogativa del poder de la presidencia de los Estados Unidos ante discusiones de política exterior y comercio. Asimismo, le correspondía consolidar la paz entre los Estados, mantener la homogeneidad de ciertos valores, pesos y medidas, y consentir una relación armoniosa y duradera bajo sus auspicios.

Insistamos, la experiencia de la Confederación había sentado las bases para reformar y alcanzar una "unión más perfecta" y que, habiendo observado los defectos de la primera, se hacía necesario crear una verdadera función central, que no estuviera sujeta a la buena voluntad o buena fe de los participantes, sino efectiva. Poder contra el cual, se enfrentaron los temores de la oposición pues la Unión, -que debía ser respuesta a las debilidades causadas por las pasiones humanas-, representaba, para este sector, el amor al poder, su potencial crecimiento y consolidación.

A pesar de ello, los "Federalistas" también destacaron la posibilidad de concretar una fuerza económica y salvaguardar la seguridad de todos los miembros. En tanto, en el entorno bélico, "convendrá fortalecer al poder

ejecutivo". Especificándose, las razones por las cuales la Unión fuera la única con reservas para declarar la guerra. En todo caso, el concepto de buen gobierno es resultado de la "fidelidad a su objeto". El cual no es otra cosa que la felicidad del pueblo y el conocimiento de los medios para alcanzarla. Ello supone, -según nuestra interpretación-, un gobierno que parte, primero, de la legitimidad; que invoca los intereses de todos, los gustos de todos y las preferencias de todos.

Sin embargo, no sería ésta una democracia de las mayorías sino de una que integre, en lo posible, los intereses inseparables, aunque sean representados, según lo entendiera Hamilton. Para quien queda claro que, el sustento de la legalidad, es ante todo una inclinación de identidad ante la ley que abarca tanto a quienes hicieron las leyes como para quienes fueron hechas y no sólo de igualdad frente a la misma. Digamos nosotros, que es una concepción lejana a cualquier nominalismo o normativismo positivista.

Para los federalistas, el asentamiento de la Constitución se considera tanto un pacto federal como un acto republicano. En tanto conceptualmente se incluye tanto la vida del pueblo como sus intereses fragmentados. Ello aunque no dejemos de reconocer el hecho de que cada estado debía ratificar la "Carta Magna" y, en otro caso, la manera en que se decide elegir al presidente. Lo cual, creemos, sanciona primero el pacto federal y no la condición nacional.

Así, los senadores escogidos por nombramiento por cada uno de los estados y los diputados electos por el "pueblo", reafirman el carácter doble de la Constitución: el de ser federal en primera instancia y republicana, gracias a la representación de los segundos. En este tenor la aprobación de las leyes partirá primero del voto de la mayoría de la gente según sus representantes y después, por los senadores en representación de los

estados. No obstante, debemos reparar en una característica cardinal de las diferencias entre uno y otro representante, -aunque, en ambos casos, la reelección sea posible- a saber, el tiempo en la duración en el puesto: mientras que los senadores duran en el cargo seis años, los diputados, sólo dos. Facilitándose así una mayor capacidad de liderazgo a los primeros en tanto que apenas y pueden conocer la obligación y sus necesidades, los segundos. Con lo que, entendemos, queda en general (conceptualmente) fortalecido "legítimamente" el sistema federal, dejando a los Estados una parte del poder soberano. Técnicamente, se diría, que el senado compensa la cantidad y supone la calidad en las deliberaciones. Sin duda, un gobierno así emanado, es un gobierno federal, como lo advierte Hamilton en *El Federalista* número IX.

Y si bien, queda claro que los gobernantes no son sino delegados fiduciarios del pueblo que se encargan de hallar las mejores salidas y propuestas para los fines planteados en la "ordenanza". Por su parte, los ciudadanos, sólo participan en el nombramiento de estos representantes dejando en claro que la última decisión no se sustenta en el ciudadano. Por lo que, llega a ser "divisa constante" poder establecer intereses locales o relaciones *sue generis* entre las diversas "agrupaciones concéntricas" o grupos de interés (empresas, corporaciones, sindicatos, etcétera). De hecho, se aprecia un mayor respeto a las fuerzas locales que a sus poblaciones respectivas. Las que sin una "guía" terminarían ordinariamente en tumultos[32].

[32] Se debe advertir que al menos en algunos asuntos como los compromisos de deuda exterior o las necesidades de un nuevo impuesto, se acceda a la opinión de la gente. Incluso se admite que toda convocatoria parte de la consideración y respeto de los *deseos* de la gente e implica que ésta decidiría si se acepta o no la nueva constitución. Ideas que, por otro lado, recuerda el concepto de demanda en la ciencia económica, más aún, cuando es casi imposible negar que la sola presencia de Hamilton en *El Federalista* convoque al análisis desde esa perspectiva en tanto que "sólo por estos medios [el comercio y el mercado]" se pueden reducir la

En su caso, el número de cámaras debe de ser tal que se impida que sean unos cuantos los que dirijan todas las resoluciones; que realmente participen los que la componen y se integren de manera adecuada a los debates. Una particularidad de la república es que las leyes reincidan en los individuos responsables frente a las mismas y no en los Estados. No se pensó en hacer leyes frente a las entidades, -pues estas generalmente las incumplen-, pero si en distribuir adecuadamente los encargos, atribuciones y poderes en que incurran las distintas jurisdicciones. Mientras que las legislaturas locales, ante la federación, fungirán como guardianes -fiadores de los asuntos que se traten en la legislatura general-, los Estados conservan todas las facultades como poder soberano concurrente pues sus actos no pueden contravenir la constitución o ser inconstitucionales.

Es cierto que el peor de los miedos fue de librar un poder que todo lo centralizara. Por lo que el objetivo primordial fue dividir toda prerrogativa, descentralizarla y con ello garantizar, no como principio sino como posibilidad técnica, la libertad individual. La que, en todo caso, como se ha dicho, es libertad de propiedad individual. Aquí, no se parte de la idea de que el ordenamiento alcance el equilibrio sino que permita la consecución de objetivos y el mantenimiento del "ideal" individualista. Por medio de la operación permanente que, sin duda, es parte de esta solución, que se forja como técnica.

En este sentido, ¿cómo entender pues, ante tanta separación, peso y contrapeso, que la responsabilidad de la presidencia corresponda a un solo hombre y no a un parlamento? Y lo primero que debe advertirse es que la elección indirecta de un presidente, supone una acción deliberativa de

---

aleatoriedad y la necesidad de la fuerza. No por nada fue el primer secretario del Tesoro de los Estados Unidos ante la presidencia Washington.

electores, que presumen atribuciones que representan el verdadero interés y provecho de cada una de las personas y los Estados a los que pertenecen. En tanto, se admite que es la consolidación de un acto colectivo y finalmente corporativo donde las decisiones parten de lo local, que sumadas al resto de los intereses particulares, se analiza su conveniencia o inconveniencia general.

No obstante, el argumento principal lo encontramos cuando se señala que, -al recaer el compromiso de ejecutar, sobre un solo individuo (sistema presidencialista) y no sobre varios-, se busca prever la evasión de toda responsabilidad y suscitar se ejecute, según un criterio y con los medios al alcance, del individuo que tiene el encargo. En otro sentido, contra la pluralidad del ejecutivo (sistema parlamentario) se intenta prevenir que se eluda el compromiso, se entorpezca su ejecución y se esquive el freno de la opinión pública[33]. (Cfr. Hamilton: 1982, 301).

Puede insistirse en que el elemento fundamental que se rescata es la necesaria seguridad frente a cualquier acumulación de poder y garantizar la libertad que fragmenta, principalmente, en forma de libertad propietaria. En otras palabras, sancionar un sistema en el cual participan todos los "ciudadanos" en la consecución de sus intereses individuales, al momento de establecer, con toda claridad, las herramientas para lo mismo. Es por ello, que aquí, no encontramos ninguna definición sustancial. En otras palabras, se nos presenta como un contexto, más que casuístico y relativo, realista.

[33] Por su parte, el caso de los jueces de la Suprema Corte es especial. Ellos quedarán en su cargo *mientras observen buena conducta*. Por lo que el puesto no se encuentra restringido a la temporalidad. Se cuidó mucho la forma de elección y se ampliaron los requisitos para alcanzarlo. En este sentido, mientras la capacidad legislativa y ejecutiva debe ser obra del pueblo por medio de sus legisladores y sus ejecutores, la rama judicial permanece aparte. "Técnicamente", no son obra de la gente, sino que se encarga a hombres de la más extraordinaria conducta, propuestos por el presidente y ratificados por el Senado.

electores, que presumen atribuciones que representan el verdadero interés y provecho de cada una de las personas y los Estados a los que pertenecen. En tanto, se admite que es la consolidación de un acto colectivo y finalmente corporativo donde las decisiones parten de lo local, que sumadas al resto de los intereses particulares, se analiza su conveniencia o inconveniencia general.

No obstante, el argumento principal lo encontramos cuando se señala que, -al recaer el compromiso de ejecutar, sobre un solo individuo (sistema presidencialista) y no sobre varios-, se busca prever la evasión de toda responsabilidad y suscitar se ejecute, según un criterio y con los medios al alcance, del individuo que tiene el encargo. En otro sentido, contra la pluralidad del ejecutivo (sistema parlamentario) se intenta prevenir que se eluda el compromiso, se entorpezca su ejecución y se esquive el freno de la opinión pública[33]. (Cfr. Hamilton: 1982, 301).

Puede insistirse en que el elemento fundamental que se rescata es la necesaria seguridad frente a cualquier acumulación de poder y garantizar la libertad que fragmenta, principalmente, en forma de libertad propietaria. En otras palabras, sancionar un sistema en el cual participan todos los "ciudadanos" en la consecución de sus intereses individuales, al momento de establecer, con toda claridad, las herramientas para lo mismo. Es por ello, que aquí, no encontramos ninguna definición sustancial. En otras palabras, se nos presenta como un contexto, más que casuístico y relativo, realista.

[33] Por su parte, el caso de los jueces de la Suprema Corte es especial. Ellos quedarán en su cargo *mientras observen buena conducta*. Por lo que el puesto no se encuentra restringido a la temporalidad. Se cuidó mucho la forma de elección y se ampliaron los requisitos para alcanzarlo. En este sentido, mientras la capacidad legislativa y ejecutiva debe ser obra del pueblo por medio de sus legisladores y sus ejecutores, la rama judicial permanece aparte. "Técnicamente", no son obra de la gente, sino que se encarga a hombres de la más extraordinaria conducta, propuestos por el presidente y ratificados por el Senado.

Basado en las condiciones y limitaciones del hombre y en la experiencia política de otros tiempos.

Lo que sucede es que distintas perspectivas -las *que, en ocasiones, viven bajo el influjo de la pasión, la diversidad de opiniones y de posesiones*- es la *condición* humana a la que constantemente se hace referencia para validar la "naturalidad" del sistema político norteamericano y permite comprender la necesidad de una dirección que los federalistas llamaron de *representación* y *no popular*. De una "*disposición*" que se sustenta, a partir de la democracia, en una república y se constituyen en gobierno federal, gracias a la noción o interés grupal. No sólo para salvaguardar la diferencia sino representarla adecuadamente.

En otro contexto, lo anterior supone en forma global, brindar seguridad a un entorno que permita el desarrollo de relaciones para el intercambio y el "comercio" individual. No debe olvidarse que el gobierno de la unión no es más que una criatura de la *gente* (*people*) -aunque no del pueblo-. Estamos ante la presencia de un gobierno civil (Cfr. Hamilton, 1982: 131-132). Para el cual, la conveniencia de las leyes proviene, en última instancia, del conocimiento ordinario o sentido común, que emana de las personas, como forma no institucionalizada o centralizada.

No obstante, parecería, por lo que al acto legislativo se refiere, que es insalvable la ineficacia, al haber tanto control de parte de uno y de otro poder. Pues, al acto legislativo en particular, concurren todos los poderes. Sin embargo, es aquí donde se valida, en el *conjunto* de nuestras interpretaciones, el poder considerar, -en primera instancia-, la teoría manejada por los Federalistas, relativa a fines prácticos. Al punto en que la constitución, pensamos, es obra de una técnica, eficazmente adecuada a sus

fines y potencialmente infalible. Por lo que depende, para nosotros, en buena medida, de un acto de fe.

Es cierto que las leyes se promulgan de acuerdo con los poderes que fueron otorgados y que su constitucionalidad tendrá que determinarse, en todos los casos, según la naturaleza de las potestades en que se funde. Aún más, una ley por el alcance mismo de la palabra supone supremacía; es el regulador principal de la conducta y donde, pareciera, que el simple hecho de pactar una constitución nos arroja a la idea de un carácter contractualista. Lo cual formaliza y conviene el otorgamiento de normas y funciones. Pero, la "técnica" de la Constitución estadounidense, es sobre todo un medio para socavar las inevitables conductas de una psicología competitiva, destructiva. Como se dijo, tiene como propósito frenar las pasiones humanas, -como la dominación del hombre por el hombre y el indomable espíritu de partido-, según la antropología pesimista e inevitable, que destaca un Hamilton e inunda los inicios de *El Federalista*-. En tanto, es Madison quien apunta que se ha podido contrarrestar, por medio de una organización política propicia; que conlleve una distribución apropiada del poder; la presencia de frenos y contrapesos (especialmente, legislativos) y la figura de jueces que comprueben su integridad moral. En el entendido de que: "la ordenación de tan variados intereses constituye la tarea primordial de la legislación moderna". (Madison, 1982: 37).

No se puede negar que el caso de Jay es otro. Este autor considera al derecho como una entidad en sí misma y por tanto la base de sustentación, en el derecho mismo. En otro sentido, su realismo se relaciona con las posibilidades de desarrollo del derecho como derecho. Mientras que, las circunstancias que lo limitan y lo derivan, según la situación, se encadenan a

un realismo basado más en condiciones históricas, geográficas y de conformación política que a una antropología.

De cualquier manera, los autores de *El Federalista*, principalmente Hamilton y Madison, no renuncian a aceptar que, en tanto el bien promueve la sociabilidad del hombre, el gobierno es promovido por la maldad del mismo. En otro sentido, que la necesidad de la sanción (¿coerción?) se fundamenta en que sólo así es posible mantenerse en contra de las pasiones humanas y que la paz y la libertad sólo pueden ser iniciadas por la presencia de un poder delimitado, según la desconfianza propia de la antropología que caracteriza a la tradición política inglesa.

En todo caso, la lucha de independencia se extendía sólo en razón de la querella por la libertad. Es una emancipación que significa tener, apropiarse; una autonomía, basada en *ser* por medio de la propiedad. Por lo que, más que fundada en un contrato, la libertad es vista como resultado de toda esta técnica. En función, digamos, no de la existencia del propio contrato como derecho positivo, sino en la posibilidad y eficacia que nos brinde para hacer y tener, más que para ser algo.

Así, después de la aprobación de la constitución, se tardó en ratificarse las primeras diez enmiendas. Se cuidaron algunos aspectos particularmente la paz, la dignidad y la libertad individual. Pero la organización del sistema, -subrayemos una vez más-, busca la eficacia más que la conservación en ellos. En otras palabras, son consecuencia más que fines en sí mismos. Por ello, si se pretende hablar de alguna determinación exógena, como la libertad, ello es resultado y no causa del mismo fundamento técnico que permite (pragmáticamente), por el contrario, multiplicar los intereses y categorías de quienes conforman el "*We, the*

people of the United States"[34]. Para ello está la representación de los diputados, los senadores, el presidente y los propios estados que, en caso de que se usurpen todos y cada uno de los puestos, se corrompan en su conjunto o se coliguen, la Suprema Corte vigila e interpreta la constitucionalidad de todo acto. Provenga de quien provenga.

Ahora, -y sólo en apariencia dentro de otro asunto-, era evidente que la condición de sociedades pequeñas llevaba, sin darse cuenta, a una restricción mayor de la libertad individual, en cuanto se veía sujeta a la coacción de las mayorías y al imperio directo de la voluntad de ellas. Empero, lo interesante es que "la gran discrepancia, en el origen de los intereses que representan los Estados, los ciudadanos y la inclinación republicana-federalista, posibilita las diferencias de opinión y, sobre todo, el multiplicarlas".

Por ello reiteremos que la preocupación era evitar, a toda costa, que cualquier poder circunscriba o se haga cargo de los eventos. Es decir, que ningún dominio o pasión imperen y que, en la inevitable presencia del poder o de la fuerza, se extiendan, en contrapartida, contrapesos que permitan ceñir al mismo.

Aclaremos. No es esta la circunstancia de una Ordenanza que dará las posibilidades de contrastación de los hechos, o que los presente ante un cúmulo de hipótesis que precisa de manera "clara" y brinda conceptos para toda definición. La constitución estadounidense, persigue crear un ambiente adecuado; un instrumento para el equilibrio entre los grandes intereses y la probabilidad de responder a las inclinaciones "locales".

[34] Por lo que en otra ocasión se comentó en torno al "Nosotros" conviene traducción enfática de este asunto: Nosotros, la gente de los Estados Unidos. Es sabido que el artículo "the" es usado para señalar un sujeto específico y es factible este supuesto interpretativo si se parte que la gente que procedía de África no era considerada parte del "Nosotros".

Si nuestra perspectiva es correcta pareciera que en lo fundamental el derecho constitucional es visto aquí como aquello que faculta; que permite hacer, pero que no indica cómo debe hacerse (en su sentido positivo). La Constitución no se establece como concepto o como determinación, no dice lo que "somos" y con ello lo que "debemos" hacer. Ni siquiera es capaz de señalar lo que "podemos" hacer sino que funciona como un grupo de reglas de juego a través de las cuales se establecen los árbitros.

En sí mismo, la presidencia, los senadores, los representantes de la cámara baja y los propios jueces no representan poder: son depósitos de poder. Personifican a la gente y al sistema político de los Estados Unidos; se identifican con ello. En tanto, que las conductas de los hombres se normalizan por el hábito y para su análisis está la psicología, -como suponen los federalistas-, y no una norma de conducta vinculante.

Las autoridades se limitan, en primer término, por la dirección de la propia gente y por introducir el quehacer político cotidiano que promueve, como instrumentos técnicos de la libertad[36], la división de poderes, los pesos y contrapesos, la representación temporal y el poder judicial independiente. En tal sentido, ante el peligro de toda usurpación, debe referirse a la composición y estructura (técnica) del documento de gobierno y no a la naturaleza y amplitud de los poderes correlativos.

En este contexto, "todo poder se obliga a ser conmensurado a su objeto"; "los medios deben ser proporcionados al fin" pues "no hay efecto sin causa" y "no corresponde la limitación del 'imperio' que tiene por finalidad lograr un propósito que, en sí mismo, no admite restricción" (Cfr. Hamilton,

[36] Debo esta idea a mi buen amigo Antonio Hermosa Andújar y aunque, en su conferencia presentada: "El Federalista: la técnica de la libertad" recae, según mi opinión, en una visión funcionalista, no obstante, me he permitido sugerirla como parte resultante de la teología y filosofía norteamericana.

1982: 123). Contribuyendo, así, a sustentar la "técnica", que atrape y mantenga la libertad. En otro sentido, como hemos venido diciendo, debe quedar claro, que cuando Madison dice que "el verdadero bienestar de la gran masa del pueblo, es el supremo fin que debe perseguirse" (Madison, 1982: 196) se refieren, al encuentro con el desarrollo de todas y cada una de las fuerzas materiales o potencias que creará el hombre. En una palabra, la libertad y bonanza -obviamente- material.

Ya desde Adam Smith se veía la sustitución de la política por la economía; el reemplazo de la fuerza militar por la pujanza y poderío económico: la atrayente concupiscencia material; la inquietud humana imperecedera por nuevos conocimientos, nuevos descubrimientos y nuevas formas de vida materiales, sustituirán la pasión por el poder y la gloria militar, por el deleite económico. Carácter que sin duda asume la libertad norteamericana.

Así, los temores de Hamilton a que las colonias quedaran separadas o divididas en más de una confederación; lo que haría inevitable un conflicto que las uniera de manera violenta; acabando con la libertad y constituyendo, por esa vía, un monopolio político, tal vez no se erradicaron al momento de ratificar la Constitución. Pero la inteligencia política norteamericana pudo enfatizar que el sistema federal agrega valor y garantiza, aún más, los espacios de conflictividad jurídica y política, entre poderes. Lo fundamental fue concretar una técnica o práctica política en el cual se sintiera la emergencia de la libertad y la libre opción del individuo; que los poderes sociales que se constituyeran fueran siempre debidamente equilibrados compensados, sujetos, con pesos y contrapesos respectivos, que impidieran toda concentración. Ello permite, por su parte, una mayor movilidad para el individuo (y para el capital) al interior de los Estados Unidos; evadiendo, por

todos los medios, el control y la concentración del poder político pero dejando al poder económico en libertad (poder, que a la postre, creció como un monstruo y sin control, hasta la enmienda o ley Sherman).

La mano invisible de Adam Smith mudaba. La sociedad se convertiría en un medio más que un fin; en un signo para logros individuales. Los intereses no tendrían por qué ser encarnados en una autoridad última, a lo más se recrean en el *ser-haber*, *consensuándose* e *integrándose*, de manera permanente. Esto es, la democracia no puede entenderse como una democracia de las mayorías que tiranizan a una minoría. Sino como una democracia integrada, en la que todos y los más diversos intereses participan. Cualquier "solución" está encaminada por una medida práctica y corporativa de los problemas más que por una permanente e inacabable rivalidad. La cooperación es sin duda resultado de la identificación de los intereses pero lleva, al mismo tiempo, el control a partir de su causa final. En la *práctica* la conclusión es que sólo por medio de la distribución de competencias y la contribución de las mismas, el poder general se fortalece. No existe la necesidad de un poder concentrado. Y, en su caso, si toda autoridad procede de la sociedad y depende de ella, en última instancia, está dividida en tantas partes, en tantos intereses diversos y tantas clases de ciudadanos, que los derechos de los individuos o de la minoría no correrán grandes riesgos por causa de las combinaciones egoístas de la mayoría. (Hamilton y Madison, 1982: 222).

Finalmente, concurre un aspecto innegable que caracteriza el trasfondo de la teoría política federalista y que implica no sólo la idea de la dicotomía entre el hombre que es bueno cuando vive en sociedad pero malo por naturaleza. Es decir, en última instancia, son estas características naturales las que fijan la técnica que se usará para la libertad y que, como

técnica, no es otra cosa que el resultado de lo que destaca el pragmatismo norteamericano, a saber: la condición fragmentaria del humano en el mundo. La pregunta, para nosotros sería: si todos los poderes, todas las precauciones que permitieran la contención de "motivaciones" personales ¿impidieron que se realizaran potestades extraconstitucionales? o, si se quiere, aquellos intereses que no se encontraban dentro de la "intención original" del legislador y la respuesta tal vez la encontremos en el avatar económico.

La "clave" no se oculta para nadie: entre más grande sea el poder menor debe ser su duración. Lo que nunca se pensó se aplicara por la vía jurídica a la actividad económica, sino como regulación del mercado. En otro aspecto, es cierto que la vacuidad, el nominalismo o cambio de los conceptos puede conllevar nuevas interpretaciones de una misma letra y que por el contrario, una excesiva y meticulosa regulación, lleva a la inmovilidad; a la imposibilidad de la acción del gobierno, como advirtieron los federalistas. No obstante, la preocupación del constituyente, no era otra que desconcentrar y posibilitar el interés que funciona como motor de la acción y expresión de la "voluntad" individual. Manifestación, esta última, de una apetencia circunstancial y de ahí a la concupiscencia. Los sueños de la razón se esfumaban. No sería una pasión quien la aniquila, sino la "pulsión" provocada por la existencia. Aspectos y consecuencias que veremos en nuestro análisis en torno al pragmatismo de William James.

2.4 *El distintivo de la libertad (freedom) norteamericana y su extensión: de la viabilidad constitucional y la viabilidad económica*

Al inicio de la Constitución Politica de los Estados Unidos, se declara que las prioridades son "establecer la justicia", "promover el bienestar general" y

"asegurar para nosotros mismos y para nuestros descendientes los beneficios (*Blessings*[37]) de la libertad". Y aunque no precisa los entendidos de estos conceptos o, en otras palabras, no se nos informa de su significado, al pasar del tiempo, se hace valido preguntarnos: ¿Qué se entiende por justo?, o bien, ¿qué significa el bienestar general?, ¿cuáles son los límites de libertad? Aún más, ¿son estas ideas, precisamente, las que le dan sentido y dirección histórica al pueblo estadounidense? Y las respuestas son varias y a veces difusas. No obstante, acercarse a algunas es posible a partir de las concepciones que se pusieron en juego al momento de decidir la forma de gobierno que la "Unión" habría de aceptar.

Como se ha dicho, se buscó darle una forma al gobierno que combine a las diversas fuerzas en juego, -domésticas y extranjeras-, mediante un sistema de pesos y contrapesos que permita producir, al mismo tiempo, una "imparcialidad que es necesaria", con miras a la libertad más amplia del individuo y fuera del alcance de títulos nobiliarios, monarquías o noblezas. Puede parecer incompatible, que Jefferson declare, -en su discurso de toma de posición para el primer período como presidente de los Estados Unidos-, que: "[...] criterios distintos no establecen diferentes principios" y continué con la certeza de que "todos somos republicanos, todos somos federalistas". Frase que, aunque ya hemos anotado (ver: 92), nos permite remitirnos a un discurso para la conciliación "nacional" (corporativa), que no es más que corolario, desde los orígenes, de los recelos y fobias que representa principalmente el temor a la aglutinación de las masas o multitudes, derivado de una actitud irracional o bien de la desconfianza a la tiranía de grupos,

[37] Aunque se encuentra en algunas traducciones la palabra beneficios, la cual consentimos en esta forma, se debe destacar que lo correcto es traducir el término *blessings* por la palabra bendiciones. Lo anterior deja en claro la influencia y el carácter religioso en los fundamentos de la Constitución Norteamericana.

facciones, individuos o Estados, "provenientes de las armas e influencia extranjeras".

Como hemos visto, ya desde *El Federalista* las condiciones internacionales y las amenazas de potencias extranjeras sirvieron de acicate para demandar la unidad en torno a la "defensa común" y en contra de cualquier proyecto que promovía la unidad parcial: proclive a las envidias, intrigas, resentimientos locales y "extraños". En tanto que, frente a las masas, las multitudes, los grupos o las facciones el asunto es saber sí "¿acaso las colectividades actúan con mayor rectitud y más desinterés que los individuos?" Para lo cual el talante de Hamilton advierte que:

> Los observadores experimentados de la conducta humana, han inferido lo contrario; y su conclusión se funda en razones que están a la vista. El interés por la propia reputación tiene menos influencia cuando el oprobio de una mala acción va a dividirse sobre varios, que cuando ha de recaer sobre uno solo. (Hamilton, 1943: 61).

Y aunque nacen un sin número de interrogantes sobre los depositarios de la racionalidad[38] la intención será promover el uso de la razón teniendo como fin la felicidad del "pueblo" y sustentada en un "sistema" de frenos y "equilibrios" que lo que busca es dotar al gobierno de las formas que permitan el avance de la misma razón (¿económica?). Aún más, de evitar la concentración del poder en unas cuantas manos y ofrecer el gobierno a los "mejores" hombres mediante un "método conveniente" de "rectificar los errores a medida que la experiencia los ponga en claro en el porvenir". En otras palabras, evitar una Constitución "demasiado variable" y

[38] ¿Son las masas siempre expresión de un tumulto, de una fuerza irracional? A caso, la razón, ¿se identifica sólo con la historia, el Estado, el gobierno o el individuo?

viceversa, exagerada en dificultad, lo que "perpetuaría sus defectos manifiestos".

Pero, ¿en qué consiste semejante racionalidad? La respuesta la encontramos tal vez en la forma en que el mismo Hamilton explica, en *El Federalista*, la necesidad de un sistema como el propuesto; que no dejaría duda, "de aceptarse los argumentos", de cuál fue el fundamento al confeccionar un "modelo político" como el "estadounidense", a saber: *la naturaleza humana*. Misma que supone preocupación, -por cuidar la libertad y concretamente la libertad individual-, dado el antecedente monárquico y estamental de la sociedad inglesa, de la envidia, la ambición, la venganza y las pasiones momentáneas, y contribuir, con ello, al porvenir de un "pueblo" de comerciantes, industriales y agricultores.

Sin embargo, aparecen ante nosotros nuevas dudas. Si la responsabilidad había de entregarse al individuo: ¿a qué tipo de persona se refiere? Y la pregunta es válida aun cuando se mencionen las "prerrogativas" del sujeto a la libertad de "palabra o imprenta", a "reunirse pacíficamente" y "pedir al gobierno la reparación de agravios"; a "poseer y portar armas" y aún, a la seguridad de que "sus personas, domicilios, papeles y efectos se hallen a salvo de pesquisas y aprehensiones arbitrarias". Pues estas consideraciones adquieren sustancia cuando "cada individuo es considerado como igualmente ilustrado, igualmente virtuoso e igualmente fuerte, que cualquiera otro de sus semejantes", como lo señala Alexis de Tocqueville, -testigo privilegiado-. El cual agrega que el "sujeto":

> En todo lo concerniente a los deberes de los ciudadanos, se ha vuelto súbdito. En todo lo que mira hacia sí mismo, permanece señor: es libre y sólo debe dar cuenta de sus acciones a Dios. De ahí la máxima de que el individuo es el mejor, el único juez de su interés particular; la sociedad no

> tiene derecho a dirigir sus acciones sino cuando se siente lesionada por un hecho suyo, o cuando tiene necesidad de reclamar su ayuda. (Tocqueville, 1957: 81).

Por nuestra parte, basta subrayar la idea de que: "dar cuenta de sus acciones a Dios", para percatarse, por un lado, de la ausencia de intermediación del individuo frente al Todopoderoso. Con la consecuente conexión exclusiva con la voluntad de Él y el reconocimiento de una naturaleza humana limitada[39]. Pero, por otro, de la enorme responsabilidad que enfrentó, efectivamente, el despliegue del renacimiento, la reforma y la ilustración, a manos de los estadounidenses. Sin que por ello, nos olvidemos de su condición geográfica e histórica excepcional.

No obstante, no sólo estos "límites" de la "naturaleza humana" fueron los que apuraron la necesidad de una nueva relación. Recordemos que también lo fue establecer un gobierno interno fuerte y salvaguardar los lazos de unidad, los que concurrieron como, parte de los incentivos y que, sin ellos, se estimó el derrumbe de la "Unión" y el desarrollo de una serie de usurpaciones, tiranías y tumultos, con la consecuentemente perdida de la libertad.

Pese a esto, las dificultades a las cuales se enfrentó la convención, fueron muchas. Entre otras, la consabida desconfianza del poder central y la presunta pérdida de la soberanía de los estados. Por lo que, las reservas tomadas, al momento de la redacción de cada uno de los artículos, fueron considerables. Puede verse en el documento un desafío por mediar ante el

[39] Puede ser poco ilustrativo pero es, según nuestra perspectiva, "sustancial" el abandono de una religión confesional; controladora de los actos individuales y la adopción de una credo estrictamente individual y hasta "liberal". Esto último, en el sentido en que lo entendía el padre de William James –Henry James-, a saber: "reivindicar al hombre natural y liberarlo de toda autoridad institucional". (Cfr. Ralph Barton Perry: 1947).

poder y otorgar todas las garantías a estados e individuos, frente a ese *dominio*. Para nosotros, es característica la sección primera, del artículo cuatro, donde se observa la necesidad de la unión, las condiciones para el poder interno y la preocupación por conservar la soberanía de cada Estado. A la letra dice:

> Se dará entera fe y crédito en cada estado a los actos públicos y procedimientos judiciales en todos los demás. Y el Congreso podrá prescribir, mediante leyes generales, la forma en que dichos actos, registros y procedimientos se probarán y el efecto en que se producirán. (*El Federalista*, 1982: 393).

Lo que, sin embargo, no es suficiente para mitigar el temor ante a la tiranía, la oligarquía o la usurpación y se recurrió a una "estructura interna", -a una *técnica* como se ha dicho-, en que por relaciones mutuas, se conserven a cada una de las partes en su sitió. En general, la solución puede encontrarse en la forma en que la Constitución limita los poderes, incluyendo el poder mismo de la Constitución. A la que Hamilton denomina contrato y declara, a la par de las constituciones de los estados "que se expidan con arreglo a ella", suprema ley. Sólo recordemos que el documento establece como se elegirán las personas a las que se delega cada poder, la extensión en que se ejerce y la capacidad que tiene cada uno para regular o frenar a otro, incluyendo a los propios los Estados.

Por ejemplo, mientras que el poder judicial es depositado en un tribunal supremo y en tribunales inferiores, los encargados del Supremo Tribunal de Justicia, a diferencia del resto, "son los responsables de interpretar la constitucionalidad de todo acto" y lógicamente la propia Constitución. En tanto, la "santidad del sistema" es resguardada por la Cámara de Representantes que tiene la "facultad para declarar que hay lugar

a proceder en los casos de responsabilidades oficiales" mientras que el Senado "poseerá derecho exclusivo" de juzgar sobre todas las acusaciones por obligaciones del mismo orden.

Al mismo tiempo,

> Todo proyecto aprobado por la Cámara de Representantes y el Senado se presentará al Presidente de los Estados Unidos antes de que se convierta en ley; si lo aprobare, lo firmará; en caso contrario lo devolverá, junto con sus objeciones, a la cámara de origen [...]. Si después de dicho nuevo examen las dos terceras partes de esa cámara se pusieran de acuerdo en aprobar el proyecto, se remitirá, acompañado de las objeciones, a la otra cámara, por lo cual será estudiado nuevamente y, si lo aprobaren los dos tercios de dicha cámara, se convertirá en ley. (*El Federalista*, 1982: 393).

A todo ello, nace otra pregunta: ¿quién protege a las personas de las diversas instancias? Y se supone que para ello están las primeras diez enmiendas a la Constitución durante el año de 1791. Las cuales constituyen la Declaración de Derechos y, como ya se anotó, presumen que el ciudadano se comprenderá protegido. Es decir, a no caer en manos de la arbitrariedad judicial y que se establezcan una serie de requisitos para poder ser enjuiciado, como son: conocer de la naturaleza de la inculpación; a ser procesado de manera rápida y pública, por medio de un jurado -*grand jury*-; a no dar testimonio en contra de sí mismo; a no ser condenado en dos ocasiones por el mismo crimen y al careo con testigos. Igualmente, esta la protección se amplía, al no permitir que el ciudadano sea privado de la vida, de sus bienes o de la libertad, sin un proceso legal (*due process of law*) y a que reciba asistencia legal. Por su parte, nadie -ni el propio congreso- puede suspender el *habeas corpus* y se prohíben las leyes *ex post facto* (después del hecho o leyes retroactivas). No obstante, lo sustancial es haber precisado

el control constitucional de las leyes federales y posteriormente estatales. Aspecto estimulado, primero, por la interpretación de Hamilton y consolidado a la postre, por la influencia del juez John Marshall[41], al demandar el precedente jurisprudencial que vincula a jueces y tribunales inferiores a que conozcan de un "caso semejante".

Aquí, ¿cómo debemos entender la supuesta contradicción o antinomia, que algunos encuentran, entre "ley suprema y soberanía popular"? o en otras palabras, "reinado de la ley y reinado del pueblo". (Cfr. Toinet, 1994: 14). La verdad es que no existe tal contradicción, el asunto parte de una visión estrictamente formal. En efecto, el fin de la Constitución estadounidense es alcanzar un gran consenso a partir de "manejar la influencia". Es decir, es una técnica de regulación del poder; "un sistema de poderes limitados"; una forma de gobierno que no hace referencia al contenido legal con el cual se dirigirá el Estado, si no al cómo. Donde el más alto acto de responsabilidad es juzgar al resto de los poderes y a su vez de reputarse a sí mismo. Y, por si no bastara, la confianza o desconfianza de la gente queda manifiesta, como premio o castigo, al momento de la decisión electoral y, en su caso, en la extensión del poder depositado. Hamilton al respecto señala:

> No es admisible suponer que la Constitución haya podido tener la intención de facultar a los representantes del pueblo para sustituir su voluntad a la de los electores. Es mucho más racional entender que los tribunales han sido concebidos como un cuerpo intermedio entre el pueblo y la legislatura, con la finalidad, entre otras varias, de mantener a esta última dentro

[41] Para la mayor parte de la historiografía norteamericana se considera que la más grande influencia, que ha recibido el espíritu liberal norteamericano, proviene de los jueces: John Marshall el cual fungió como Chief Justice durante el periodo que va de 1801 a 1835, y los jueces asociados Oliver Wendell Holmes, Jr y Louis D. Brandeis en los periodos que van de 1902 a 1932 y 1916 a 1939, respectivamente.

> de los límites asignados a su autoridad. La interpretación de las leyes es propia y peculiarmente de la incumbencia de los tribunales. Una Constitución es de hecho una ley fundamental y así debe ser considerada por los jueces. A ellos pertenece, por tanto, determinar su significado, así como el de cualquier ley que provenga del cuerpo legislativo. Y si ocurriere que entre las dos hay una discrepancia debe preferirse, como es natural, aquella que posee fuerza obligatoria y validez superiores; en otras palabras debe preferirse la Constitución a la ley ordinaria, la intención del pueblo a la intención de sus mandatarios [...]. Esta conclusión no supone de ningún modo la superioridad del poder judicial sobre el legislativo. Sólo significa que el poder del pueblo es superior a ambos [...]. (Hamilton, 1982: 332.)

Lo que sólo puede comprenderse si se estima la Constitución como un instrumento, como un medio para integrar la opinión particular de todos y no como una concepción o determinación de lo que se es, como nación.

Lo fundamental es mantener la fragmentación en principio del poder y la afirmación del individualismo. Para el "realismo político", las especificaciones o el cómo se debe proceder al momento de considerar algunos asuntos, -el sentido o incluso la elaboración e interpretación de las leyes, reglamentos o normas-, se adaptarán al caso, al momento histórico, a la contingencia nacida del constante fluir del universo. De ahí, -aclaremos de una vez-, la "neutralidad" de la técnica y el inevitable vínculo con el *pragmatismo*; como filosofía, como forma de ver la vida, de ser en la vida pero, sobre todo, de estar en la vida, fluida y plural.

Así, si hemos de tener claro cuál es la idea de la vida política en los Estados Unidos, quién mejor que el propio Oliver Wendell Holmes, Jr. para describirnos el fundamento filosófico de la misma. Este autor, al inicio de una de sus obras más reconocidas (*The Common Law*), nos dice:

El objeto del presente libro es exponer una visión general del *Common Law*. Para lograr la tarea, además de la lógica, otros instrumentos son necesarios. Ésta nos muestra, que la coherencia de un sistema, exige un resultado particular, pero no lo es todo. La vida de la ley no ha sido lógica: ha sido experiencia. Las necesidades del momento, las teorías morales y políticas prevalecientes, la percepción de la política pública, de manera reconocida o inconsciente; incluso los prejuicios que comparten los jueces con otros congéneres, han hecho más, en la determinación de normas que los hombres siguen, que un silogismo. La ley encarna la historia de una nación a lo largo de los siglos, y no puede ser tratada como si sólo contuviera los axiomas y corolarios de un libro de matemáticas. A fin de saber lo que es, debemos saber lo que ha sido, y en lo que tiende a convertirse. Alternativamente, debemos consultar, la historia y las teorías sobre la legislación existentes. Pero el trabajo más difícil será comprender la combinación de ambas dentro nuevos productos. La sustancia de la ley en un momento dado, corresponde en modo cercano, con lo que se entiende por conveniente; pero su forma y maquinaria, y el grado en que es capaz de realizar los resultados deseados, dependerá mucho más de su pasado[42]. (Holmes, 1882: 1).

---

[42] Desgraciadamente, no hemos encontrado ninguna traducción al español de las obras más importantes de este jurista. La traducción es nuestra.

Del original:

> The object of this book is to present a general view of the Common Law. To accomplish the task, other tools are needed besides logic. It is something to show that the consistency of a system requires a particular result, but it is not all. The life of the law has not been logic: it has been experience. The felt necessities of the time, the prevalent moral and political theories, intuitions of public policy, avowed or unconscious, even the prejudices which judges share with their fellow-men, have had a good deal more to do than the syllogism in determining the rules by which men should be governed. The law embodies the story of a nation's development through many centuries, and it cannot be dealt with as if it contained only the axioms and corollaries of a book of mathematics. In order to know what it is, we must know what it has been, and what it tends to become. We must alternately consult history and existing theories of legislation. But the most difficult labor will be to understand the combination of the two into new products at every stage. The substance of the law at any given time pretty nearly [2] corresponds, so far as it goes, with what is then understood to be convenient; but its form and machinery, and the degree to which it is able to work out desired results, depend very much upon its past. (Holmes, 2006: 1)

Efectivamente, viabilizar el carácter pragmático de la Constitución norteamericana proviene de su cuidado central, a saber: facultar, limitar y radicar poderes. No tiene ésta un perfil, en general, directivo; nos dice el cómo pero no especifica un porqué, para las determinaciones políticas. A tal grado de que es dable declarar algunas acciones como "preventivas".

Como hemos dicho, a lo más, es posible ver un elemento sustancial que guían al documento constituyente de esta unión, a saber: el control del poder a partir del reconocimiento de la diversidad y, consecuentemente, el individualismo[43]. Este último, evidenciado en las primeras diez enmiendas.

Lo anterior, creemos que se explica mejor si se considera que los autores de la Constitución no partieron de un orden natural de la sociedad. Se asumieron dentro un sistema humano e imperfecto; dispuesto al cambio, la enmienda y la necesidad de ratificación. El "procedimiento", no implica necesariamente un orden social, *aunque sí un orden político*[44]. Mejor dicho, una práctica mediante la cual se conservara la unión; se pudieran atender los asuntos de ésta y, a la larga, se convirtiera en un vasto imperio. Según fueran los deseos de los federalistas.

Ahora, el "sistema" no funcionó siempre como los padres fundadores lo pensaron. Pero la condición pragmática permitió (y permite) abrir, tanto como cerrar, candados para cualquier acción que se adapte al caso. En otro sentido, se "toleran" muchas salidas que bien pueden ser efectivas en el

[43] Nos gustaría hacer una diferencia, por adelantado, respecto a este punto: no se debe confundir individualismo con autonomía pues, como veremos, pueden representar estas categorías diferencias políticas importantes.

[44] Tal vez, convenga aclara que para el caso de esta tesis se considera la aparición del orden político a partir de la filosofía de Nicolás Maquiavelo pues, para épocas anteriores, se puede pensar que las formaciones sociales eran, en su mayoría, religiosas,- muy a pesar de los esfuerzos de los sofistas, Platón y Aristóteles por avanzar en determinaciones de tipo político-. Esto permite destacar de nuestra interpretación la idea de "administración del poder" y dejar de lado la concepción del orden y jerarquía social como meta de la actividad política.

tiempo y lugar en que se litigan. Ello significa, que si el proceso de argumentación da la apariencia de proveer razón y certidumbre. Es decir, de mantener un grado de organización, -con la traza de neutralidad política y asepsia científica-, en función de una mezcla de todos los elementos tecnológicos maximizadores, del sentido común. En su caso, los "problemas" se presentan en razón de la "diversidad" de pequeños intereses o perspectivas. Para lo cual están los arreglos y componendas, según un espíritu de "transacción" o de mercado, de un "oficio" o condición negociadora, que evita, por otra parte, se socialicen una gran cantidad de "casos". Conservando, así, las diferencias regionales o los contrastes individuales a los cuales Hamilton se refiere como activo político. A este respecto señala:

> La diversidad de los elementos componentes del gobierno nacional y, sobre todo, del modo como se les pondrá en movimiento en sus distintas ramas, ha de constituir un potente obstáculo para que pongan sus opiniones de acuerdo quienes tramen elecciones poco rectas. Hay bastantes diferencias en el estado de propiedad, el carácter y las costumbres del pueblo que habita las distintas partes de la Unión, para producir también en sus representantes una sustancial diferencia de disposiciones respecto a diversos rangos y categorías de la sociedad. Y aunque un estrecho intercambio bajo los auspicios del mismo gobierno provocará en ciertos aspectos una asimilación gradual, hay causas tanto físicas como morales que han de nutrir permanentemente, en mayor o menor grado distintas tendencias e inclinaciones.

A lo cual agrega más adelante que:

> Los Estados se dedican con distinta intensidad a la agricultura y al comercio. En casi todos, si no en todos ellos, la agricultura prevalece. Sin embargo, en unos pocos el comercio comparte ese dominio y en la mayoría ejerce una influencia

> considerable. En proporción al predominio de cada una de estas actividades, se constituirá la representación nacional; y como ésta será el resultado de muchos más intereses y en proporciones muchos más variables que en los estados, estará bastante menos expuesta que la representación de un Estado aislado a defender una u otra con una parcialidad decidida. (Hamilton, 1988: 255-256.)

En última instancia, está el Supremo Tribunal de Justicia que bien puede modificar los "pareceres" ajenos y propios, dejando en el limbo el sistema y lleno de "imprecisiones" a consecuencia de su pragmatismo.

Pero lo importante es que las diferencias regionales o "seccionales"; la lucha o competencia entre los Estados y la federación, -mismas que, en su momento, continuarán por medio de los grupos de presión o *lobbies*-, se facilitó mucho gracias al "mecanismo" constitucional. Incluso, si es cierto que los Estados Unidos nacen como una "unión" en la que imperan las más vehementes creencias religiosas; donde desde el inicio, antes de la llamada revolución de independencia, el destino de los mujeres y hombres colonizadores fue convocado por la imagen de una "Nueva Israel". Estas creencias religiosas se combinaron, fácilmente, con la nueva filosofía del hombre para la cual la "virtud" correspondía -y aún corresponde- a la laboriosidad y frugalidad. En otras palabras, al "hombre que se hizo a sí mismo" y que se acompaña y se apresta en su consolidación, gracias a las grandes extensiones de tierra y su apropiación, en una nueva "aventura" que ve, en todo esto, el "principio" del mundo.

Con ello, "desfigurar" las "fronteras" que se opongan al comercio estadounidense y cerrar finalmente, el círculo de la civilización material, de la "cultura material", es condición para el despliegue de la sociedad abierta que supone al interés individual en su búsqueda del "bien-estar", no precisamente colectivo. Pronto será, -aunque el búho de Minerva emprenda su vuelo al

atardecer-, cuando la filosofía "contemple" supremamente, al individuo como expresión básica de toda existencia. Ya, a su tiempo, el Estado centralizado será "incapaz de regular las actividades" propias del espontaneísmo individual. Con lo cual no queda, según entendemos, sino reconocer al mercado como el único mecanismo no centralizado de "normalización": pero de los precios o del valor y no de la vida colectiva. A lo más, como hemos intentado hacer ver, se dará una sociedad, una asociación estratégica, no una colectividad y mucho menos una comunidad.

Aquí, el valor más alto es el de la libertad individual y, en tal sentido, debería quedar claro que los Estados Unidos no son una nación sino un pueblo un grupo de gente guiada por un sentimiento profundamente religioso y, en ese sentido, pragmático; encargándose de la obra de Dios.

Sólo insistamos en que nuestra tesis implica que el pragmatismo no es una consecuencia del desenvolvimiento del capitalismo, si no un fundamento. Esto quiere decir, que aunque esta filosofía aparezca de manera evidente a finales del siglo XIX, la causa del capitalismo no deja de ser la condición ontológica (jamás metafísica) y la cual resulta en valor central para la filosofía pragmática, a saber, la pluralidad, la diversidad o la diferencia. En otras palabras, una vez que se ha desplegado al individuo, en forma solitaria por el mundo, no podrá dejarse de considerar como una parte del desarrollo de la vida política. No es el individualismo producto del capitalismo si no a la inversa es el capitalismo producto de la capacidad del ser y reconocer del individuo, solo.

Así, el interés egoísta individual, preocupado *by the facts terms*, desplaza cualquier condición metafísica, que impida "vencer el curso de las cosas que nos conciernen específicamente" y se dispone, en forma

omnipresente, según la variedad de los gustos y preferencias, en condición mercantil, al intercambio de bienes de consumo.

Con ello, el liberalismo "pragmático", se declara correlativo a cualquier condición y carácter de una individualidad pero, particularmente, a la empresarial: a su agresividad, tenacidad, perseverancia, pensamiento intrépido y energía vital. Psicología con la cual los padres fundadores argumentan a favor de la constitución "norteamericana", facilitando la viabilidad económica liberal e individualista. Veamos.

Ya desde Adam Smith se advertía:

> No es la benevolencia del carnicero, del viñatero, del panadero, sino de sus miras al interés propio es de quien esperamos y debemos esperar nuestro alimento. No imploramos su humanidad, sino acudimos a su amor propio; nunca les hablamos de nuestras necesidades, sino de sus ventajas. (Smith, 1981: 14).

En otro sentido, toda persona trata de emplear su capital de tal forma que su producto tenga la mayor utilidad posible para él. Generalmente, no pretende promover el interés público ni sabe cuando lo está suscitando. Lo único que busca es su propia *libertad* y *seguridad*, como ventajas conquistadas al mundo. Y al hacerlo, la famosa mano invisible le lleva a producir un fin que no está en sus intenciones. Al buscar su propio interés o utilidad, "a menudo promueve el de la sociedad", -más eficazmente que si procurara promoverlo-, según Adam Smith. Aunque, subrayemos de nuevo, no es la vida colectiva el fin, si no su propia ventaja.

Es cierto que la propiedad, -en un primer momento territorial-, fue y sigue siendo el vínculo más importante y que permite comprender el temor al "maligno" poder central; que el valor fundamental se concretó en la

conducción material en referencia al individuo, -lo que curiosamente consolida la necesidad de la Unión-. Pero se reconoce también que fueron hombres "industriales" y de negocios los que fundaron esa "potencia" económica y que es una particularidad del carácter norteamericano la idea que se relaciona con el progreso y su correspondiente éxito material. En pocas palabras, con la fundación de una cultura "tangible" (y ostensible), ligada a la idea del triunfo, privativamente personal; a la industriosidad, laboriosidad y frugalidad, relativos y complementarios al contenido religioso consecuente con el individualismo. Bases, como se ha dicho, que forman parte de la instauración de la gran "sociedad abierta", resultantes de un inevitable "Universo Plural".

Definitivamente, la condición "religiosa", la sensación de individualidad y de propiedad particular, proveen de los hombres y mujeres necesarias para la defensa y construcción del modelo (la técnica) norteamericano. Aquí, resulta lugar común y no es necesario justificar la idea de que la organización económica, de los Estados Unidos, se encuentra centrada en el "individuo" y de alguna manera es relativa a las características que este "comporta", como son: el egoísmo y el utilitarismo. Por lo que es de advertir que la "estructura" de mercado será el "principio marco-neutral" para que "las personas persigan los fines y las metas de su elección". En otros términos, que a partir de los gustos y preferencias diversas se distingue el individuo como el principal "elector" y donde el mercado resulta en el lugar en que un sistema de dimensiones mutuamente concurrentes. Es decir, que a través de un proceso de ajuste de actividades no coordinadas centralmente y decididas sólo a partir de la información que proporciona el mismo mercado, se relacionan los individuos no sólo con la existencia de bienes, tangibles e intangibles, pasados o presentes, sino de, igual forma, futuros.

Así, en tanto el preámbulo de la Constitución derivó en un entramado de "definiciones" (¿institucionales?); que solventen la defensa de la Unión; ayuden a mantener la libertad individual. Sin duda, y gracias al talento y genio de Alexander Hamilton, se da la circunstancia para una amplia independencia del comercio. Fue ésta, precisamente, la única fuerza que no quedó sujeta a control alguno. Por lo que a la postre el "sistema" permaneció sometido a la fuerza descomunal del dinero y las finanzas que, en la medida en que se ejercen, facilita mediar el criterio de algunos representantes o de los agentes de los distintos poderes en curso.

No obstante, si los incidentes y el desarrollo económico son una condición sobresaliente, para explicar parte del sustento de las relaciones políticas y "comerciales", no son suficientes para perfilar el carácter de los norteamericanos. No se puede dejar de pensar que los estadunidenses ven al mundo como un inmenso campo de oportunidades en el que apostarían más a la aventura individual que a cualquier coalición o desarrollo de fuerzas productivas, que la ignore en lo fundamental. Aunque, de ser necesario se desata o libera al exterior la fuerza y la contención total desplegando la toma administrativa y técnica de opciones, inclusive constitucionales ante amenazas "externas" a la *open society*.

Con ello, el utilitarismo se replantea lejano a una interpretación que pretenda ver en él la vana maximización del beneficio. Más bien, convenga destacar su relación no sólo con el modelo económico que sigue abiertamente los Estados Unidos sino su correspondencia con la filosofía pragmática que, más allá del resultado restringido a su aspecto técnico-"instrumental", se sumerge con "naturalidad" en la vida cotidiana del individuo, con eficacia y como el *American way of Life*. Para ello se propuso una Constitución como la analizada.

En tal sentido, no es tanto el vulgar *love of gain*. Lo que interesa es toda relación que permita maximizar la utilidad del individuo dentro de esta variedad "existencial". La cual, en otros términos, se realiza en distintas formas, al caso, materiales y ocasionalmente espirituales (psicológicas) y, por su parte, brinda una idea subjetiva de lo valioso. De ahí, la fragmentación; de ahí, la relatividad del valor que, como se ha advertido, se sustenta en un fuerte compromiso ontológico relativo a la experiencia individual y subsumiendo todo significado, a esta última.

La gran "sociedad abierta" se configura así bajo los pormenores, primero, de los planes de la providencia, después gracias a la "sustentabilidad" de los consensos políticos, con fines económicos, de la búsqueda de las ventajas comerciales o de transnacionalización de los negocios. Otro tiempo será para cuando se devele la condición y conducción pragmática del hombre.

Pero si partimos del pluralismo como noción central lo primero que tenemos que decir es que éste, sólo es posible, cuando se reconoce al individuo por su diferencia con respecto a los fines que persigue otro y, consecuentemente, con la libertad necesaria para objetivar la certeza correspondiente. En tanto, el trato que se da entre las personas, sólo puede ser al momento en que se independice la realización objetiva de su hacedor y permita, al otro, el reconocimiento o, en su caso, la transfiguración del "concepto" en función de sus fines particulares. Pues, si se trata de relaciones materiales, el individuo requiere de la necesaria potencia, adjudicación y práctica en este medio. De lo contrario se perdería.

Ante un mundo como ese, el valor fundamental, resulta en la diferencia, la variedad y en la experiencia que de ella se deriva. No es que el interés individual sea la condición existencial del hombre, tanto como la

permanencia y reconocimiento de su variedad. En última instancia, aquel es resultado de ésta. Lo que, por otro lado, permitirá el intercambio entre lo "uno" y "lo otro".

A este respecto conviene de James, la siguiente cita:

> A menudo, se ha pensado, y me parece que incluso hoy bastantes personas lo hacen, que sólo puede darse un tipo intrínsecamente ideal de carácter humano. Se piensa que un tipo determinado de hombre ha de ser el hombre resueltamente mejor, al margen de la utilidad de su función y a parte también de consideraciones económicas. El santo y el caballero o señor siempre han sido rivales, reivindicando esa idealidad absoluta, y ambos modelos estaban de alguna manera mezclados en el ideal de las órdenes religiosas y militares. Según la filosofía empírica [¿pragmática?], todos los ideales son una cuestión de proporción. (James, 1986: 281).

Ahora que, la sola presencia del individuo, concurre en la aparición de excepcionalidades o contradicciones en los distintos fines que se ostentan y, con ello, la disposición a la competencia y la lucha por la ventaja. Pero, ante esta perspectiva, la sociedad en su conjunto tiene como condición permanecer (constitucionalmente) abierta. Pues, debe corresponder a ella la necesaria amplitud en que puedan cumplirse la totalidad de finalidades individuales, que se fije más como medio que como fin y que permita un sin número de oportunidades. Con lo que vemos la aparición de la sociedad pragmática. En otro sentido, la extensión del pluralismo como término que permite la relación y ejecución de cada una de las acciones que concreten a un individuo, tal como creemos haber demostrado, es el "perfil" de la Constitución norteamericana.

Al caso, quede claro que para 1929 la crisis capitalista demuestra (o cualquier crisis) tajantemente lo sustancial que será evitar cualquier forma de

"absolutismo" económico o monopolio. Lo importante es extender las posibilidades de la competencia que eviten la "explotación de cualquier factor" o, aún más grave, el que se prescinda de la "experimentación" competitiva y no se responda a un entendimiento intercambiario en el "que los intereses en juego se mantengan inamovibles pero interceptables". Se admita, o no, -al punto final del movimiento de la historia-, lo único que queda es asentir a que el individuo corrobora su existencia en un universo plural.

Con todo ello, "históricamente", asistimos al despliegue de la "soberanía individual" que se viabiliza constitucional y económicamente y que se expande de manera proporcional a la propiedad. No es tanto que la unidad no se dé más, el problema que hay que reconocer es que dicha unidad, la cual deriva de la confluencia de las voluntades con un mismo fin, no es total, ni mucho menos general, sino parcial, -aún más, es relativa y fuertemente contingencial-. Aquí, el primer eje de la civilidad, más que la ciudadanía, será el mercado sustentado bajo la técnica constitucional y mercantil de la libertad individual resultante del permanente fluir de un universo plural. Y veremos porque.

3. La exposición "popular" del pragmatismo "norteamericano": William James

3.1 *El carácter político del pensamiento de James: a manera de introducción*

El liberalismo norteamericano puede caracterizarse por su individualismo pero no sólo por la forma "racional" con la cual participa el sujeto en los actos públicos sino por el reconocimiento amplio y explicito de la actividad individual en el conjunto de la existencia que le es propia. Esta fue la preocupación central y el acuerdo general (el consenso) de la filosofía política tanto de Hamilton como del propio Jefferson: el individuo. Aunque, cabe anotar, que las diferencias –que no son despreciables- pueden ser apuntadas, en un caso, desde la perspectiva psicológica, realista y práctica (Hamilton) y, del otro, universal, naturalista y metafísico (Jefferson). Aunque, de cualquier manera, y en el caso "norteamericano", el individuo no resulta de la realización de la historia del espíritu humano, sino una realidad, de algo dado o a lo más, una potencia liberada.

Así, y según lo visto en el apartado anterior, la formación del *American Way of Live* consta de una concepción religiosa y de un interés particular en el individuo. Con lo cual se consolida una visión geográfica y relaciones de intercambio, así como un documento constitutivo promotor, -todo ello-, de la actividad individual. Por ello, hemos intentado presentar, en el capítulo antecedente, los elementos de la idea o concepción del individualismo estadounidense, a partir de sus premisas, religiosas y prácticas (geopolíticas y económicas).

No sería, sin embargo, sino hasta William James, cuando se llevara al cabo la síntesis filosófica-conceptual del individualismo estadounidense. Tanto en su vertiente práctica hamiltoniana, como en sus consideraciones "metafísica" jeffersoniana. Que, en el caso, de James, mejor será decir, ontológicas.

Al igual que Hegel, William James fue uno de esos filósofos, preocupados por los destinos de un pueblo. Sin embargo, existe una diferencia importante. Mientras Hegel intenta captar el espíritu del pueblo alemán –y del mundo- en su devenir, William James se siente responsable en la defensa del mismo, a tal grado que su activismo académico lo convierte en el principal divulgador y "formador" de la W*eltanschaguun* estadounidense. No obstante, pecaríamos contra Hegel, sino reconociéramos de igual manera, que James estaba dispuesto no sólo a salvar al pueblo estadounidense sino al mundo entero de las garras del absolutismo, viniera de donde viniera (de absolutismo alemán o de empirismo, materialista y reduccionista inglés).

Efectivamente, su proyecto filosófico consistía no sólo en la divulgación sino en la búsqueda de adeptos en todo el mundo o por lo menos en Europa e Inglaterra por lo que, en otro sentido, el pragmatismo de James no sólo es un programa filosófico sino político. Por ello, pensamos, James no emprende la búsqueda de su propio genio –a diferencia de Hegel- sino de su misión en el mundo.

Lo anterior, se puede corroborar en la correspondencia que James mantuviera con Bergson, en la cual da la impresión de que finalmente encontraba descanso en quien podía dejar la tarea de filosofar en el sentido que él se había planteado, no sólo para los Estados Unidos, sino para el mundo occidental. Dando muerte finalmente, decía James, a la "bestia" del intelectualismo. Sin embargo, siempre fue notoria la insatisfacción que sintió James ante la "dispersión" y poca concreción de su sistema. Su dedicación a conferencias públicas y "populares", su necesidad de transmitir rápidamente sus reflexiones –no sólo por su temperamento- sino por su ingrata salud, le impidió formular la presentación de la tan anunciada metafísica jamesiana.

Para nosotros, el destino de James, así como el de Hegel -al impedir que "reformulara" su *Fenomenología*, en época madura-, tuvo algo de gratitud. El sistema de metafísica, muy probablemente, hubiera sido en contra del carácter del pragmatismo jamesiano, -así como la reformulación de la *Fenomenología*, en el conjunto del "sistema de la ciencia" hegeliana, le hubiera quitado, creemos, el carácter histórico del texto-.

Es innegable que James no soportó muy bien la lucha contra la logicidad, la racionalidad y cierto monismo. Según Perry, siempre mantuvo un secreto afecto por Hegel. La idea de que finalmente si el mundo no era racional habría de convertirse, lo persiguió constantemente. A tal grado, de que al final de su vida pretendió darle carácter "sistémico" a su obra. Empero, una cosa se puede afirmar: James, nunca escribió para él, siempre lo hizo para otro. Cuando escribía no pensaba en él (no era un monólogo) despertando así la verdad última. Su escritura buscaba la sociabilidad y el encanto en otros, en tanto, comprensión común (nosotros diríamos política) de las cosas.

Así, como veremos, nuestro pensador (psicólogo y filósofo) estadounidense, abre su pluralismo y, lo que podríamos denominar, su individualismo radical desde la "experiencia" de la verdad. Pero, ¿en qué consiste el individualismo radical de James y cómo lo pone en evidencia?

No existe pensador moderno, como James, que haya acentuado tanto las diferencias. Por ello, pero no sin dificultad, el pragmatismo de James sólo puede entenderse a partir de lo que él denominó la "experiencia pura" o empirismo radical. Denominación que tiene variadas intensiones: primero ir en contra del materialismo-empirista inglés que lo consideraba tan monista como el "absoluto" alemán, -aunque, para James, era más preocupante el absolutismo hegeliano en tanto liberaba la idea, en última instancia, de la existencia fluida, variada y plural pero no, como bien sostendría Hegel, de sus contradicciones-. En otros términos, al materialismo había que agregar la

experiencia del pensamiento y, al absoluto, la pluralidad, plasticidad y fluidez del mundo.

Es por ello, que para nosotros, como haremos notar, no existe diferencia alguna entre el empirismo radical y el concepto de pragmatismo que nuestro autor maneja. Si en algo se unen ambas ideas, desplegadas por James es, precisamente, en su carácter personal. Es decir, en considerar la vida y la experiencia en su relación; como lo viviente y lo experienciado. En el sentido de que, para William James, la vida no es una cuestión de matices sino de intensidades variadas, individuales y plurales, nunca únicas. Su pensamiento liberal y el pragmatismo se caracterizan por demostrar más la variabilidad; la imposibilidad de una unidad última-absoluta. En otras palabras, los sucesos en el mundo, James los considera más de facto que necesarios o constitucionales. Políticamente, -como veremos-, en James encontramos unidas el liberalismo individualista, la tolerancia y la lucha filosófico-política contra el "absolutismo".

En cierta forma, la herencia intelectual que recibiera de su padre Henry James, el cual refiere, en parte, al trascendentalismo de Emerson y de ahí, en general, a la formación del carácter del sentido común (*Common Sense*), propio del *American Way of Life*: teísta, moralista e intuitivo-racionalista que, en el caso de James, es estrictamente individualista[46].

[46] Esta relación epistemológica es la que creemos marca el pragmatismo estadounidense que James hiciera popular. Así, como advertiremos en el presente capítulo, la racionalidad (instrumental) responde a lo dado lo que, para William James, se encuentra en constante fluir. En otro sentido, lo viviente y lo experienciado conforman siempre una parte distinta de la verdad, de un fragmento de la misma. Más allá, digamos, de un subjetivismo o de la idea de que fuera de un campo axiomático las cosas son falsas. Para James, cercano a Pierce, la verdad es abductiva. La diferencia con Pierce estriba en que este no es un problema metodológico, sino una condición ontológica.

3.2 *Pluralidad y fluidez: la crítica del concepto*

Cercano al final de su obra y de su propia existencia material, William James define en su libro *Un Universo Plural*, -el cual fuera resultado de sus lecturas para la Universidad de Oxford-, la diferencia sustancial entre los términos empirismo y racionalismo. Para James, los términos mismos son consecuencia, primero que todo, del temperamento del filósofo que los propone y, a su vez, sólo el *revestimiento* de toda consideración filosófica como noción última. Aspecto, éste, que subrayara ya desde sus lecturas sobre el pragmatismo para el Lowell Institute de Boston.

Empirista es aquel con temperamento rudo: sensualista, materialista, pesimista, irreligioso, *fatalista*, pluralista y escéptico. En tanto, racionalista el de temperamento delicado: idealista, intelectualista, optimista, religioso, indeterminista, monista y dogmático. (Cfr. James, 1984: 38). No obstante, lejos de ser estas definiciones una premisa o estrategia teórica será, en James, el *impulso individual*, –que asume la forma de hábito, como veremos- el que revela el estado psicológico de quien sustenta toda expresión. En tanto, ello permitirá ir planteando el terreno hacia una filosofía o explicación en términos plurales. Pues, desde el momento en que toda interpretación que se haga del mundo no corresponde más que a un *estado psicológico del individuo* que lo comporta, se prestará a la inevitable multiplicación.

Es cierto que, para el psicólogo norteamericano, empirismo significa la práctica de explicar la totalidad (*wholes*) por las partes, en tanto que, racionalismo el uso de enunciar las partes por el todo. No obstante, insistamos, el asunto que mantiene James a lo largo de toda la obra, es mostrarnos la emergencia de una pluralidad de verdades o realidades dentro de un universo que no requieren de defensa axiomática alguna. Pues, si para hacer ver a este mundo plural, recurrimos a los fundamentos mismos del

"absolutismo", se puede advertir que en el actuar de la naturaleza y en la vida práctica misma, las cosas no proceden de tal manera.

En un ejemplo tomado de la aporía de Zenón de Elea, (el de "Aquiles de los pies ligeros"), James hace notar que la premisa de dividir el espacio y el tiempo al infinito no sólo es una problematización innecesaria sino manifestación de una facultad intelectualizante que añade el veto de la lógica ante todo acto que se considere como irracional. Sin embargo, y de manera tajante, para James, lo que debe reconocerse es que la lógica se obliga a sucumbir a la realidad y no la realidad a la lógica. "La vida", nos dice, "es un hecho irracional o al menos un hecho no-racional", es decir, "un hecho que excede nuestra lógica y la realidad, no es otra cosa que un lugar donde las cosas pasan o suceden sin excepción". Por lo que, los *conceptos* son realizaciones del ser humano, extractos de un fluido temporal y así deberían ser tratados. A este respecto, James señala que:

> Cada concepto significa una naturaleza particular de la cosa, y como cosas parecen de una vez por todas haber sido creadas en géneros, aún más lejos de una guía eficiente, de cualesquier trozo de la experiencia, tan pronto como nosotros clasificamos varias partes de él [...] finalmente, aparecen en su corrupción y falsificación. (James, 1997: 217-218).

Así, la continuidad de las cosas es separada por una medida discreta pero ni en su mínima expresión dejan de ser fluidas. Para James, el intelectualismo sólo tiene una ventaja práctica. Ya que, cualquier división al infinito sería intolerable, si bien, no sea tal, que permita la profundización y reconocimiento en torno a las cosas. En todo caso, comparativamente, resulta en un fragmento (Cfr. James, 1997: 235).

Es cierto que, en el sentido anterior, podemos afirmar, en forma por demás primaria, que la unidad requiere de la diversidad, lo racional de lo irracional. Sólo si aceptamos un ámbito en que, a lo sumo, se alcance la pluralidad y no la unidad absoluta. En otro sentido, James nos advierte, que si el razonamiento lógico no es otra cosa que un hábito, empero, en cierto momento, puede considerarse supremamente una tiranía.

Ahora, lo que se debe aclarar, es que los conceptos se desenvuelven efectivamente gracias a que su interés es práctico, pues mantienen una relación con un ambiente externo que impide abandonar la pluralidad; revelando, consecuentemente, la condición finita de los mismos. En su caso, "la organización toda del lenguaje es lo que hace conveniente el uso de fórmulas mitológicas" de aquellos "hombres a quienes de un modo general sólo interesaban los hechos que revelaban sus estados mentales" (James, 1994: 190), esto es, su temperamento. En tanto, la vida práctica, según James, no sólo enlaza a la acción del humano sino *al conjunto de cosas que suceden en el universo* o, para utilizar la terminología de James, en el pluriverso.

Aún más, y para infortunio de todo intelectualismo que se pretenda absoluto, James acierta que: "cuando se ha roto la realidad dentro de conceptos nunca más se podrá reconstruir en su totalidad". Pues, dadas las experiencias variadas que nos proporciona el mundo: "¿cómo un sin número de conciencias pueden llegar a ser al mismo tiempo sólo una?" (James, 1994: 208) o, en otro sentido, ¿cómo uno y el mismo hecho idéntico, en la *experiencia*, puede el mismo ser diverso? Y la respuesta, adelantemos, es que sólo en cuanto es posible mantenernos como seres individuales

(corporalmente) y distinguiendo cada experiencia marginal, por muy parecida que sea a otra[47].

Según lo anterior me percato de la imposibilidad "práctica" de dividir al infinito al espacio y al tiempo, salvo conceptualmente. Lo que demuestra, primero que todo, que me encuentro sumergido en el mundo y que ninguna parte, por muy pequeña que sea, deja de tener lugar en el fluir continuo de las cosas, es decir, en la vida. Así, me percibo, (dada la imposibilidad práctica de dividir al infinito al espacio y el tiempo), de mi propia existencia, de mi limitación o delimitación. Pues, se puede observar, que la unidad o continuidad, no son producto de la razón, y menos de ninguna razón absoluta, sino que corresponde más bien a determinaciones prácticas (ontológicas), que a cualquier naturaleza meramente "conceptual". James nos dice que:

> Lo que en realidad existe no son cosas hechas sino cosas dentro del hacer. Una vez hechas, se encuentran muertas, y un infinito número de descomposiciones alternativas conceptuales pueden ser utilizadas en definirlas. (James, 1997: 263-264).

En otro sentido, los conceptos sólo resultan presentados en forma absoluta como parte de un intelectualismo, ciertamente contradictorio, que declarar la existencia de la diversidad a la par de una idea absoluta. Por lo que resulta, según James, en suficiente motivo para encontrar una contradicción.

Ahora bien, no es que James recurra a un empirismo ingenuo, para el cual existe una relación directa entre el sentir y el conocer de la existencia,

[47] Según entendemos a esto es lo que William James denomina "experiencia pura".

pues "a cada sensación corresponde una acción cerebral" pero "para que vuelva a presentarse una sensación idéntica, deberá ocurrir la segunda vez en un cerebro no modificado" y, "hablando estrictamente, esto es una imposibilidad fisiológica". La realidad o lo real no pueden ser otra cosa que el cambio, el fluir y, por ende la pluralidad, como resultado del mismo.

Justamente, la variabilidad que experimento de manera permanente en mi existencia se muestra en mí acaecer. Por lo que la naturaleza no puede ser otra que la de un fluir constante. Ahora, no sólo la mente sino que el propio cuerpo lo demuestra en tal alcance. La vida no puede ser un hecho discreto sino continuo y, dicha continuidad, digamos en principio, es lo que representa el ser, por un lado, y su constante diversidad, por el otro.

En resumen, digamos que la pluralidad resulta en el entorpecimiento de cualquier determinación absoluta y por tanto discreta. Todo, por el contrario, se presenta en una infinidad de formas variadas dada la "prolongación" de su fluir y donde, efectivamente, la consecuencia inmediata, a todo ello, es el individualismo; cercano a un solipsismo que, no obstante, en James es superado, como veremos, mediante la experiencia de la voluntad y la experiencia religiosa. Lo que no impide reconocer que, aunque los conceptos son igualmente fluidos, no dejan de tener un "perfil" práctico en un universo plural.

3.2 El individualismo radical de James: La experiencia pura

La postura filosófica de James, la manera o forma de pensar de este autor, nos brinda la posibilidad de mirar las cosas de una manera completamente individual. Con lo cual, como se dijo, pretende dejar fuera cualquier emergencia de absolutismo filosófico; particularmente, aquella, que "elimine" los eventos de la experiencia continua.

No obstante, James considera que la individualidad sólo es posible a partir de que se dé una relación inmediata entre mi experiencia y la sensación de vida. Lo que a primera vista pudiera parecer una contradicción frente a la pluralidad, la continuidad y la fluidez del mundo en que habitamos. ¿Qué significa entonces, esa individualidad?, ¿cómo entender lo que James denomina "experiencia pura"?

Ya en los *Principios de Psicología* se puede ver, y creo que con mayor nitidez que en cualquier otra de sus obras, lo que puede denominarse el compromiso ontológico de James. Notemos que no es casual que la obra mencionada se inicie, -después de haber determinado el campo de la psicología-, con las funciones del cerebro y se pase a la discusión del hábito, en un siguiente capítulo. Pues aunque puede ser prematuro, conviene anunciar la idea de que "los actos voluntarios no deben nada a que la conciencia los presida" sino que son resultados puros y simples de mecanismos fisiológicos[48]: "La explicación de gran parte de los movimientos, sino todos, -incluyendo los reflejos o automatismos- poseen una propiedad teleológica dependiente y relativa a una parte 'física' del cuerpo" o por lo menos y en principio, son "disposiciones específicas de células y fibras" para las cuales existen instrucciones delimitadas. Al caso, se nos muestra, el experimento con ranas y los cortes a la "base del cráneo entre la médula espinal y la oblonga..., un corte atrás de los lóbulos ópticos..., tálamos" y demás. Comparando lo anterior con una rana intacta y sus respuestas "a las

[48] Cabe aclarar que desde sus *Principios* James apunta hacia un concepto de conciencia que no es trascendente. Por el contrario, nuestro autor anota en su artículo "*Does 'Consciousness' Exist?*" en sus *Essays in Radical Empiricism* lo siguiente: "That entity is fictitious, while thoughts in the concrete are fully real. But thoughts in concrete are made of the same stuff as things are." [Tal entidad es ficticia, en tanto, los pensamientos en lo concreto, son completamente reales. En otro sentido, los pensamientos concretos están hechos de la misma materia de la son las cosas.] (Cfr. James:). Por ello pensamos que su psicología y filosofía no son dos aspectos distintos del pensamiento de James, sino despliegue o desarrollo de su idea central: el pragmatismo.

incitaciones actuales de sentidos" se concluye, -punto final-, que "todas las imágenes están construidas sobre experiencias pasadas" pues son reproducciones de lo que hemos sentido o presenciado.

Según lo último, este asunto no debe llevarnos tan lejos como para pensar que el ser nos condiciona absolutamente. Lo que sucede es que los intereses se manifiestan primero como si el cuerpo fuera el dueño del cerebro; que tiene como disposición principal la supervivencia de sí mismo, por lo que "tratamos a la supervivencia como si fuera un fin absoluto"; como si existiera en cuanto tal en el mundo físico: presidiendo al animal y juzgando sus reacciones. O, en otro sentido, suponemos esta superposición del ser como si fuera la de un ser "absoluto" que se autodetermina, "muy aparte de la presencia de cualquier inteligencia externa que hiciera comentarios".

No obstante, semejante parecer, como James anota, es un estado que sólo se alcanza por medio de la conciencia pues al no tenerla, la sobrevivencia no sería más que producto incidental y los propios órganos y todo el resto del mundo físico sería del todo indiferente a esta consecuencia. Lo que podría con la misma satisfacción llevar a la destrucción animal, si cambiaran las circunstancias.

La dificultad, creo yo, para entender el pragmatismo de James (su empirismo radical) estriba –visto desde otras perspectivas filosóficas- en que su postura no responde ni a un nominalismo radical ni tampoco y mucho menos a un realismo de los universales. Muy por el contrario, el conceptualismo jamesiano es práctico y en tal sentido puede ser en un momento determinado lógico pero, necesariamente, responder "prácticamente" a la condición ilógica de la existencia en que vivimos.

Pero, si tal es el caso, la cuestión sería saber ¿qué significa esa practicidad? Empeorando el asunto el behaviorismo de nuestro autor el cual

responde siempre a una "construcción", -por llamarlo de alguna manera-, marginal y contingente[49]. En otras palabras, nuestra individualidad es cambiante y lo que queda son los recursos prácticos (factores) capitalizables ante cualquier experiencia marginalmente diferenciada[50].

Así, la conciencia se abre paso como hecho biológico que asocia (sintetiza) experiencias beneficiosas o dolorosas a su reproducción o conservación como ser. Es por ello, que una acción rápida, automática y habitual se hunde en un mínimo. Y si no hay duda que se desvíe de su finalidad, -del mantenimiento de su forma y significación-, no necesitan ayuda externa pero, si la acción es dudosa, habrá muchas posibilidades para la descarga nerviosa final. No obstante, debe enfatizarse, que toda respuesta autómata deja de ser mecánica, si bien conserva un sustento material. Abriendo James, con ello, las posibilidades de modificar nuestras reacciones ideo-motoras.

Sin embargo, es curioso que para el pragmatismo de nuestro autor, ello no destrabe las dificultades para concretar lo que él mismo denominará el empirismo radical. Es decir, una forma establecer la conexión entre mente y cerebro. Pues, insistamos, la conciencia, "que en sí es una cosa integral no hecha de partes", corresponde a toda la actividad del cerebro. Aunque ello no implique, -de ninguna suerte-, una relación directa entre los sentidos y la

---

[49] Tal vez convenga observar que el concepto de behaviorismo utilizado para referirnos a James incluye dentro de la "ambientación" la experiencia del pensamiento, la conciencia, las ideas y las creencias. Lo que, de igual manera, constituyen nuestra conducta en constante cambio.

[50] Tal vez convenga decir que en este punto James muestra su atraso frente a la deconstrucción y hermenéutica actual pues su condición analítica no va más allá de la analogía psicológica. Muy lejos dejará las aportaciones de Peirce en cuanto a la iconicidad. No obstante, James está dispuesto a dejar en el abandono la "experiencia intelectual" de Peirce en cuanto se adentra a un individualismo radical que como se dijo no pretende alcanzar, de ninguna suerte al nominalismo, ni mucho menos al positivismo. En todo caso, volverá todo ello, a presentarse en su momento como recurso práctico.

experiencia. No obstante, ello permite preguntarnos ¿dónde deja James la plasticidad? cuando insiste en que:

> Debemos hallar el hecho mental mínimo cuyo ser descansa directamente en un hecho cerebral; y del mismo modo, debemos hallar el hecho cerebral mínimo que tenga cuando menos una contra parte mental. Así pues, entre los mínimos mentales y físicos así hallados habrá una relación inmediata[...] (James, 1994: 145).

Pero con esta idea James se enfrenta en toda su obra a la imposibilidad de encontrar semejantes mínimos si bien puede recurrir, en cierto sentido, a una solución abstracta. No obstante, y por suerte, se aboca al reconocimiento innegable de que cada individuo, -cada persona-, se encuentra en un cerebro y una mente, observando el fluir de la vida a partir de una conciencia personal, en aislamiento absoluto. Con lo cual, da con un "pluralismo irreducible". Pues, dentro de cada conciencia personal, el pensamiento es sensorialmente, además de continuo, distinto[51].

En este sentido, la idea de *la corriente de pensamiento* en James corresponde a un hecho incuestionable, a saber, que toda experiencia y toda sensación sólo puede partir del cuerpo que las comporta y cada cuerpo es una *experiencia separada*: "Pensamos y al pensar sentimos que nuestros yoes corporales son el asiento de nuestro pensamiento" y en principio, el Yo se caracteriza por las auto-sensaciones, la auto-búsqueda y la auto-preservación. Y aunque podamos ver que se conceptúen distintos tipos de

[51] Un ejemplo excelente que da James, en torno a esta relación, entre lo discreto y lo continuo, que nos refiere al "trato" entre lo sensorial y lo conceptual, es cuando se describe al espacio que es percibido, en principio, de manera discreta. Sin embargo, "para que sea sentida la distancia entre el "aquí" y el "allí" es preciso que todo el espacio intermedio sea, por sí, un objeto de percepción" (como continuo). La conciencia de este espacio intermedio es la condición sine qua non de la proyección de la sensación articular a su extremo más lejano. (James, 1994: 713)

Yo, todos resultan en constituyentes del mismo. Tanto el Yo material, el social, el espiritual y el puro son, al final, partes del Yo en forma de lo MÍO.

En otro momento, este Yo central, se refiere a la posibilidad de su propiedad en tanto:

> [...]sé que en mi pensamiento hay un constante juego de apoyos y tropiezos, de frenos y liberaciones, de tendencias que corren con el deseo y de tendencias que van en sentido contrario [...] incongruencias y coincidencias mutuas, los reforzamientos y las obstrucciones[...] producen lo que parecen reacciones incesantes de mi espontaneidad hacia ellas, recibiendo con gusto u oponiéndose, apropiándose o negando, luchando a favor o en contra, diciendo sí o no. Esta palpitante vida interior es, en mí, ese núcleo central que acabo de tratar de describir en términos que todos los hombres *puedan usar*. (James, 1994: 239) [Lo subrayado es nuestro].

Sólo en principio pareciera que James resuelve el dualismo entre mente y cuerpo por medio de la PROPIEDAD, de lo que James llama lo MÍO. Pero, en tanto que, "las palabras MI, y YO, en la medida en que despiertan sensaciones y denotan valor emocional, son designaciones OBJETIVAS", ya que "el egoísmo más palpable del hombre es el egoísmo corporal" y "su yo más palpable es el cuerpo": el mismo cuerpo, es el vehículo único y total de la auto-sensación. Queda claro para James, que por una necesidad inescrutable, "la aparición de cada mente humana en la Tierra está condicionada a la integridad del cuerpo al cual pertenece" (James, 1994: 256-258).

No obstante, aclaremos, que de ninguna manera este cuerpo implica suponer algún principio de unidad última. Pues, el cuerpo (la propiedad) no supera el hecho de que de entre el caos infinito de movimientos, "cada uno de nosotros dicotomiza el Cosmos en un lugar diferente" en tanto, el Yo,

permanece en el movimiento y la corriente incesante de la vida. Aquí, la única manera en que se realiza una valoración (una significación) comienza con la dicotomía, que se encuentra en el mundo, entre el Yo o lo MÍO y el no-yo.

Con lo anterior, insistamos, para esta filosofía, la cuestión estriba en persuadir de la diferenciación indiscutible de cada entidad particular, de cada momento; de cada experiencia que se presenta "pura" e irrepetible. En tanto que, para nosotros, lo importante es reconocer que la corriente infinita de la vida "introducida" al individuo *permite aislarlo de cualquier posibilidad que conforme una idea absoluta o totalizadora del hombre.* En otro sentido, el individuo se mantiene en más de una manera, ocasionándose o, en otras palabras, el ser humano no es un ser hecho, sino haciéndose; en constante tránsito. Tal como sucede con las cosas y el número de formas "infinitas" que influyen en su construcción y que van desde las materiales, las sociales o las espirituales; no en una finalidad última, sino en permanentemente apertura. Lo cual quiere decir, como hemos querido hacer ver, que el universo (y la sociedad) para James permanece abierto, fluido, creando la diversidad y la diferencia en todo momento (¡expandiéndose!), lejos de todo absolutismo.

No obstante, si hemos de notar el contraste entre la corriente de la vida y el curso del pensamiento, pareciera que este último, se encuentra circunscrito a la primera. Lo que bien puede llevarnos a observar que no consigue existir el pensamiento sin sensación. Pues todo pensar envuelve una valoración y, dicha valoración o significación, sólo puede corresponder a una sensibilidad determinada aunque, al final de cuestas, quede claro, en el caso de James, nunca sabremos, en este fluir, cual fue el último de los impulsos que recibimos para actuar. Pues, si a lo que hemos de

enfrentamos, es a un fluir incesante, de igual manera son los impulsos inaprensibles y en número incalculable.

No obstante, y curiosamente, es el principio de un fluido infinito de la vida y de una corriente igualmente infinita de pensamiento, lo que permite la inconmovible diferenciación del Yo con "lo otro" y del Yo consigo mismo. Es de este Yo marginal (o conciencia marginal), -del cual es posible un secretar permanente e inagotable de sensaciones que representen, junto a las concepciones, conocimiento y que, sin ellas, éste (el conocimiento) resulta vacío-, lo que permite reconocer al conocimiento o conciencia, en sus límites prácticos.

Así, para James, todo se contrasta ante un universo abierto y fluido. Pero, si el cuerpo de cada uno de nosotros ha de ser, *en última instancia*, quien nos permite una diferenciación espacial y temporal, frente a las posiciones de otro, es decir, dentro de este fluir incesante. En tanto que nuestros órganos sensoriales cumplen "funciones" perfectamente diferenciadas o discriminatorias de aquello que no aparece dentro de sus propios límites. Por otro lado, las sensaciones son una parte de nuestra mente. Con lo cual, todo ello, comporta un hecho "físico" trascendental pues James no deja de considerar que son procesos integrales más que separados y mucho menos cree, que la sede corporal sea la única causa de las sensaciones.

Así, el estado mental se corresponde a una sensación que se sigue inmediatamente a la estimulación del fasciculo sensorial. Por lo que, la sensibilidad tiene correspondencia o mejor dicho, conforma específicamente parte del estado mental.

Tratemos de aclarar un poco más el punto, a saber, que: la existencia sólo es posible advertirla en un cuerpo pero dicho cuerpo se conforma a la

experiencia en su conjunto. Es cierto, que en alguna medida, las concepciones buscan estabilizar el proceso o dejarlo en algún punto estático y a la mente corresponde evitar que el cúmulo de sensaciones, que recibe nuestro organismo, no se estorbe o se amontone. Sin embargo, de manera definitiva:

> La realidad significa simplemente realización de nuestra vida emocional y activa. Este es el único sentido que la palabra tiene en la boca de los hombres prácticos. En este sentido, *todo lo que excite y estimule nuestro interés, es real* [...] (James, 1994: 794) [Lo subrayado es nuestro].

Lo cual pensamos implica la definición más acabada de la noción de "ser pragmático". Entendamos que no significa en su versión clásica un simple y llano funcionalismo o instrumentalismo y mucho menos un conductismo del tipo "básico" estímulo-respuesta. En todo caso, la existencia individual comporta nuestras sensaciones que son resultado tanto de los planes o creencias como de la propia existencia material. Todo ello, como efectividad integral, explica la forma de la realidad personal, que al sentirla y manifestarse partiendo de sensaciones, concreta y aclara el ser de nuestro Yo individual y prácticamente diferenciado. Lo cual, entendemos, es lo que James refiere como experiencia pura, práctica. En el sentido, de que no sólo se realiza el objeto sino a la par (o al mismo tiempo) el sujeto[52].

[52] No sin temor, podemos "aventurar" un par de distinciones importantes respecto a la praxis hegeliana (a la relación sujeto-objeto) y que, ponemos a consideración, sólo porque creemos podrían ayudar a comprender mejor este asunto. La cuestión es que James evita por medio de la propiedad una relación alienante o enajenante lo que, sin embargo, reduce al individuo. Condicionándolo, así, a una práctica (pragma), pues el resto es el pluriverso. En tanto, Hegel eleva la unidad a eticidad (Estado) y, finalmente, Espíritu.

Por otra parte, en tanto la relación valor-objeto es en el caso de Hegel propedéutica para James, sucede como en el caso de la economía política

En este sentido, en la medida en que se crean las sensaciones entre sí, dan en una estructura particular y por tanto, variada. No obstante, una estructura, digamos, abierta, nunca cerrada; en constante fluir.

Pero si lo anterior no fuera suficiente para convencernos de como el ser pragmático es resultado de que el universo plural nos arroja a una inextricable soledad, para James nuestra individualidad se sumerge todavía en los remotos linderos del más allá sensitivo y comprensible; donde se originan las tendencias ideales del subconsciente y lo íntimo. Y que, de alguna suerte no podemos expresar pero nos guía por el mundo; nos hace actuar con un carácter y un temperamento o constitución afectiva, para el que "las sensaciones nos son impuestas sin que sepamos de donde vienen. No tenemos ningún control sobre su naturaleza, orden o cantidad. No son ni verdaderas ni falsas, simplemente son [...]" (James, 1984: 196) y *se combinan en cada uno de nosotros de una manera desigual.* En última instancia, para James, el "objeto más originariamente, más fundamentalmente interesante para un hombre es el *yo* [individual] y la muerte de éste." (James, s/a: 81, T. 2 *Los Ideales de la Vida*).

El argumento estriba en que:

> Así como Descartes hizo que la realidad innegable del *cogito* saliera garante de la realidad de todo lo pensado, así también nosotros, al sentir nuestra realidad presente con una fuerza totalmente *coercitiva*, atribuimos un grado de realidad exactamente igual, en primer lugar, a todas aquellas cosas con las que podemos entrar en contacto con un sentido de necesidad personal, y en segundo lugar a aquellas cosas más distantes que se relacionan continuamente con éstas. (James, 1994: 796). [Lo subrayado es nuestro].

---

neoclásica, un par-dual (precio-cantidad). Es decir, dados al mismo tiempo (el valor-objeto).

Pero, si de lo anterior es posible observar, cómo James se perfila hacia una filosofía de tipo existencial; donde la condición psicológica es la única que establece la perspectiva del Yo (muy a pesar, digamos, de la distinción inicial de rudo-delicado). Insistamos en que, de ninguna manera es que exista o se presente una estructura material o corporal predeterminada. James, tampoco es un materialista en ese sentido. Recordemos que para nuestro autor el mundo es algo que se encuentra constantemente haciéndose (extendiéndose), lo mismo que el individuo. En todo caso, este movimiento se da gracias a la plasticidad del ser material, basada en la infinitud del mismo[53]. De ahí, la condición plural. Lo mismo en el pensamiento, el cual busca estructurarse sin posibilidad de alcanzar lo absoluto o reducirse a una condición monista o jerarquizada. El asunto es que:

> Nos lanzamos al campo de la nueva experiencia con las creencias de nuestros antepasados y que nosotros hemos construido; estas determinan lo que observamos; lo que observamos determina lo que hacemos; lo que hacemos determina de nuevo lo que experimentamos [...] (James, 1984: 204)

Así, en un mundo fluido y plural, la existencia individual es parte y producto del mismo. Donde la conciencia, que nos brinda un universo como

[53] La acepción de infinito, con la cual James es congruente, es la carencia de límites externos más que la supresión de límites internos (sin estructura alguna). Lo que sería, en último caso, aquello que mantiene la diversidad y la pluralidad sin tener la facultad de determinar su extensión. Aún más, un aspecto que arrojan luz para entender el concepto de infinitud es que la dirección en que el universo se sostiene abierto corresponde al proceso de diferenciación, más que de unificación. Manteniendo, por su lado, la estructura interna en constante cambio y la presencia del individuo de manera variada y contingente, abierta hacia el exterior y cambiante en su interior. Conviene observar, por otra parte, la estrecha relación de esta idea con la de *Frontier* "americana".

este, -de ser partículas diferenciadas-, remite a una percepción variada del mundo para cada una de ellas y a que nos exciten, a cada quien, de manera distinta y a cada momento, en forma renovada. Sólo en esto consiste la verdadera posibilidad de la vida; de la expresión vital. Pues todo absolutismo, como lo entiende James, no significa más que inamovilidad y muerte.

Finalmente, la posición *coercitiva* de un "ser-así", la manera en que nos excita, constituye nuestra "realidad" y en todo caso, es un lindero (*¿Frontier?*) que hace percibir débilmente objetos y conexiones de la existencia, nunca absolutas o definitivas. Por lo que, la única relación posible en un mundo plural, -fluido, diverso, inasible en todos los sentidos y que deja fuera a *cualquier* forma de praxis-, obliga o remite reconocer sólo una "reacción" o condición práctica; a mantener una situación pragmática. Derivada, esta última, de toda esta circunstancialidad que envuelve al hombre y que se aventura, como se dijo con sus creencias y lo que ha construido.

No obstante, esta "ontológica" logra evitar toda disputa en torno a un posible relativismo del cual se pretenda acusarlo, por lo que James afirma que:

> No se puede dar ninguna respuesta general improvisada a la pregunta de qué objetos escogerá la humanidad como realidades. La disputa aún no termina. Y en el mejor de los casos hacemos una mezcla y una avenencia, conforme cedamos a la pretensión de éste o de aquel interés y conforme sigamos un principio y luego otro. (James, 1994: 812).

En todo caso, la esencia de una cosa "es aquella de sus propiedades que es tan importante *para mis intereses* que en comparación con ella puedo

olvidar el resto". (James, 1994: 827) [lo subrayado es nuestro]. Y sólo a aquellas cosas a las que presto atención forman la mente.

"Sin interés selectivo, la experiencia es un inmenso caos". Los objetos de valor resultan en las *cosas concretas y singulares*; únicas, como único es el individuo. En el sentido, recordemos, de que mediante la sensación –conformada a su vez por un hecho mental- se establece una relación peculiar y activa hacia nosotros. Dándole a un objeto su cualidad privativa de realidad y donde, no obstante, es esta misma peculiaridad lo que convierte a cada una de *nuestras creencias individuales y variadas en una fuerza* y una realidad, -lo que, como se verá, resulta en sinónimo de voluntad (Cfr. James, 1994: 522)-. Sin dejar de lado, claro está, el hecho de encontrarnos en un fluido infinito; que provoca más diferencia que homogeneización; lejos de cualquier posibilidad de "escalar" el mundo o elevarlo.

En ese caso, los individuos resultan unas veces agentes activos y otras veces pasivos o reactivos, según sea el desempeño de sus hábitos. Sólo un yo más amplio, que incluye al consiente y subconsciente, permite ver, *pero sólo ver*, realidades distintas, a saber: los hechos particulares e irrepetibles y las conductas diversas, plurales que actúan como factores parciales en un fluido total. Ya que, efectivamente, el mundo real "en lugar de ser completo" <<eternamente>>, como nos aseguran los monistas, puede ser "eternamente incompleto" y, en todo tiempo, sujeto a adición o pérdida en lo particular.

3.3 La formación de la voluntad individual

Ya desde sus *Principios de Psicología* James se plantea la pregunta de cómo es posible, en un mundo como este, creer a voluntad. Pese a ello, no

es dable avanzar en una respuesta sin antes comprender el significado que tiene para nuestro psicólogo, tal concepción. A lo cual responde, en primera instancia, que "es un *instrumento* teleológico". Es decir, el aspecto parcial de una cosa que para nuestros fines consideramos notable; representativo de toda la cosa y que, en comparación con este "arreglo", las demás propiedades y cualidades son accidentes sin importancia que podremos pasar por alto, sin culpa alguna de nuestra parte. En este sentido, el fundamento de toda concepción se relaciona con el fin que tenemos en nuestra mente.

En un ejemplo, que podemos tomar de James, este autor nos dice que una sustancia como el aceite, por ejemplo, tiene tantas esencias heterogéneas como afanes en individuos disímiles. Un hombre lo concibe como combustible; otro como lubricante y un tercero como alimento; el químico dice que es un hidrocarburo; el ebanista, algo que obscurece la madera; el especulador, una mercancía que hoy tiene un precio en el mercado y mañana otro. El fabricante la lejía, el físico y el que limpia ropa le atribuyen otras cualidades en relación con sus necesidades. Hablando estrictamente, puede decirse que la cualidad esencial de una cosa es la cualidad de más valor pero el valor guarda una relación total con los intereses temporales de cada cual. (Cfr. James, 1994: 827)

En tal sentido, creo que debe quedar claro que el

> Único consejo a priori que se puede dar a quien se embarca en la vida con un cierto propósito es esta advertencia algo desabrida: asegúrate de que en las circunstancias en que te halles atiendas aquellas que sean *las indicadas para tu propósito. Escoger las indicadas es la medida del hombre.* (James, 1994: 827). [Lo subrayado es nuestro]

Con ello, la voluntad se nos presenta de manera diferenciada. Pues aunque existan ciertos caracteres generales son todos ellos independientes unos de los otros, sin que podamos definir en qué sentido y momento se combinan. Nunca estamos seguros de cuales se hallan juntos, cuándo y por qué. (Cfr. James, 1994: 828). En tal caso y en todo momento, la actividad es la extracción de un aspecto parcial, particular de los fenómenos, nunca total.

Para James, debemos conformarnos con tener en cuenta diversos puntos de vista. Pues, lo negativo, lo ilógico, la inseguridad, nunca desaparecen por completo. Según nuestro autor, no existe método científico alguno que las disuelva, que los elimine y, según este punto de vista, sólo las creencias individuales son activas y expresión de la vida. En otro sentido, se nos dice, que "la hipótesis científica más cierta, es aquella que mejor trabaja" (James, 1922: 5).

No obstante, se puede demostrar que para querer cierto acto debe haber una concepción mental compuesta de sensaciones que crean imágenes en la memoria y definen el suceso especial del que se trata. No obstante, todo ello, funcionan como el *primer recurso o inventario* de recursos que permiten articular la voluntad. Sin ellos sería imposible. Los que, por su parte, resultan no en otra cosa, que en la idea cenestésica o condición ideo-motora que se encuentra bajo los influjos de los actos reflejos y sigue, -como todo en la naturaleza-, el principio económico de *maximizar la ganancia* o reducir costos. En este sentido, el hábito es condición o forma que adquiere, básicamente, una parte de nuestro cuerpo -relativo a nuestro aparato nervioso o bien a nuestro cerebro- y que posibilita (el cuerpo), gracias a su plasticidad, las modificaciones constantes de dichas experiencias.

Así se alcanza lo que James denomina las reacciones adquiridas que deben convertirse en habituales y que son lo más cercano a la totalidad de nuestros actos. Eso sí, sólo durante un día. En tanto, absorben, por su parte, las tendencias impulsivas y son actividad automática. Con lo cual, debe quedar claro que:

> Toda nuestra vida, en cuanto tiene una forma definida, es un cúmulo de costumbres prácticas, emocionales e intelectuales –organizadas sistemáticamente para nuestro provecho o para nuestro daño- las cuales nos impulsan *irresistiblemente* hacia lo que constituye nuestro *destino*[54]. (James, s/a: 57. T. 2 ver *Los Ideales de la Vida*). [el subrayado es nuestro]

Por ello, el hábito corresponde a un estado psíquico del cual podemos reconocer en qué consiste y cuál es su naturaleza interna pero, sobre todo, cual es su historia o las condiciones de producción y conexión con otros hechos. Los cuales se relacionan, por ejemplo, con fuentes *congénitas* y de la *costumbre*.

Pero, si avivamos bien nuestra "dirección", -que no significa otra cosa que el rumbo que ha tomado nuestra creencia-, si utilizamos con precisión nuestro cúmulo de actos automáticos y habituales y se combinan con provecho todas las experiencias, -que todo ello implica-, podremos "vivir de los intereses de dicho capital".

En otro caso, toda una naturaleza no intelectiva ejerce una fuerte influencia en todas nuestras convicciones; acciones que son precedidas por lo que James denomina "relaciones-estructuras" y aparejadas por funciones-

[54] La idea de destino en James tiene una amplia referencia al protestantismo y es, en tal sentido, como debe entenderse esta idea dentro de la filosofía aquí tratada. Por ello, todo destino es diferenciado e individual. Es lo que profesamos como impulso de vida idea que puede acercarse a lo que entendemos como nuestro temperamento.

vías o, en otro sentido, que las persiguen, según la afinidad de que gozan y para lo cual, la condición lógica, metafísica o toda verdad necesaria y formal resultan vacías.

En general, sólo creemos en lo que posee una importancia o un atractivo para nosotros y que se manifiesta como voluntad en función de una sensación de esfuerzo o como pasión y que tienen como medio lo que denominamos relaciones estructurales, las vías de la función, así como la variedad que implica la corriente constante y la individualidad imposible de sortear. Ello no implica, que se sustentan sólo en condiciones materiales o en todo aquello que provoque nuestros sentidos, sino en lo que creeríamos bueno o que sería bueno si existiera para nuestro Yo. Convirtiéndose en opciones vivas (vitales) que no parecen absurdas, que llegan a ser prácticas y varían en hábitos.

Al fin de cuentas, como principio general de psicología, "la conciencia desecha todos los procesos cuando ya no puede usarlos" (James, 1944: 951) o sean útiles para *el éxito* y la adquisición de una *propiedad*. Misma que al ser resultado de la pluralidad representa, por otro lado, un rompimiento con el orden "establecido" y forja un sin número de ordenes propios que nos hacen sentir que vivimos en y para nosotros mismos. Sin que por ello obste, insistamos, que dichas "relaciones-estructuras" y funciones-vías sean un arreglo que se autodetermina sino, en todo caso, resultan sólo en una red (*net*) que no se autolimita o se fija a sí misma sino que se mantiene dentro del fluir incesante de las indeterminaciones en las cuales se encuentra sumergida nuestra creencia.

Lo importante será que se reconozcan como una "estructura" y una función que desarrollan reacciones congénitas como el miedo, la curiosidad, la imitación (que es la "verdadera espina dorsal de la sociedad") (Cfr. James,

s/a: 46. T. 2 ver *Los Ideales de la Vida*) o bien la rivalidad -que "yace en el fondo de nuestro ser"- (Cfr. James, s/a: 49. T. 2 ver *Los Ideales de la Vida*) y con la cual, la ambición, se enlaza estrechamente.

Por si no bastara, habrá que agregar que tenemos innatamente el sentido de la apropiación que, para James, sirve de contrapeso al sentido que da la copia o imitación pero, dicho sentido, puede afirmarse, es fundamental al progreso social pues nos permite la reproducción, por encima de la emulación y nos obliga al cambio, al buscar adquirir. En este caso, encontramos según James, la constructividad como parte de los impulsos o tendencias instintivas y la destructividad que conviene al acto de modificación de las cosas exteriores. Sin embargo, al final de cuentas, es en toda esa capacidad de "adaptación", donde persiste la ley económica, a saber: seguir el camino de menor resistencia o mejor dicho la búsqueda de un fin al menor costo.

Sólo en este sentido, se explica la idea del interés como fuerza "impulsora" de nuestras actividades y se comprende que lo que se busque maximizar toda utilidad del Yo. Pues, en el tinglado de vías, funciones[55] y

---

[55] No debe confundirse la categoría función con la de facultad. La función es una derivación congénita que se desarrolla según el medio. Mientras la facultad se refiere a características propias de nuestro ser. Precisamente, es aquí donde se nota la importancia que William James da al asociacionismo. Tal es el caso, que:

> Si en tiempos pasados hubieseis preguntado a una persona por qué podía recordar algún incidente particular de su vida, la sola respuesta que os hubiera dado hubiese sido que <<tenía alma y que ésta hallábase dotada de una facultad llamada memoria cuya función era recordad, y gracias a ella tenía de presente un conocimiento de aquella porción determinada de su pasado>>. Esta explicación basada en la facultad ha quedado completamente desterrada merced a la teoría de la asociación (James, s/a: 97, T. 2. ver *Los Ideales de la Vida*).

Lo que, no obstante, una vez desarrollada la función, se reconoce como facultad. Es decir, como aquello de lo cual nos apropiamos y nos faculta.

corrientes de pensamiento cada uno de nosotros tiene una disposición particular; posee una corriente vital y aprovecha los bienes con los que cada uno cuenta: morales[56] y físicos. Dejando, a este respecto, que toda sensación pueda considerarse un sujeto o predicado de todo lo demás y que nos dice, -"sin la pretensión a reglas el resto del vasto campo"-, que siendo fiel a la *oportunidad*: "las significaciones que existen para los demás, no existen para nosotros". Pues, cada uno de nosotros, mantiene su propio ideal y su propia apercepción; resultantes de nuestras experiencias y del flujo constante de la vitalidad hacia nosotros. Quedando así, el hábito dentro de un sistema de probabilidades. Lo cual tiene sin duda, una enorme repercusión pragmática (Cfr. James, 1994: 764).

Por su parte, la "civilización", -se debe aclarar-, no juega otro papel que ensanchar la cantidad de ideales que son una parte de nuestras adquisiciones.

Y si bien, el hábito resulta en el mejor adhesivo social pues,

> "Nos mantiene dentro de los límites del orden, y pone a salvo a los hijos de la fortuna de los tumultos envidiosos de los pobres. A él se debe que las ocupaciones más duras y repulsivas no sean abandonadas" [y] "nos *condena* a librar la batalla de nuestra vida en términos de nuestra crianza o de nuestra elección temprana. (James, 1994: 100) [Lo subrayado es nuestro].

[56] En cuanto al sentimiento ético James señala que "puede ser considerado como una parte de aquel exceso incidental de funcionamiento que acompaña necesariamente la acción de toda máquina compleja". (James, s/a: 25, T. 2. ver *Los Ideales de la Vida.*).

No obstante, lo cierto es que para James,

> La cultura y el refinamiento no bastan para ello y tampoco las aspiraciones ideales, sino están acompañadas por el valor y la voluntad. Ni el valor, ni la voluntad, ni la constancia, ni la indiferencia ante el peligro, son suficientes cada una de por sí. Es preciso que se forme como una fusión, una especie de combinación química de todos estos elementos para que resulte una vida objetiva y completamente significativa. (James, s/a: 151, T. 1, ver *Los Ideales de la Vida*).

En fin de cuentas, al igual que las diferencias individuales que son una discrepancia vital genuina, el sentido de la vida resulta y sigue siendo, para nuestro autor, un enigma; un misterio vital. Sin embargo, el humano es condición para adaptarse a este mundo y no a otro. Donde, para profesar un ideal teórico o uno práctico resulta, en el primer caso

> Meritorio abstraerse de las emociones y de las pasiones, el alejarse de las luchas de la vida humana. Adoptando el primero [el ideal teórico], el hombre contemplativo apenas será considerado como ente humano: [pero, gracias al ideal práctico] una vez más las pasiones y los medios prácticos volverán a ser las glorias de nuestra raza, una victoria concreta sobre los poderes oscurantistas externos de la tierra tendrá el mismo valor todavía que una cantidad cualquiera de cultura espiritual pasiva, y la conducta vendrá a ser la medida y el sello de toda educación de este hombre[57]. (James, s/a: 24, T. 2, ver *Los Ideales de la* Vida).

[57] Una idea muy similar expresa James en una de sus últimas conferencias titulada *El Equivalente Moral de la Guerra* cuando dice:

> Sin embargo no me cabe duda de que los orgullos ordinarios y las vergüenzas del hombre social, una vez desarrollados en cierta intensidad, son capaces de organizar una moral equivalente [a la guerra] tal y como la he esbozado, o alguna otra tan efectiva para preservar la masculinidad del tipo. [James, 2004: 9].

Al cabo, la imaginación, los conceptos, en general las ideas, no son más que instrumentos con los cuales enfrentamos nuestra voluntad de vivir. Mientras la existencia sigue y seguirá siendo un cúmulo de demandas prácticas diversas a cada individuo y para el cual la mayor abstracción sólo podrá servir, no sólo para intervenir, sino ocuparse y asegurar hechos concretos. Al fin,

> Nuestra interpretación de la verdad es una interpretación de verdades, en plural, de procesos de conducción realizados *in rebus*, con esta única cualidad en común, la que *pagan*. Pagan conduciéndonos en o hacia alguna parte del sistema que penetra en numerosos puntos de lo percibido por los sentidos, que podemos copiar o no mentalmente, pero en los que en cualquier caso nos hallamos en una clase de relación vagamente designada como verificación. La verdad para nosotros es simplemente un nombre colectivo para los procesos de verificación, igual que la salud, la riqueza, las fuerzas, etcétera, son nombres para otros procesos conectados con la vida, y también proseguidos porque su prosecución retribuye. La verdad *se hace* lo mismo que se hacen la salud, la riqueza y la fuerza en el curso de la experiencia. (James, 1984: 176-177).

Y en tal sentido, sólo así, es reconocida la verdad en cuanto a que tiene consecuencias provechosas para nuestra experiencia; en cuanto permite el "desarrollo" de nuestro impulso vital congénito, al cual James considera voluntad, que como impulso, es derivado de un universo plural y fluido. Y donde la verdad es algo que le sucede a la idea. Ese impulso –todo ese cambio- y esa verdad o creencia configuran en conjunto nuestra voluntad individual de vivir.

3.4 Del recurso a la fe como unidad corporativa

Para nosotros, muy a pesar de lo dicho anteriormente, la elevación del pragmatismo a forma de existencia (vida) se consigue gracias a que William James considera este "método" o forma de pensar no sólo en su preocupación epistemológica sino en sus antecedentes, relaciones y consecuencias "morales". De hecho, el tema epistemológico ha quedado resuelto: la verdad es algo que le sucede a cada idea y a cada individuo y, es por ello, precisamente, cómo se puede entender que el psicólogo norteamericano, nos advierta de que el pragmatismo no es una filosofía sino una manera, forma o método de pensar[58].

Para James, una característica inicial de la bondad del pragmatismo, no sólo como método científico, es su utilidad misma. Lo que, por otro lado, considera se ha aclarado y la mente acepta ahora, con mayor facilidad: el "símbolo en lugar de la reproducción, la aproximación en lugar de la exactitud, la plasticidad en vez del rigor" (James, 1957: 92) e imprime, al conocimiento, -lo que no implica total certeza-, una sensación de aventura y riesgo. En pocas palabras, de temeridad.

Sin duda, una vida así, no es más que para aquellos tipos de humanos que resultan a los ojos, de nuestro filósofo, rudos. En tanto advierte

[58] Es probable que esta aserción parezca contradictoria con la consideración del pragmatismo como filosofía. James pensaba que su filosofía correspondería más a lo que él denomino empirismo radical pero que nosotros hemos apuntado como sinónimo del pragmatismo jamensiano. Efectivamente, podemos separar las consideraciones intuitivo-racionales del empirismo radical, que apuntan en principio a la "voluntad de creer" o la fe, para posteriormente corroborar su verdad en términos de la utilidad. No obstante, esto eliminaría, según entendemos de James, el resto de las verdades que hemos denominado abductivas y que, no sólo son potencialmente objetivas o concretas, sino que responden a un fragmento de la verdad dentro del pluriverso amén de que, con ello, se destruiría la propia "experiencia pura". Esta última, según entendemos, une, idea, juicio práctico, sensación y fe.

a los profesores norteamericanos que "una filosofía como esta es la que ustedes necesitan".

Innecesario cualquier alegato lleno de cientificidad. James es preciso al señalar que:

> En nuestro ambiente actual flota la sospecha de que la superioridad de una de nuestras fórmulas sobre otras debe consistir no tanto en su "objetividad" literal, cuanto en sus cualidades subjetivas, es decir, su utilidad, su "elegancia" o su congruencia con nuestras creencias restantes. (James, 1957: 93)

Para inmediatamente aclarar, que su concepto de verdad se entiende ahora:

> No como una duplicación, sino como adición; no como construcción de copias internas de realidades ya completas, sino más bien como colaboración con realidades para ocasionar un resultado más claro. Evidentemente, este estado mental está al principio lleno de vaguedad y ambigüedad. (James, 1957: 94).

En tanto que, para comprender dicha vaguedad y ambigüedad, debemos reconocer desde el inicio hallarnos como seres finitos y en la imposibilidad de abarcarlo todo. Para James, "ningún organismo puede ceder todo el conjunto de la verdad a su propietario". Aunque, como se ha advertido, la manera en que respondamos al sentido conjunto del "organismo", según nuestro temperamento, será el carácter de la felicidad

interior; la bondad de todo lo que hagamos y, sobre todo, la capacidad para satisfacer la necesidad de actuar.

Es precisamente en este actuar, donde se presentan los hechos y los datos, como verdaderos. Pues, quede claro, que sólo es verdadero si nos lleva actuar en algún sentido. Es este y ningún otro para James, el sentido de la verdad que se tiene en "boca de hombres prácticos"; aquello que nos lleva actuar, sea "físico", sea moral o abstracto.

Y aunque es cierto que las actitudes asumidas, las prácticas desarrolladas y las posibilidades concebidas se encuentran en íntima relación con nuestros objetos de la conciencia, reales o no. Lo incuestionable es que a nuestras abstracciones:

> Nunca las podemos mirar directamente porque son incorpóreas, no tienen forma ni fundamentos, pero comprendemos las otras cosas a través de ellas, y ante el mundo real descubriríamos nuestro desamparo si llegáramos a perder estos adjetivos, predicados, adverbios y principios de concepción y clasificación.

Por ello,

> Esta determinabilidad absoluta de nuestra mente mediante abstracciones es uno de los hechos cardinales de nuestra constitución humana, al polarizarnos y magnetizarnos como lo hacen, nos volvemos hacia ellas y desde ellas las buscamos, las asimilamos, las odiamos, las bendecimos como si fuesen seres concretos. Y son seres, seres tan reales en el reino en que vivimos como las cosas cambiantes de los sentidos lo son en el reino del espacio. (James, 1986: 53).

En tanto que, -y como fragmento de las expresiones del ser, abiertas para nosotros en la vida-, llegan "pulsiones" instintivas que confieren al sujeto un nuevo campo o esfera de poder y en el que se da una especie de

liberación de toda abstracción. Libertad ésta, que consiste en libertad física, de goce y, en general, de los distintos impulsos que motivan al ser humano[59]. No obstante, la pureza o limpieza de las intuiciones y de los sentimientos, es tal que no se mezclan uno a otro y les custodian un hálito de protección frente a su contrario. Lo que les permite mantenerse y distinguirse en toda su individualidad. Para robustecer esta idea, conviene tomar de James el hecho de que:

> No se puede penetrar una emoción o sus dictados divinos desde afuera [...] Cada emoción obedece a una lógica propia y actúa deductivamente como ninguna otra lógica puede hacerlo. La piedad y la caridad viven en universos diferentes de las pasiones y temores terrenales y establece un centro de energía diferente. Como dolor supremo, las menores vejaciones pueden convertirse en un consuelo, así como un amor supremo puede convertir los pequeños sacrificios en ganancias, una confianza suprema puede hacer que las previsiones más comunes resulten odiosas y en algunos fulgores de generosa emoción puede parecer mezquino retener las posesiones personales. (James, 1986: 246)

Sin embargo, el sentido de la realidad, por difuso que sea, es una pieza de nuestras facultades que, como se advierte, están fuera del alcance de la razón y del racionalismo. Aunque, -una vez reconocidas y puestas a trabajar, en conjunto con la razón -, dichas facultades, surgen como una parte del poder o voluntad. En otro sentido, en la instauración de *formas de gobernar en el mundo*. En última instancia, son objetos perceptibles por lo que, como nos dice James:

[59] Tal vez convenga recordar que este tipo de emociones, para James, no sólo son diferentes en la manera en que se combinan y en intensidad sino que además nunca sabemos con certeza cómo llegan.

> Toda nuestra vida subconsciente, nuestros impulsos, nuestras creencias, nuestras necesidades, nuestras intuiciones han preparado las premisas y nuestra conciencia siente ahora el peso de los resultados, [pero] algo dentro de nosotros *sabe* con certeza que éstos han de ser más verdaderos que ninguna otra charla racionalista deducida por la lógica, por inteligente que sea, que los pueda contradecir. (James, 1986: 66).

La cuestión es que en todo este terreno -y puede denominarse de experiencia religiosa- sólo somos guiados por la intuición y ésta es quien dirige a la razón y nos proporciona conciencia e inteligencia del conjunto "corporativo": del conjunto del organismo.

Ante ello, James considera que lo primero es ser optimista, como actitud constante. Es decir, emprender las *formas de asociación*, no sólo a través de los aspectos materiales que se nos presenten en la vida, -pues no son otra cosa más que productos de nuestro pensamiento-, sino realizar nuestra faena a partir de la obtención de estímulos de todas partes. Y, en tal sentido, auxilien y colaboren en la concreción de nuestro destino y en la consolidación de una conciencia unitiva (corporativa), como participación individual dentro de la corriente eterna. De cualquier manera y después de todo, las cosas cuando se presenten como malas podemos absorberlas, asumirlas y al final, una actitud positiva, las ignora, no las considera como una parte de la existencia o el cálculo.

De todo ello, resulta un carácter ventajoso y después una vida alegre y venturosa, hasta alcanzar y desarrollar una estructura coincidente (de hábitos) con las necesidades así creadas y creadoras de la realidad. Por lo que, podemos asumir, que la mejora creciente, el progreso material, la salud, la juventud, el vigor y el éxito, son y serán elementos de nuestra vida material, de nuestra vida exterior. Sólo así y en este sentido, el poder de una

idea se hace palpable, -si ante las creencias y la conducta, demuestra eficacia- y lo mejor se ostenta siempre como lo cierto.

Y aunque, lo anterior, parezca como un resultado que, a primera vista o que al margen de la realidad, se muestre como virtual (en el sentido de que suscite una pregunta y esta admita momentáneamente sólo una respuesta) o, en su caso, la hipótesis muestre no ser válida. No pierde, para James, por ello su utilidad. Pues, dicha utilidad, reside en ponernos en mejores condiciones respecto al tema en su conjunto.

Por lo cual conviene primero que todo:

> Vivid como si fuera la verdad [...] cada día nos probará que es cierto; vuestra experiencia mental y corporal verificará que las energías que controlan la naturaleza son personales, que los poderes del universo responden directamente a vuestras llamadas y necesidades. (James, 1986: 99)

En última instancia, debemos entender, que cualquier admiración habitual y regulada, cualquier goce, puede ser llamado una experiencia religiosa:

> Al fin y al cabo, ¿qué son nuestras verificaciones sino experiencias acordes con sistemas de ideas más o menos aislados (sistemas conceptuales) que nuestras mentes han estructurado? Sin embargo, ¿por qué, en nombre del sentido común, debemos asumir que únicamente uno de estos sistemas de ideas puede ser verdadero? El resultado obvio de la experiencia total es que el mundo puede ordenarse según muchos sistemas de ideas, como de hecho sucede en diferentes hombres, y cada vez proporcionará un tipo característico de gobierno mientras se rechazará otro tipo. (James, 1986: 100).

Es cierto que es posible que todo individuo sufra una transformación moral. Pero la circunstancia propia, la de ser un individuo, con un temperamento, un carácter único, -mediante el cual se observa la vida- impide que dicha transformación sea colectiva y permita, por otro lado, concitar la diferenciación para cada caso; según el individuo.

Así, observamos que para unos la misma lluvia traerá felicidad mientras que para otros, depresión. Con lo cual, la felicidad o infelicidad del individuo (nunca humanas) no es más que un estado de ánimo que buscamos permanentemente pero que no responde nunca a un hecho racional sino al momento en que armonizamos nuestras creencias (nuestra fe y nuestras esperanzas), aunque nos resulten muchas veces de lo ilógico. Es decir, en el sentido en que se unen y combinan (sin mezclarse) emociones y significados diferentes pero acordes –en conveniente proporción y correspondencia-.

De ahí, que sea esta actitud "positiva" la que, en todo caso, proporcionará el estado de felicidad y la que, al final de cuentas, redituará en ganancias, en tanto no concite otro fin (¿?), que el permitirnos sentirnos vivos, en acto, moviéndonos.

Lo correcto será reconocer que la "humanidad" y el individuo son siempre susceptibles de ser sugestionados en direcciones distintas y diversas, opuestas y rivales, y que al final, frente a paralela diversidad, le es imposible poseer o aprehender la variedad del mundo en todos sus sentidos viables y vitales. Por lo que, cualquier connotación como la de Dios, plan, libre albedrío, por ejemplo, sólo poseen a lo más valor pragmático; derivado de su utilidad psicológica, de hacernos sentir mejor (*melior*) y que, fundamentalmente, pertenecen -dichas concepciones- a una forma de ser o de estar en la vida o de la vida.

En todo caso, nunca tendremos la certeza absoluta de la bondad de nuestros actos y, supremamente -al punto de la moral pragmática-, el mal no representa más que un aspecto residual dentro de un universo plural en el que se manifiestan principios superiores e inferiores y en el cual, -el mal-, no tiene tampoco ningún derecho racional. A lo más, para James, su forma patética puede idealizarse y ser un modo superior de sensibilidad pues, en última instancia, el mal no es un obstáculo o limitación sino parte del bien; de un género de bien sobrenatural: de la corrupción por el exceso.

No obstante, que quede claro, todo ideal no deja de ser sólo un extracto de la realidad misma. Por lo que la malignidad forma parte del instinto de la realidad; puede ayudarnos a encontrar el significado de la vida pues nos dirige hacia los estratos más profundos de la verdad y, en su caso, son una parte de las formas superiores del bien.

Finalmente, la idea ontológica de un universo innovándose, -en donde la unidad, de hallarse posible, estaría al final y no al principio- concierta fundamentar y, al mismo tiempo, apoyarse en el "imperio" de las necesidades creadas contingentemente, propias del ser y del estar en un mundo. En el que una corriente infinita y continua, concurre con incidentes completamente fragmentados, experiencias variadas y donde todo apremio e interés se crean dentro de la "naturalidad fluida" con que se desenvuelve el ser.

Pero si se insiste, por ejemplo, en que la función que cubre el pensamiento es inevitable para el hombre y, en tal sentido, nos es imposible excluir nuestro intelecto en cualquiera de nuestras funciones. De igual manera estamos obligados a utilizar y a estructurar formulaciones verbales, abstractas y generales que establecen ciertas posibilidades pero que impiden, quede claro, otras.

Con lo cual se promueve la significación de que los sucesos no son más que la expresión de nuestras emergencias dentro del pluriverso y no como arrogante forma de encontrar la verdad. Es cierto, para James, que "la verdad en la ciencia es lo que nos da la máxima suma posible de satisfacciones incluso de agrado" (James, 1984: 176). Pues, "somos como peces que nadan en el mar de los sentidos, limitados arriba por el elemento superior, pero incapaces de respirarlo con pureza o de penetrar en él" (James, 1984: 116).

Es todo ello, donde se anudan, digamos nosotros, nuestra individualidad y voluntad –resultados de la pluralidad, la creencia y la verdad- guiada por la intuición moral de algo bueno. Sólo en este sentido se puede entender, en el caso de James, el bien: como una creencia. Por lo que, de manera sobresalientemente, la certeza no puede ser sólo lógica o epistemológica. Aún más, todo racionalismo nos condena a una vida sujeta a una verdad que siempre se encuentra en el pasado. En otro sentido, como primer principio, que nos obliga a estar ante ella, -ante esa verdad-, como si subsistiéramos frente a una obligación o deber pero que no significa, otra cosa, que una pretensión de validez, que se supone independiente a yacer más bien que en hechos psicológicos, lejos de cualquier motivación individual.

No obstante, para James, el humano se sitúa en el vasto universo de los propósitos donde estos mantienen su "ajustada" y contingente red de encuentro y desencuentro, de regateo y negociación. Como si fuera un extenso mercado donde se hallan nuestras peculiaridades psicológicas. Y en su caso, la ventaja estriba en que el universo se presenta como "pluriverso" de opciones, donde que los intercambios se visualizan sólo en el ser pragmático.

La trayectoria seguida por James pareciera caprichosa pero fue la defensa de su primera intuición que arranco por consideraciones dentro de una ciencia positiva, alcanzó el "método" pragmático, desarrollo su relación con la moral y la conducción social y finalmente su percepción con el *ser* del universo plural: fundamento de todo pluralismo e individualismo político o *Common Sense* estadounidense.

4. Las consonancias teóricas del pragmatismo de William James: De la validez individual a la teoría economía neoliberal

4.1 Facticidad y validez en el pragmatismo

Sin duda, el pragmatismo es una filosofía vigente. Lo vemos en los distintos problemas que plantea actualmente a diversos campos del pensamiento como el lenguaje, el derecho, la política, la historia, entre otros. Es además una filosofía combativa. Particularmente, frente a todo pensamiento que se pretenda expulsor de la diferencia; anteponiendo la idea de que no es posible conocer una verdad y bien últimos (absolutos). Para el pragmatismo, recordemos, la validez de nuestros pensamientos y actos están en función del grado de eficiencia, efectividad y fecundidad con que aporta nuevas experiencias en el fluir continuo de hechos y valores. Es por ello que, esta filosofía recomienda, que cualesquier hipótesis o dato debemos seguirlo, mientras sea útil a este efecto.

Sin embargo, ¿es este principio epistemológico la causa última de todo pragmatismo o es más bien una consecuencia de su premisa ontológica la que, en este caso, marca la circunstancia de toda filosofía y ciencia posible? Pudiera parecer curioso, pero como filosofía, la respuesta a esta pregunta devela una ontología que se expresa en el concepto de voluntad, el cual pareciera carecer, en última instancia, de opción y, por lo tanto, de libertad. Para el pragmatismo, el humano a lo más debe buscar los resultados acordes con el universo, -y por ello técnicos y económicos-, del cual es una parte y en el que se encuentra condenado en cuanto organismo,

no obstante, su subjetividad y la idea de rechazar todo tipo de verdades que resulten autoevidentes.

Ahora, sobreviniera de un problema epistemológico el nacimiento de esta filosofía (Peirce). La cual alcanza desarrollos instrumentales o funcionales (Dewey) y que se nos presenta como parte de la solución "realista" al problema de la correspondencia sujeto-objeto y su interpretación (Lewis-Rorty). Para nosotros, el fundamento último lo encontramos en su ontología y es, en su expresión más acabada -primera y última-, la que William James desarrolla y plasma, -más allá de un recurso "científico"-, como forma de vida para los norteamericanos y, a la postre, el mundo entero.

Es posible que a nuestro pensador estadounidense se le pueda considerar más dentro de la problemática epistemológica y moral mientras sea poca la atención que merezca el aspecto ontológico. El cual, no obstante, se encuentra destacado dentro de toda su obra y particularmente en *Un Universo Plural.*

Es por ello, que William James nos permite referirnos, incluso desde sus premisas religiosas, a su filosofía como una condición del ser humano en el mundo, más que como una simple estratagema cínica para resolver indiferenciadamente los asuntos que nos atañen. Consideración, esta última, que vemos se encuentra, muchas veces, en las interpretaciones vulgares en torno al pragmatismo y en lo que se denomina ser-práctico.

Por otra parte, ya James nos advertía de que la lógica no es más que un veto a todo aquello irracional en tanto la racionalidad no es más que un resultado de nuestras necesidades intelectualizantes, ante toda "arbitrariedad" o excepcionalidad que presenta el universo (anárquico). Mismo que es una realidad externa al individuo en tanto es fluido, plástico e infinito en su variedad.

Por ello, creemos que las ideas de James, no son sólo una crítica a "Zenón" (o a cualquier otro filósofo) que resulten en mero acto ideologizante y, en su caso, moralizante. En la filosofía de James, lo "infinito" aparece bajo la imagen ontológica de un fluido constante que permite reconocer el estado fragmentario del universo y donde todo cambio, más que aportar nuevas formas universales y totalizantes, no hace más que aumentar la pluralidad.

Efectivamente, para James, lo "radical" consiste en esto: en suscribir que nos encontramos en un fluir constante y, consecuentemente, en la imposibilidad de determinar al mundo en una sola forma a la par de la excepcionalidad que esto presenta. En otras palabras, dicha excepcionalidad es un individuo o momento imposibilitado a conocer una verdad total, última y absoluta y que, en todo caso, se encuentra haciéndose dentro de un perpetuo ("constante") y persistente ("fluido") cambio y fragmentación. Lo que arrojan la pluralidad y la variación. La verdad, recordemos de pasada, no es algo que está sino que le sucede a una idea[60].

En este punto de la cuestión, podría parecer necesario reconocer que el pragmatismo norteamericano tiene sus orígenes a partir de un planteamiento epistemológico, del reiterarse de la cuestión de qué es lo que podemos conocer y cómo podemos conocer la "verdad". Sin embargo, la conclusión, a la que se arriba, se caracteriza por la imposibilidad de un conocimiento de la "cosa en sí" y, muy por el contrario, primero debemos conformarnos con la idea de que el orden parte de un acomodo lingüístico,

[60] Tal vez convenga precisar un poco más esta consideración que hace James en torno al "significado de la verdad". Para el pragmatismo la verdad no es un hecho a priori o un predicado referido a un sujeto en forma a posteriori. La verdad, no es algo que podemos definir en último término sino que sucede a cada momento. Es un continuo e infinito cúmulo de verdades en el universo, sucediendo a cada paso que tomamos, por ejemplo, una determinación. De ahí la pluralidad, la variedad y la individualidad radical.

que nace de una razón psicológica "particular" y que tiene que ver con nuestras creencias.

Como se dijo, la verdad resulta en primera instancia algo "puesto", de manera individual y la estructura lingüística tiene pues remisión a una necesidad psicológica que es la de satisfacer nuestros deseos, apaleando a ella, -a dicha estructura lingüística-, como herramienta o instrumento y que, acorde a nuestras creencias y deseos, garantiza el resultado y es, por tanto, pragmática[61]. Entendamos que es la fe y optimismo (ciertas conjeturas) las que guían finalmente nuestras acciones y que cualquier proposición primera sólo parte de nuestra fijación de afirmaciones que, en la medida siempre de lo posible, tienden a reproducirse como prácticas y habitudinales.

Aquí, la plasticidad del ser no sólo es marcado por los hábitos sino que los hábitos son posibles sólo gracias a la plasticidad del mismo y que, a los más, se "encarnan" y alcanza, sino la autodeterminación de lo concreto, por lo menos la conversión en arcos reflejos y los automatismos, que establecen nuestra percepción sensorial[62].

Esta compleja red relativa a las condiciones variadas, que dan forma al cuerpo, -el que a su vez somete y es sometido a la creencia-, permite aclarar, desde otra circunstancia, que la aceptación y el desarrollo, de cualquier convicción, al interior de una comunidad, depende de condiciones

[61] Es muy importante, tener presente que en la filosofía de James, el que la verdad le suceda a una idea, -esta realización-, parte de la fe o de la voluntad de creer. En otro sentido, en el momento en que encontramos la manera de hacer algo, se lleva al cabo la experiencia pura (una plena relación entre la fe, la idea y la acción). En cierta medida fe e intuición se corresponden en la experiencia religiosa.

[62] Cabe recordar, como se ha mencionado, que la concepción pragmatista en James se irá fraguando desde sus *Principios de Psicología*. Obra que sin embargo se nos presenta como un texto en el que se discuten diversas concepciones de la psicología, tal es el caso del funcionalismo en boga, pero que al paso de la lectura se convierte en un indudable trabajo en torno a la ontología de James, sea dicho desde la filosofía.

que deben permitir no sólo establecer opiniones sino producir el impulso y clarificar el sentido de la proposición individual en términos prácticos. No obstante, insistiendo, convenir con el reconocimiento de la diferencia y la pluralidad entre los "sujetos" que fundamentan sus deseos y se apoyan, no sólo en necesidades estéticas, sino también económicas, particularmente la agradabilidad.

De este modo, toda convicción es adoptada por la confianza que se deposita en ella; con la creencia o idea de que arrojará un resultado práctico. Y aunque ha sido acogida al momento en que nos vemos imposibilitados a su discriminación, -dada nuestra fe-, se caracterizan por ser un resultado que se alcanza, fundamentalmente, en el individuo y para el cual es condición vital en la búsqueda de la satisfacción de sus deseos[63]. Aquí, la importancia y la centralidad del individuo, su reconocimiento como tal, -para desempeñarse "autónomamente"-, es fundamental para *ejercitarse* y alcanzar sus deseos, la paz mental y la felicidad. Insistamos: como experiencias todas individuales, atómicas.

No obstante, "los tipos de carácter son los tipos de asociación" y representan la forma de estar en el mundo, afirma James[64]. (James, s/a: 78, T. 2. ver *Los Ideales de la Vida*). Pero si en principio no tratamos de ajustar cuentas con cada uno de estos "tipos". Lo cierto es que son el sustento de filosofías, de formas de ver e interpretar el ser y de estar en la vida (¿Gramsci?). Pero, donde la trayectoria individual es marcada por el carácter, el temperamento de un "tipo", por una persona y un momento, -sólo un momento-, en el mundo. A lo que hay que agregar que:

---

[63] En el caso de la filosofía pragmática el deseo está basado en el interés el que comporta fundamentalmente una apetencia, a saber, la del placer como función individual, manifiesto en lo corporal pero apoyada, prácticamente, por la idea.

[64] Baste para aclarar el punto que cada individuo cuenta con sus propios medios para alcanzar un fin que bien puede perseguir otro.

> No existe conexión alguna deducible racionalmente entre cualquier hecho exterior y los sentimientos que pueda provocar, estos tienen su fuente en otra esfera de la existencia en la región instintiva y espiritual del ser humano. Imaginaos, si podéis, privados súbitamente de todas las emociones que ahora os inspira el mundo, e intentad imaginarlo *tal como es*, puramente, solo, sin vuestro comentario favorable o desfavorable, esperanzado o aprensivo. Casi os será imposible percibir tal situación de negatividad y muerte, ninguna parcela del universo tendría entonces mayor importancia que otra, y las cosas sagradas y los acontecimientos diversos carecerían de interés, carácter, expresión o perspectiva. (James, 1986: 120)

En otro sentido, toda relación-verdad constituye una sensación[65] y dicha sensación o idea es una diferencia concreta y práctica. Pero James esclarece: "práctico en el sentido *particular*, no en el sentido que sus consecuencias no puedan ser tanto *mentales* como físicas" (James, 1957: 88). Es decir, en el entendimiento mismo de la particularidad, del momento en que se presenta y para lo cual *encuentra* una acción[66].

---

[65] James aclara que en caso de antipatía hacia la palabra sensación el lector puede sustituirla por la palabra idea "en el viejo y amplio sentido lockeano, o puede usar en su lugar la imprecisa frase "estado de la conciencia" o en último término, la palabra "pensamiento". Lo anterior con el objeto de que se distinga de la acepción comúnmente aceptada de sensación y pueda verse la extensión e intención con la cual James utiliza esta palabra. (Cfr. James, 1957: 46).

[66] Ya hemos mencionado la diferencia que existe entre la postura metodológica y la consideración ontológica de Peirce y James, respectivamente. Pero tal vez convenga especificar esta diferencia ante la cuestión de ¿cómo eliminar la duda y fijar una creencia? Para Peirce, ello se encuentra en mejor circunstancia, -más que en cualquier otro "procedimiento", por ejemplo, el de la tenacidad o por medio de la autoridad-, bajo el método científico. Y las razones que definen su predominio son prácticas. Pues es una demarcación que nos permite, además de los acuerdos, alcanzar mi deseo, mantenerme en la vida de manera armoniosa e incuestionable pero, sobretodo, recurrir invariable a soluciones técnicas. Quien mejor que el mismo Charles Sanders Peirce para definir sus características generales de su pragmatismo a las cuales, dice James, se "apega" indiscutiblemente, según declara en su libro *Pragmatismo*. Resumamos:

1. Todo el mundo utiliza el método científico en un gran número de cosas, y sólo deja de hacerlo cuando no sabe cómo aplicarlo.

Así la verdad, para ser tal, debe verificarse y al mismo tiempo validarse. Es exacto que estos acontecimientos son fundamentales pero la validación lo es más. La verdad, en James, es un hecho positivo sólo si tiene validez. Es decir, no por existir si no *por aportar algo al realizar pensamientos claros*. Pero, sobre todo, por su capacidad para contribuir con elementos para la acción. Donde, *la verdad debe mostrarnos la manera de hacer algo.* En tal sentido, la "mente" puede llegar a ser sólo un hábito de las ideas y de las creencias que tenemos. Es decir, representa un ideal al cual buscan converger nuestras verdades temporales y transitorias, -que se relacionan siempre como expediente al día posterior-. Aunque, como se ha intentado aclarar, sólo sean una porción del enorme o infinito universo plural y resulten en un fragmento que proporciona algún sentimiento de racionalidad.

En todo caso, se puede afirmar que la verdad acontece a una idea y donde la fe no es más que una hipótesis que trabaja, que opera, que funciona. En tanto, la verdad implica no sólo la verificación sino, igualmente, la verificalidad o posibilidad del hecho, -de tal suerte, que ésta no conduzca a

---

2. Pero, si la experiencia del método no nos ha llevado a cuestionarlo, sino que, por el contrario, ha sido la investigación científica la que ha cosechado los más maravillosos triunfos, en el *modo de establecer opinión*, los logros, por su parte, proporcionan la explicación del porque no cuestionar el procedimiento o la hipótesis que éste presupone. Así que, al no tener duda alguna, ni creer que la tenga nadie de aquellos en los que "yo" pueda influir, sería una mera verborrea seguir hablando de ello. "Si hay alguien con alguna duda viva sobre el tema, que la reflexione".

3. En consecuencia, si de la práctica del método no surgen necesariamente dudas al mismo, -tal como ocurre con todos los demás-, el método y la concepción en la que se basa, continúan estando en armonía. Digamos que no existe duda razonable para desecharlos.

4. Si a pesar de ello, no se puede considerar que la investigación prueba que hay cosas reales, al menos no lleva a una conclusión contraria. En todo caso, el sentimiento que da lugar a cualquier método de fijar la creencia es el de una insatisfacción ante dos proposiciones incompatibles. No obstante, aquí, hay ya una concesión vaga de que una proposición representaría una cierta cosa. Nadie, por tanto, puede poner realmente en duda que hay cosas reales, pues de dudarlo la duda no sería entonces una fuente de insatisfacción. Por lo tanto, y en principio, la hipótesis será la que todo el mundo admite de manera que el impulso social no nos lleva a ponerla en duda. (Cfr. Peirce, 1988: 175-199).

su negación o a una contradicción-. "Reivindicándole", para ello, cualidades al universo que sean compatibles con nuestras emociones y con nuestros deseos[67]. Para James:

> Nuestro espíritu está así firmemente encajado entre las limitaciones coercitivas del orden sensible y las del orden ideal. Nuestras ideas deben conformarse a la realidad, sean tales realidades concretas o abstractas, hechos o principios, so pena de inconsistencia y frustración ilimitadas. (James, 1984: 172).

Según se entiende, entre lo que sabemos y creemos no existe diferencia pues ambos resultan en un fragmento en una porción del universo que nos conduce a actuar en un sentido. Lo mismo sucede con la religión y las deidades creadas por esta última. Pues el valor estriba más que en sus productos en las condiciones o ambiente que propicia y, mediante ello, en las acciones provocaba: "mientras la riqueza sea promotora del ejercicio de fines ideales debe preferirse frente a la pobreza." Por ello, los hechos son simplemente la verdad en función de la idea o de las creencias pero "comienzan y se acaban entre ello", entre los hechos[68].

---

[67] Este aspecto es con el cual creemos encontrar mejor la relación ontológica de James con la verdad pues a quien se le reivindican verdades son al universo. En tanto, el individuo, permanece en el constante fluir del mundo.

[68] Sólo recordemos que, para James, una vez que los hechos se dan se encuentran muertos; sólo resultan verdaderos, en un nuevo sentido, ante experiencias renovadas. Dichas experiencias son las que conforman la realidad y no otra cosa (como pudiera ser un hecho-en sí, digamos). Junto a nuestro temperamento, ello satisface nuestro destino (o profesión), de lo contrario, viviremos llenos de inconsistencias y frustraciones. Con lo anterior, queremos también evitar una analogía de la consistencia con la lógica. Para James, la consistencia estriba en nuestro impulso vital (la acción). Ello coincide, creemos, con la perspectiva filosófica intuitivo-racional. En otras palabras, a lo más sólo intuimos nuestro ser en el universo o pluriverso.

Ahora, si el pragmatismo norteamericano con William James, -quien extiende su perspectiva filosófica hasta el acto religioso-, mantiene relación exacta con un enfoque, si no hedonista, si sensualista -y de ahí, con la psicología que fundará este pensador con obvias pretensiones de dotar a una "civilización material"-. No obstante, no debe perderse de vista, en ningún momento, que el pragmatismo no convoca en forma necesaria a que sus participantes "prácticos" refieran exclusivamente a una condición material sino que, de igual forma, dicha filosofía debe relacionarse con alguna idea o una creencia particular. En otros términos, aunque se reconozca que el espíritu de posesión sea fundamental a la condición humana, lo cierto es que las vidas basadas en la posesión son menos libres que aquellas que se fundamentan en el ser o en el hacer. "En interés de la acción la gente presa del entusiasmo espiritual arroja las posesiones e impedimentos" (James, 1986: 242). El que el pragmatismo se pueda considerar, como una filosofía relativa a la realización material de las cosas, sólo puede explicarse por la necesidad de dominar esta parte de nuestra existencia. Sin embargo, los elementos o circunstancias materiales únicamente pueden comprenderse y percibirse, de tal suerte, que permitan la realización de nuestros "designios" (nuestra profesión o destino), cualesquiera que estos sean. Por cuanto, esta visión materialista, aislada de toda otra explicación, resulta en la interpretación vulgar del ser-pragmático.

En definitiva, lo importante es que, gracias a que las verdades son tales, siempre y cuando sean útiles. Es decir, en razón de que se ligan a la experiencia (la individualidad de este hecho), como a la propia práctica, (en una corriente infinita) las mismas resultan en particularidades o fragmentos de una experiencia que nunca llega a ser absoluta; que nos conduce siempre a otros momentos, a otras condiciones diversas del mundo o del universo.

En tal sentido, -y aunque no se descartan la tenacidad y la actuación autoritaria, por ejemplo del Estado-, la elección no es un problema de verdades metafísicas sino de experiencias prácticas (puras) que, mediante la simplicidad y la franqueza, no malgasten el tiempo y que bajo cualquier circunstancia, se aferren hasta al final. Así, se ven acompañadas del éxito y de la cohesión de la creencia, pero no tienen más propiedades que el apaciguar cualquier irritación causada por la duda; reconocer algo de lo cual nos percatamos y sobre todo asentar una regla de acción dentro de nuestra naturaleza o convertirla en hábito. Con ello, según James, se evitan peligros e incertidumbres y se propician ventajas.

En otro sentido, como producto de la corriente del pensamiento (¿"*circunstancial*"?) -y frente a una manifestación distinta de la duda-, se convierten en acto corporal-volitivo a partir de que, la concepción de los efectos prácticos, es toda la noticia que se tiene del objeto. Pues, por más sutil que sea nuestro pensamiento, toda significación no consiste más que una diferencia práctica.

Ahora que, la cuestión de cuándo y cómo se presentará el hábito y su acción depende de la percepción y producción de un cierto resultado sensible. El cual, para evitar cualquier vacilación, se integra como necesidad psicológica a la creencia y a la concepción que se tenga sobre las cosas y viceversa. Aquí, las categorías de sentido, hábito, acción, creencia y concepción tienen un fundamento psicológico y, en última instancia, sensual. Con lo que, el pragmatismo se perfila como una filosofía vitalista -más que positivista- que se basa en las condiciones y repercusiones orgánicas (¿biológicas?) que las ideas, las cosas pero sobretodo la acción, ejercen sobre el ser humano.

Es cierto que para James si algún fundamento tiene todo desarrollo filosófico ha de vérselas con el carácter o temperamento del filósofo que lo propone, -así, vio la división entre empirista e idealista-. Sin embargo, es necesario enfatizar, que cualquier "posición" representa un estado psicológico y que, al fin de cuentas, es una forma diversa de estar en el mundo. Pues, según James, la pluralidad no estriba en las diferencias generales entre los individuos sino en las condiciones en las cuales cada uno está frente al universo.

Ni siquiera es posible una historia individual pues, -aunque se admite que el único que pueda experimentar la existencia en forma variada sea el individuo y que cada quien implica una posibilidad distinta en el pluriverso, infinito en posibilidades-, cada instante representa una experiencia distinta y donde ni el propio individuo es propietario del todo, que a lo más intuye. Como hemos venido diciendo, las consideraciones en torno a un mundo diverso, plural, -ante experiencias individuales disímiles-, le permiten a William James mantener la imposibilidad de conocer y reconocer en su totalidad las diversas formas en que se puede manifestar la verdad. Entendiendo que la preocupación fundamental fue rescatar al individuo de cualquier condena promovida por el absolutismo y de aquellas relaciones internas que supone resultaran fijas y eternas.

Sin duda, concurre en todo ello una gran capacidad para la persuasión. Sin olvidar, por su parte, la necesidad "social" de alcanzar un proyecto de verdad que resulte en un *bien público*[69] y que no tiene porque residir en algo que sea ajeno al individuo y al ser humano en general. Pues

[69] Conviene resaltar el concepto de bien público que, en este caso, se allega a la concepción pragmatista. Pues más que desprenderlo de la vida estatal, este bien público, concurre como instrumento de la vida individual y no como bien colectivo, sino de una "sociedad" (asociación).

se reconoce una autonomía tal, que permite afectar a cada hombre por separado y en su conjunto. Donde, la condición psicológica y ontológica, imprimen a nuestra conducta relaciones con el mundo exterior, coincidentes o bien que anticipan "cosas" futuras. En última instancia, no hay duda para James, el que el intercambio entre "socios" crea los condicionantes reflejos de nuestro comportamiento y de nuestras diversas verdades.

4.2. De las consonancias teóricas del pragmatismo de James con la economía política neoliberal

Cómo señalábamos, al inicio de este trabajo, si hemos de tener a James como referencia para vislumbrar la forma de vida norteamericana, -o lo que, en otras palabras, consideramos su apuesta filosófica-, no es sólo por ser el auténtico fundador del pragmatismo norteamericano, en su versión popular. Para nosotros, James goza además de la visión, astuta y aguda, de reconocer que esta es la filosofía que en realidad el pueblo estadounidense necesita. Y esto lo señala, creemos, por comprender a cabalidad el "destino manifiesto", la cultura y la historia norteamericana.

Efectivamente, el pragmatismo jamesiano es una visión filosófica que recupera lo fundamental de la historia y, sobretodo, de la forma de vida política y económica de los estadunidenses. Sin duda, en el fondo, esta filosofía es ante todo una filosofía política y potencialmente una teoría social. Sin embargo, no creemos que el pragmatismo sea el resultado de la vida política norteamericana o de su historia sino que James creemos lo considera como el epílogo de la historia "espiritual" de los "norteamericanos". Y esto no tanto, porque nuestro autor crea que la historia se ha acabado, sino porque se encuentra seguro de que esta filosofía atañe al temperamento de las personas en cuestión. Es decir, el *American Way of Life* corresponde

ante todo al pluralismo, con base ontológica, que sustenta a toda circunstancia individualista enclavada en las consonancias filosófico-económicas, que promueven la libertad y las oportunidades "americanas" por el mundo.

Por ello, si las consideraciones anteriores permiten una mayor comprensión, en torno al pragmatismo que William James fundara como filosofía genuina para los Estados Unidos, también creemos que su cimiento tiene una significación más profunda, que aquella que pretenda relacionarlo simplemente con un positivismo, un empirismo y un optimismo ingenuos. En otro sentido, puede advertirse que no resulta sólo de la búsqueda de una solución al problema del conocimiento y moral. En todo caso, pensamos, es corolario de su postura ontología. James es claro cuando considera que:

> La alternativa entre pragmatismo y racionalismo, en la forma en que ahora se nos presenta, ya no es más tiempo una cuestión de teoría del conocimiento, sino que concierne a la estructura del Universo mismo. (James, 1984: 206).

Ahora, una "consecuencia práctica", que James cree encontrar a partir de su pluralismo, es el "el conocido principio democrático del respeto a la sagrada individualidad de cada uno". Pues si reconocemos que como seres estamos limitados en cuanto a lo que podemos conocer y observar en otro, dicha limitación, nos impide o prohíbe juzgar con precipitación que "carecen de existencia las formas diversas a la nuestra". En tal sentido, se "nos impone la tolerancia, el respeto, la indulgencia para todos los que vemos", -sin que ello nos afecte-, interesados y felices en la senda que ellos siguen. Aunque no podamos explicarnos, su felicidad. (Cfr. James, s/a, tomo I: 108).

No es sólo la enorme diversidad que ello implica (alejándonos de un superficial relativismo o realismo que desee empotrar esta filosofía en ello) sino que lo anterior nos conduce a la individualidad y a la acción contingente, que no deja, a lo más, sino un enorme vitalismo. Tampoco es que se quiera anclar la pluralidad y la individualidad incondicionada y contingente a una justificación. Por el contrario, James desea convencernos de como una vida se halla llena de valor y significación, "aun cuando nosotros no nos demos cuenta de ello". En otras palabras, no es posible, según nuestro autor, cerrar los caminos a los "modos particulares que tiene cada uno de ser feliz", para rematar con que "nadie logra la intuición de todos los ideales, ni puede presumirse a la ligera capaz de juzgarlos" (Cfr. James: s/a, 111-112, Tomo I). Lo cual no puede ser más que la base, según James, de la tolerancia social, religiosa y política.

Es por ello que nuestro autor, a lo largo de toda su obra, persiste en la crítica a todo orden que resulte ser demasiado mecánico y artificial, concitando la idea de una mayor espontaneidad individual. No obstante, en este incesante mundo fluido y plural, no es posible una individual última sino, a lo más, en interminable intercambio. Por lo que, los hábitos, las costumbres y la propia cultura no son más que medio, recursos, factores o capital que ensanchan nuestros ideales y, por ello, nuestras *oportunidades* a una vida feliz. Aquí, la educación (congruente al pragmatismo de James) no es más que un cúmulo de posibilidades de reacción –dejadas ahí por el hábito y la impresión-. Con lo cual, estos hábitos y estas reacciones James las equipara con nuestro capital y con el que obtendremos las máximas ganancias y utilidades.

Y aunque los intercambios "de capital" se den gracias nuestras reacciones congénitas, una respuesta ideo-motora intensa, rápida son para

nuestro bien y para nuestra ventaja. James, cree, que una vez adoptada una resolución e iniciada su ejecución sólo es necesario preocuparse por el éxito. Pues, aunque hay secretos vitales que nos individualizan, la alegría que en cada uno obra, da sentido a todas nuestras acciones, propicia su explicación y les da su excusa. En otro sentido, toda idea vive asociada a un sentimiento y los juicios de valor dependen de las impresiones que las cosas despierten en nosotros. Por ello:

> Nuestras sensaciones existen para llamarnos la atención y para relacionarnos; nuestras memorias para corregirnos y para darnos valor; nuestros sentimientos para animarnos; nuestros pensamientos para contener nuestra conducta, de modo que la acción combinada de todos estos elementos, podemos prosperar y pasar nuestros días sobre la tierra. (James, s/a: 25, Tomo II)

Para James, toda reacción adquirida debe convertirse en habitual desde el momento en que son convenientes, apropiadas y garantizan su éxito en tanto ampliamos nuestra existencia con recuerdos, asociaciones y, sobretodo sustituciones o analogías. Pues de hallarnos en presencia del mismo estímulo, de un estímulo parecido, gracias al todo el conjunto de experiencias, se asocia una tendencia. Ya que:

> Toda nuestra vida, en cuanto tiene una forma definida, es solamente un cúmulo de costumbres prácticas, emocionales e intelectuales –organizadas sistemáticamente para nuestro provecho o para nuestro daño- lo cuales nos impulsan irrisiblemente hacia lo que constituye nuestro destino. (James, s/a: 57)

Y aunque, el pensar y el sentir se unen a nuestros actos y el carácter y el temperamento, son resultado del tipo de asociación, no es posible olvidar la pluralidad que los vuelve difusos y múltiples. Es cierto, que "somos simples ases de hábitos o costumbres, somos criaturas estereotipadas, imitadoras, copiadoras de nuestro yo pasado" pero quede claro que nunca sabremos que asociaciones últimas realizarán en un momento determinado los individuos pues son sólo "funciones útiles" que varían según las preocupaciones marginales del individuo. En una palabra:

> Todo contenido potencial de la conciencia de un individuo es accesible por cualquiera de sus puntos. Esta es la razón de nunca podamos desarrollar muchos las leyes de la asociación: partiendo del campo mental presente jamás podremos predecir ni definir lo que pensará la misma persona cinco minutos más tarde. (James, s/a: 74-75, Tomo II).

A lo más, nuestras adquisiciones llegan a ser, dentro de ciertos límites, porciones de nuestro yo personal y cuando, estas adquisiciones, se ven dañadas hacen que "nuestro capital" pierda valor y modifiquen nuestros intercambios, el interés, la asociación y la atención en una nueva posibilidad de actuar tanto en la vía estratégica como en la condición vital.

Es cierto que:

> El mejor sistema de insertar una cosa en la mente, es un sistema racional o lo que se llama ciencia. [Pero] una "ciencia" es en efecto, la mejor invención para ahorrar fatigas, pues economiza a la memoria un gran número de particularidades, sustituyendo las asociaciones de contigüidad, con las asociaciones lógicas de identidad, semejanza o analogía. Si conocéis una ley, podéis descargar vuestra memoria de una infinidad de ejemplos particulares, porque los representará cada vez que lo necesitéis. [Así] reunirá a la mayor sobriedad

> de los medios, la mayor riqueza de los resultados. (James, s/a: 104-105, Tomo II).

Donde, como puede advertirse, el mayor capital que tiene para ello es el cúmulo de ideas. Sin ellas, el individuo no tiene solución de continuidad práctica, "es vencido y reducido al silencio". Por ello, puede uno asegurar que en James no se aspira a una idea de evolución, sino de *acumulación* de ideas, hábitos y costumbres que él mismo considera capital. Estas son enseñanzas objetivas, es decir, con algún conocimiento concreto de los hechos, en cuanto arrojan resultados en los que se ve envuelto el individuo y que junto al lenguaje forman su patrimonio y todo nuestro esfuerzo moral termina en la adecuación de la idea apropiada. Con lo cual, tal como se había advertido al principio: "la preponderancia del interés [el valor], de la pasión para determinar el resultado [éxito] de la actividad vital de un ser humano, no se desmiente nunca". (James, s/a: 111, Tomo II). Quede claro que ante todo:

> En todas las cuestiones aperceptivas de la mente influye ley general: la ley de la economía. En presencia de un nuevo cuerpo de experiencias, instintivamente procuramos turbar lo menos posible el fondo persistente de nuestras ideas (James, s/a: 129, Tomo II).

Según lo anterior, -y desde el pluriverso jamesiano-, se da el alejamiento a cualquier pretensión de una verdad absoluta o, mejor dicho, última y se abre el camino para la incorporación constante de *piezas* relativas al significado general del cual se parte. Significado que sólo sirve, recordemos, como prioridad psicológica, para evitar que la función mental se contraríe y que daría, a lo sumo, la apariencia de racionalidad. Favoreciendo, así, una relación satisfactoria con el resto de nuestra experiencia pero sin

impedir, por otro lado, que toda realidad pueda trocarse en tanto corresponda al sentido de una nueva práctica (experiencia pura) en su conjunto. Por lo cual, todo significado conserva, una repercusión o sentido diverso, en el "acervo" de otras prácticas. Para James, digamos, toda idea resulta en una pieza o fragmento distinto a cada momento.

Así, según nuestro autor, no existe una sola verdad sino *un contiguo infinito de verdades* convertidas en "rico comercio" en el que extiende el significado de una idea. Tal es el caso que:

> De dos concepciones diferentes sobre el Universo, iguales en todos los aspectos pero con la diferencia de que la primera niega alguna necesidad vital mientras que la segunda la satisface, la segunda sería la favorita entre los hombres cuerdos, por la sencilla razón de que así el mundo parece más racional. (James, 1957: 34).

En otras palabras, "de las dos concepciones igualmente aptas a satisfacer las necesidades lógicas", solo aquella que consiga despertar más descansadamente las "impulsiones activas" o que mejor manifieste una "demanda efectiva", debe tenerse como más racional y habrá de influir, consiguientemente[70].

Pareciera como sí, -en una primera interpretación (¿superficial?)-, lo que se pudiera destacar de esta filosofía, es su relación directa con el *utilitarismo*, como instrumentalismo (Cfr. Dewey). Pues se vincula el valor de

[70] Esta idea de James en torno a la racionalidad es bastante difícil. Sin embargo, es fundamental para entender el pragmatismo. Así, James, no considera a la razón una forma a priori y casi podríamos asegurar que tampoco una forma a posteriori –tal como lo entendería el instrumentalismo-. La razón es, simple y llanamente, una apariencia que se da al momento en que las cosas funcionan, -actúan, digamos-, pero en sí mismas no conservan nada de lo racional. No obstante, recordemos que James piensa igual a toda idea, a saber, como parte de nuestro acervo (capital) y mediante el cual, "pasaremos nuestros días por el mundo".

la acción al fin para el cual sirve. Es decir, se considera valiosa la acción si apoya la realización de un fin, sea este moral (como necesidad lógica) o material (como demanda efectiva). El pragmatismo, apuntemos, se preocupa más por la fecundidad práctica, -en tanto que apoye la realización-, que por la factibilidad de cualquier tipo de pensamiento y menos aún, por aquellos que no se verifiquen. En otro sentido, se puede decir, que se "agita" ante una acción cuando sirve a la práctica de un fin en su conjunto o, lo que hemos denominado, *corporativo*.

No obstante, lo que queda claro, -conviene insistir-, es que la solución a los problemas planteados nunca encuentra el desenlace al misterio "final" del ser. A lo más, logramos identificarlo con alguna cosa; considerarlo como parte de algo ya conocido o con algo ya practicado. Pero, al enigma, se le deja aislado; sólo se le asimila cuanto cabe en alguna "función" pero ahí, el entendimiento y por consiguiente la explicación, se detienen. Por lo que, toda consecuencia práctica está no sólo en razón del poder, sino en la de actuar, vista ésta como posibilidad[71].

Así, pregunta James: "¿Qué va a ser de este mundo?, ¿Qué se hará de la vida misma?" (James, 1984: 111). Y ello resulta de las posibilidades que se asumen en el propio mundo. Sólo en este caso, recordemos, la voluntad se expresa, cuando es posible realizar algo; cuando se hace posible actuar o, parafraseando a James, cuando se tiene la disposición del mundo.

Es cierto, que el fin último de todo pragmatismo es que las cosas se lleven al cabo, *efectivamente*. Lo cual quiere decir, que se realicen.

[71] Una de las cuestiones en la que vale la pena insistir es en esta idea del poder y de la voluntad en James. Recordemos que para James, el resultado de nuestras certezas no corresponde a un "tener que" o a un "deber" sino sólo a una posibilidad. En la medida que ésta se asocie a otra experiencia sólo creemos que "tenemos que" y actuamos, según nuestro acervo pero, insistamos, toda experiencia resulta en una experiencia marginal, es decir, que añade algo a nuestras vidas.

Eliminando con ello todo pensamiento, reflexión o especulación que no se ejecute -sea, como se dijo, moral o material. Mas conviene advertir, que al suscribir la importancia de la acción y la realización del fin, el pragmatismo jamesinano, no compromete la trascendencia valorativa de estos actos. Dejando en libertad la calificación que se haga del contenido y la finalidad misma. Por lo que, lo único bueno y lo único correcto, es que una acción se realice con respecto a un fin que hemos considerado o *creído*, en cierto momento vital. A esto es lo que se puede denominar: "ser pragmático".

Ahora, es cierto que:

> Primero. Lo importante es que se realice una acción para que se cumpla un fin. Esto es, para que el fin no se quede en el pensamiento o la especulación,
>
> Segundo. Que al acometerse una acción, para que se presente o realice un fin, sea útil. Es decir, concuerde con el fin.
>
> Tercero. Según lo segundo, se comprende la necesidad de que, además que las acciones sean útiles, necesariamente, sean concordantes.

Y aunque, con la concordancia, pueda apuntarse al concurso de la eficacia y abonar al fetiche de la tecnología, para James -a diferencia de Peirce-, no es que nos encontremos limitados en torno a una parábola

tecnológica[72]. En todo caso, nuestro límite, si hemos de considerarlo tal, está dado por aquella economía que tiende como lo valioso el hacer las cosas al menor costo. Y ello, para James, puede ser bien una consideración subjetiva[73]. Pues, aunque la no-contraposición entre la acción y el fin (que la primera resulte útil a la segunda) supone que, acción y fin, concurran en la línea de menor esfuerzo -de ahí, insistamos, la relación inmediata entre del pragmatismo y la idea de eficiencia u optimización-. Aquí, toda concordancia se encuentra en "función" a una creencia o deseo y, en tal sentido, a la intensidad con la cual se quieren las cosas, -lo que da la aportación marginal de todo acto[74] o interés selectivo del cual nos habla James-.

Pero, si hemos de comprender bien el significado del pragmatismo en nuestro autor, es indispensable se aclare de nuevo el término *experiencia*

---

[72] Es fácil demostrar que tal parábola tecnológica no existe en James pues, en este autor, no encontramos nunca una idea de lo que en economía se denomina rendimientos decrecientes. Como podría ser el caso de ciertas interpretaciones en torno a la teoría del valor en David Ricardo. Sin embargo, para James, siempre optimista, toda experiencia se agrega a nuestras vidas, aún aquellas que considera como corrupción por exceso. (En relación a esto ver las notas siguientes).

[73] La idea vulgar del costo hace referencia a los límites tecnológicos o manera de hacer las cosas. No obstante, la economía liberal entiende muy bien que el costo no es una relación de ese tipo, sino relativo a la estructura de mercado y el precio de venta (teoría de la imputación). En tal caso, la escasez, como indican los economistas neoliberales, está una función del deseo. En otros términos, ello corresponde las famosas curvas de oferta y demanda, las cuales determinan al mismo tiempo el precio y las cantidades de equilibrio. Sin duda, James coincide con esto cuando señala:

> Una economía de la paz que tuviera éxito permanentemente no puede ser una simple economía del placer. En el futuro más o menos socialista hacia el que la humanidad parece dirigirse, debemos someternos colectivamente a aquellas austeridades que responden a nuestra posición real en este mundo único parcialmente habitable [James, 2004: 8]

[74] Recordemos brevemente que otra idea del valor es la que tiene la economía política clásica y que parte, -básicamente desde Ricardo-, de la distribución del excedente. A esta teoría se le conoce con el nombre de teoría objetiva del valor. En tanto, que la idea de James se asemeja más a la teoría subjetiva del valor y su fundamento marginalista. Por ello, consideremos que el valor de la experiencia en James esta en relación directa a la creencia o deseo manifestado. Esto es congruente con la categoría neoclásica del valor como escasez.

que, a saber, es "algo externo que supone nos impresiona" (James, 1994: 1045); aunque su orden, como se ha querido hacer observar, es siempre relativo a las conjunciones del espacio, tiempo y causa, de nuestras maneras de pensar. Por ello, conviene recordemos, que este conjunto de formas, impresiones y conjunciones, constituye lo que nuestro psicólogo norteamericano denomina la *relación-verdad.* En otras palabras, si pragmatismo significa llevar al cabo alguna acción o emprender alguna acción en respuesta de... Es cierto también que conforma nuestra conciencia de..., en el sentido en que *atiende una creencia y deriva en una voluntad.* En tanto que, esta conciencia, es la que James considera nuestro acervo o *capital*, con el cual enfrentamos la experiencia de todos los días.

Así, al referirse James a la realidad como externa, no quiere decir que exista un significado u orden exterior sino que es la conjugación de dicha exterioridad y nuestro ser, lo que conforma el "ambiente experimentable"[75].

Según lo anterior, toda acción da y complementa el significado y al mismo tiempo produce y aumenta alguna significación. Y si bien, es a partir de dicha acción y sus consecuencias prácticas, donde se alcanza la claridad y distinción, ello no significa otra cosa, más que la posibilidad o probabilidad, de cierta perspectiva o creencia en la manera de estar y actuar en el mundo. Sólo, en tal sentido, corresponde a una cierta bondad: en tanto sean beneficiosas o brinden alguna utilidad (ganancia), a nuestras particulares vidas. Por ello James considera que "la verdad es una especie de lo bueno". (James, 1984: 79).

[75] Recordemos que la idea de voluntad y creencia en James es integral o lo que hemos denominado corporativa pues incluye tanto la experiencia mental como las necesidades, así creadas, por el cuerpo. Lo cual despliega, digamos, una experiencia única e irrepetible, vital.

Ahora, si partimos de la necesidad de que se hagan las cosas, de que la acción sea útil y que en su conjunto sea eficaz: necesariamente conlleva a que se parta del *reconocimiento de que se vive bajo el fluir de las circunstancias* y que, sólo a partir de éstas, es posible toda individualidad. En otras palabras, como resultado de una corriente infinita, se comprende que el mundo no ha sido concebido con extrema antelación en todos y cada uno de sus detalles sino que son procesos particulares que, varían según cada objeto y sujeto, y en los que se dan conexiones, en alguno de los sentidos que el mundo presenta. Digamos, que sólo en la forma en que se teje el cúmulo de experiencias, *son como puede ser* presentado y descrito en detalle el "universo". Lo cual implica, por otra parte, nuestro destino y nuestra profesión laica, dentro del pragmatismo, a saber, a *ser todo lo que uno puede ser*, en el mar de las contingencias. Ya que, como se ha insistido, cada uno, cada cosa, cada objeto corta el mundo en alguna perspectiva diferente del otro, sin un orden total.

Con lo anterior, James, da cuenta de otra de las condiciones enriquecedoras de esta filosofía, a saber, que invita y permite ocuparnos, precisamente, de esta existencia y de los "intercambios" que comporta la misma. Pues la idea de la contingencia hace evidente la fragmentación, permite priorizar la acción, evita la idea de un fin último y nos hace consientes de la presencia del individuo y del pluralismo; presentando así, la primera vía para una ciencia de la indeterminación y lo posible; de un "saber", que contemple el azar y la estrategia[76].

[76] Creo que aunque James no sea explicito en este sentido lo anterior bien puede ser un antecedente importante de la teoría de los juegos que en la actualidad es una de los fundamentos más importantes de lo que se conoce como microeconomía. Por ello, pensamos que James no considera que se alcance finalmente una especie de equilibrio parcial o equilibrio general por medio de los intercambios -tal como lo consideraría Marshall o Walras-. Es decir, no hay un mecanismo de asignación que

Efectivamente, no quiere decir con esto, que se ha cancelado la corriente infinita del pensamiento o los cambios constantes que sufre el cerebro a través de la nueva experiencia sino muy por el contrario. Pues, dicha corriente se nos revela, en cuanto nos permite el crecimiento, la expansión de la realidad ("este rico mercado") y, con ello, de la experiencia en su expresión del valor marginal y la formación de capital.

Vía general, la anterior, con la cual podemos acercarnos a posteriores consecuencias del pragmatismo sin olvidar lo fundamental: su pluralismo y el individualismo enmarcados dentro de la experiencia, fluida y plural, que se asemeja a la práctica social capitalista.

---

concite el equilibrio y la satisfacción u ofemilidad paretiana, sino que el juego "excita" incertidumbre y contante intercambio de experiencias marginales.

5. Consideraciones generales en torno a las convergencias y tensiones del "liberalismo pragmático"

5.1 *Convergencias ideológicas del "liberalismo pragmático" con el instrumentalismo, el darwinismo y la economía capitalista*

Aunque nos parezca muchas veces más cercano a la idea de recorrer un entramado de ideas y categorías disímiles y en ocasiones hasta contradictorias, el pragmatismo jamesiano es soporte filosófico del despliegue y consolidación del "nuevo" mundo capitalista. Es, creemos, la madurez del pensamiento individualista y liberal, que pareciera advertirnos que existe, efectivamente, un cúmulo de contradicciones y desencuentros pero que estos nunca se resuelven; no poseen una solución y, mucho menos, una salida única. Corolario, -el pragmatismo-, de una visión del mundo y la vida en constante experimento. Dada, así, la imposibilidad de cerrar el universo, la "subsistencia": a la pluralidad, la diversidad de cada individuo y, como observaremos atrás, a la "variedad" de cada "organismo" en sus entrañas. En tanto que, por su parte, el movimiento sólo indica puntos contingentes y aleatorios en los cuales nos encontramos los individuos, dentro de un "extremo" fluir.

Por ello, si el pragmatismo ha de verse como una *visión general del mundo*, no es posible interpretarlo exclusivamente al tamiz de una ideología sino en el sentido pleno de la palabra: como una filosofía. Lo que implica, la revisión de condiciones metodológicas o epistemológicas y morales, éticas o axiológicas pero sobre todo, estético-ontológicas (sustanciales), con las que se define el verdadero carácter e impacto, como filosofía (de la vida), y que

supone, en el caso del pragmatismo, "filosofía móvil". ¡Veremos qué tan móvil resulta la concepción espacial del "imperio del bien"!

Efectivamente, a dar un verdadero significado pragmático a la existencia humana contribuyó la gran "síntesis" entre facticidad (el individuo) y la validez (la libertad) de William James. Todo ello móvil, vivo, al compás de la existencia civil y productiva, digamos. A lo que habrá que agregar la condición "dual", en la génesis estadounidense, en que aparecen, por ejemplo, el Federalismo y el Republicanismo, que aquí y allá se cuelan, se oponen y se balancean el uno al otro (económica y políticamente); sin resolverse en una gran síntesis y que son causa del pensamiento típicamente "norteamericano".

En este "ambiente", el pragmatismo, "es como si se nos habilitara para obtener verdades en un sentido natural, de todos los días, prácticas, que de otra manera, podrían ser apresadas solamente, en cierto sentido, artificiales y hasta románticas". Pero que, en todo caso, derivan de una experiencia empírica y una práctica experimental (¿redundante?, no lo creemos).

Sin embargo, la idea aquí, no es sólo presentar de nuevo los fundamentos de toda esta "practicidad", de este vaivén, que forma parte del capitalismo estadounidense, sino de enmendar un análisis del "ir y venir" de esta filosofía y la práctica política. Donde, se pueda reconocer la recriminación, equivoca tal vez, que se hace de "hipocresía estadounidense", -en cuanto no examina los problemas que el mundo enfrenta en la "vida real", a saber: el militarismo, el estatismo, la acumulación del capital y el racismo, sólo para citar algunos ejemplos-. Sustrayéndose, en nuestra interpretación, los Estados Unidos, al humanismo y el secularismo de la ilustración y la modernidad "racionalista". En otro sentido, a condición de la pluralidad y el

relativismo; la civilidad mercabilizada y donde, la voz de la gente (*people*), es la voz de Dios.

¡Y es cierto!, pareciera que la idea del pragmatismo en los Estados Unidos no es otra cosa que la adaptación del pensamiento típicamente "norteamericano" a las categorías de reflexión *socio-económica*, que utiliza el capitalismo estadunidense, para mantenerse y consolidarse. Aunque, para un pragmatismo congruente, sólo en algún *momento* lo es.

Por ello, en más de las ocasiones se piensa que las categorías analíticas, propias de una teoría económica europea y decimonónica, no alcanzan a comprender la circunstancia "novedosa" norteamericana. Evidéncielo, por ejemplo, las diferencias nocionales, cuando se refiere a concertación y autoridad frente a consenso e intercambio o se describa al gobierno o al "árbitro", en el caso norteamericano, en forma de Estado. En tanto que, por definición de lo racional, se siguen los causes de la maximización economista; con propósitos e intereses relativos a la consolidación y globalización de los negocios capitalistas, en su más puro sentido "americano". Es decir, donde se beneficie la actividad privada y configure una sociedad que se une a la guerra y la paz, frente al exterior, mediante la libertad individual. En tanto, al interior, la sociedad -corporativamente- se moviliza entre lo pluralista y lo tecnocrático (instrumental). Aunque, para el pragmatismo, sólo es cierto, insistamos, en tanto los márgenes o frontera del saber y la tecnología (Peirce) o de la teología misma (James).

Ya advertía James, en sus conferencias sobre pragmatismo, la incomprensión europea que asume muchas veces al pensamiento pragmático como parte de una ciencia positivista, utilitaria u oportunista. Por lo que, una interpretación *instrumentalista*, nos hace pensar en un

pragmatismo y una ciencia política, que se alinean cínicamente a las condiciones de evolución del capitalismo en los Estados Unidos; mediante una supuesta condición aséptica y una aparente reducción a la "ocurrencia" de problemas técnicos. Los cuales, salen de la esfera de la historia y se asumen bajo su propia logicidad o analogía.

Y aunque, para nosotros, esas ideas se asemejan a lo más a un positivismo y al positivismo lógico, por su parte, James no lo niega. Para nuestro autor:

> El pragmatismo suaviza todas las teorías, las hace flexibles y manejables. No constituyendo nada esencialmente nuevo, armoniza con muchas antiguas tendencias filosóficas. Está de acuerdo, por ejemplo, con el nominalismo en su apelación constante a los casos particulares; con el utilitarismo con poner de relieve los aspectos prácticos; con el positivismo, en su desdén por soluciones verbales, las cuestiones inútiles y las abstracciones metafísicas (James: 1984: 66).

No obstante, criticable sería, que en muchas de las conclusiones sólo se vea el abordaje de la sociedad desde sistemas cibernéticos, que buscan el control total. Que los valores de la vida norteamericana se empotren sólo en la maximización o el consumismo. Al punto de una visión conductista y funcionalista, que al final no refleja más que la astucia estadounidense se encuentra presta a aspectos estrictamente operativos y de afinidad, tocantes al equilibrio y al poder capitalista. En otro sentido, sociedad, que intenta siempre ocultarse mediante el arreglo, la transacción o el chantaje y que alcanzan visos de ingeniería social, administración científica o de participación, -en la vida en general y en la coordinación de ésta-, por parte del "Estado", la empresa y los negocios. O bien, que en otro momento y

frente al enemigo, el aparato castrense y tecnológico, sean vistos como destino y no como recurso.

En cierto sentido, todo ello representa un énfasis en una *real politik* (¿realismo político?)[77], en la cual parece encajar, sólo de manera tangencial, el pensamiento pragmático; representando, este "movimiento", un medio de "fuerzas sociales más profundas, que un fin".

No obstante, efectivamente, -y sin llevar demasiado lejos la crítica-, ni el desarrollo de la ciencia política, ni la impregnación pragmática del núcleo disciplinario, se explican sin referirlos a la exigencia de eficientarlo todo. Sin echar a menos, la elasticidad en los diferentes niveles políticos y administrativos de un país que se encuentra con las complicaciones del industrialismo, el crecimiento urbano, la propia migración y de la expansión mercantil, más allá de las fronteras políticas. En otras palabras, con la globalización que plantea el problema de la "unión" pero, a su vez, la necesaria apertura a la competencia y el pensamiento estratégico.

Y es que la forma estratégica de conducirse de los estadounidenses, la administración científica y el cálculo, parecieran expresión del *fin* del sueño estadounidense ante el despertar el mundo a los monopolios, las corporaciones y el imperialismo. Lo cual puede verse como el momento explicativo de un Estado centralizador de toda acción política y facilitador de la vida económica a gran escala. En tanto que, el pragmatismo, se vierte como elemento contingente, temporal y coyuntural de dispositivos "totalizadores" plasmándolo cínicamente, por aquí y por allá, en espera de la predicción, la conducción, la vigilancia o la contención de fuerzas obscuras externas y hasta malignas.

[77] La cuestión se plantea pues consideramos que una traducción literal no es suficiente para expresar, en principio, una supuesta antropología y mucho menos la carga filosófica de los términos en inglés.

No puede negarse que en su momento el pensamiento y el poder político son expresados más en una ciencia social que conduce, de alguna manera, a la administración científica de la sociedad, al "Estado" y su guarnición, como partes del nivel macro-político, que sopesa y calibra las necesidades del capitalismo norteamericano y las corporaciones, referidas al nivel meso-político. Así, se "va poniendo en sincronía lo público y lo privado, la economía y la política". Pero si sólo quedara en eso, la interpretación se asoma más al lente de una perspectiva lógica que analógica[78], que desplaza al pragmatismo. Aunque, sin duda, en la historia de los Estados Unidos se darán momentos que se nos refiera más a la "ciencia" política que a la filosofía, particularmente, al pragmatismo.

La crisis actual no deja pasar los elementos estructuradores de la vida norteamericana, a saber, las grandes corporaciones, los capitanes de la industria y, de forma particular, el capital financiero, expresado en los índices de Dow Jones del Wall Street. Como fuerzas superiores que van imponiendo, inevitablemente, al capitalismo expansivo y agencias características. No sólo de una sociología con desarrollos autónomos –como sería a partir de las corporaciones-, sino como partes de una concepción del mundo que se finca en los negocios a gran escala (mundial, global y hasta universal) y bajo el perfil o personalidad de quien dirige el éxito de la empresa: "triturador del resto de las personalidades" que, "en primera instancia sirven y después, son disfuncionales". En otras palabras, la única moral posible (si hubiera alguna en esta idea), es aquella que apoye la acumulación capitalista y el entorno o tejido de la riqueza que, no obstante, forma parte de una misión o destino en el mundo. Por lo que no dejan de ser, tanto los elementos del poder como su

[78] Como se verá la interpretación que hemos realizado en torno al pragmatismo implica que esta filosofía corresponda más a una perspectiva analógica que deductiva. Ya hemos advertido, que no consideramos el pragmatismo como una filosofía racional.

fundamento económico, quienes dirijan el decurso histórico de la nación norteamericana.

Por su parte, las connotaciones darwinistas, al sistema político norteamericano, -el ver a éste como expresión del denominado *darwinismo social*[79], en lo fundamental-, tamizan y tematizan la "dogmática empresarial", el totalitarismo y el estatismo, por intermedio de la sociedad civil. Lo que bien pudiera ser otra convergencia del pragmatismo político norteamericano y el modo con el que se oculta el proceso capitalista financiero y brutal. Amén de las ya mencionadas que son el utilitarismo y el instrumentalismo. En otro sentido, "sirve para poner a tono o en 'sincronía'" la ideología naturalista-darwinista con el proceso económico, particularmente, el financiero y dejar atrás todo liberalismo racionalista para saltar de aquí a la libertad natural, lejos de toda logicidad. Indicación esta fundamental para captar a través de diversos pensadores como son Jevons y Walras, -de la conocida escuela Neoclásica-, una antropología que se verá envuelta en exposiciones técnicas, según la "nueva economía clásica" y para la cual, los negocios y el desempeño individual instalarán, por un lado, la disciplina y adiestramiento; y, por el otro, su intolerancia. En otras palabras, la irracionalidad (¿?) de la ganancia. La cual no tiene más objetivo que presentarlas como un gran movimiento de la humanidad, de su inteligencia, audacia y triunfo final, *ante las fuerzas inexorables e inefables de la vida*. Así, se instalará, al mismo tiempo, el conocimiento de los hechos y la solución tecnológica. En tanto, la forma en que el pragmatismo jamensiano ve al factor que, a la postre, se denominará capital humano, no es otra cosa que la humanidad adaptada intelectual e instruccionalmente a las conductas o naturaleza de la utilidad y

[79] Como se sabe, uno de los filósofos que mayormente divulgaron el darwinismo social en "América" fue Herbert Spencer.

la ganancia (del capital), con el objeto de imprimirle fuerza a las mismas y que aparecerán más como "activos" prácticos, que como sustancia.

Ahora, si esta interpretación tiene como fundamento sólo el modo económico de producción a partir del cual se comprende el destino inevitable del "poder" político y el vaivén trágico de la democracia "americana". Vista, insistamos desde una idea de lo estratégico. El pragmatismo favorecerá no otra cosa que flexibilizar y pluralizar el universo entero de acuerdo con las nuevas necesidades de la acumulación capitalista y la subordinación social, con que versará el análisis, sobre la base de las necesidades de la economía financiera norteamericana: obtener dinero y, desde esa perspectiva, descalificar todo movimiento como irracional. Señalar a las masas como amorfas, sin sentido ni dirección, *dentro del fluir del capital.* El cual instala el primado de la libertad como expresión de la pluralidad, -pero nunca masificada o multitudinaria- y convierte en espacio para la reconversión, del mundo en su conjunto, al individualismo brutal.

Así vemos que lo que es "condición fragmentaria", la competencia individual, se magnifica a ideal de la vida ("instructivamente") y como característica definitoria del sistema capitalista. El que "sin un centro visible, laxo y dinámico" (el mercado), es abrigo de una libertad que pareciera desprenderse, "más que lo civil y la moral", del propio ímpetu humano. A todo ello, hay que agregar, el empoderamiento de las grandes corporaciones por medio de la corrupción; la mirada del gran garrote y el poder policiaco internacional de la nación..., elegida por Dios.

Ahora que, lograda la consolidación de la nueva forma de producción capitalista, conocida en la historia, como la de las grandes corporaciones y que en algunos casos alcanzan condiciones de monopolio, se destaca ahora la autonomía que asumen estas magnas entidades. No sólo desde un

aspecto financiero sino, característicamente, en el campo normativo, en todos los niveles (macro, meso y micro-político) y en todas las direcciones.

Vistas las *corporations*, por un lado, desde la óptica de la depredación pero por el otro, como cuerpos intermedios, estas compañías asumen el control de la sociedad y se destacan por su participación científica y "aristotélicamente" equilibrada. Equilibrio "perfectible" éste, sin duda. Sobre todo, para las grandes corporaciones que se insertan en el andamiaje social y, cuando no, "flexiblemente" maniobran según sus necesidades, intentando la desideologización del sistema de negocios y, en su caso, la "naturalización" de la economía, en su sentido neoclásico. En última instancia el universo es plural, lo mismo que los individuos. De ahí "un rico mercado".

Así, desde una perspectiva *marxista* parecieran que son las necesidades lógicas del capitalismo y no los de la democracia o *liberalismo pragmatista* los que subyacen tanto a las pluralizaciones (y pulverizaciones) de la sociedad (representado más por una visión republicana), tanto como, a las divisiones territoriales y funcionales del poder estatal externo al proceso capitalista (representado por una visión federalista). Pero, al extremo, el pragmatismo tocará todos los ámbitos y actuará, en aparente simulación, en un espacio supuesto de desencuentros y contrarios. Pues, pese a toda concepción materialista de la historia, si la pregunta sigue siendo: ¿Qué es el capitalismo? ¿Qué es esta fuerza de la historia que toma centralidad en un tiempo y nos domina? En su caso, para los "norteamericanos" el capital se vislumbra como una fuerza desarrolladora del potencial humano, la libertad, la ciencia y el individuo; que se coloca pronto fuera de la historia y llega a erigirse como teogonía y como teología. Es decir, a diferencia de lo que se pueda creer, la actualización de las potencialidades humanas no esta en el encuentro social con otro, sino en el comercial (mercantil). En otras palabras,

la vía del desarrollo de la potencia humana, que no alcanza a la razón sino sólo a la inteligencia, es el mercado.

Asimismo, de ninguna manera creemos, la entidad estatal se nos vuelve a presentar como una forma que juega entre lo público y lo privado; como una parte que interviene en el tablero federativo en forma integral, jamás fraccionada y, en todo caso, en el ir y venir de la "mercabilización del Estado o la estatización del Mercado" (¿Keynes?[80]). Sino que, gracias a un pensamiento político, dominado por el pragmatismo, por este camino, el "gobierno-árbitro" a lo más "viabiliza", -evitando cualquier distorsión absolutista-, las probabilidades u oportunidades del individuo. Por lo que, el liberalismo pragmatista estadounidense, deja atrás efectivamente tanto los excesos naturalistas como los excesos racionalistas del *constitucionalismo* y sus desviaciones *sentimentales* y *socialistas*. En lo que pareciera, resultado de una potestad del capitalismo que busca gobernar y servirse de los medios y aparatos disponibles por la sociedad en el sentido de mercabilizarlo todo y validar, con ello, la superioridad de lo "civil" (individual) frente a lo político; a partir del monismo axiológico de la ganancia; de un interés que objetiva la "ciudadanía", en los órdenes de lo comercial o intercambiario pero que, enfáticamente, tiene como fundamento el más "absoluto" y feroz de los individualismos.

[80] Vulgarmente, se le atribuye a Keynes la idea del intervencionismo del Estado en la economía. Desde la perspectiva de un equilibrio neoclásico esto pareciera verdad. No obstante, se debe considerar el pleno empleo y la demanda efectiva keynesiana, más dentro de un modelo de interrelaciones generales no walrasiano donde el estado sólo tiene y mercabiliza, desde su condición, una parte del gasto. No trascendiendo, de ninguna suerte, la racionalidad económica capitalista.

5.1 *Las "tensiones" del liberalismo pragmático en la experiencia política*

Una vez expuesto el fundamento de la validez y la facticidad así como las consonancias teóricas del pragmatismo con la economía neoliberal persiste para nosotros, de cualquier manera, el "enigma" de por qué los norteamericanos mantienen una ética y una actividad política al interior del anti-poder centralizado. Pues, por más que nos empeñemos en develar los verdaderos fundamentos del mismo, a todas las escalas: micro, meso y macro políticas, o bien, veamos cómo se intenta ocultar, valdría la pena preguntarse: ¿dónde verdaderamente se oculta? o si ¿efectivamente este existe? Y, juzgamos, que es fundamental la comprensión del pragmatismo en los términos filosóficos mencionados para que el país, al norte del nuestro, deje de ser incomprendido o, en su caso, se abone a la misteriosa cuestión de "¿por qué somos tan odiados en el mundo?".

Precisamente, es en la obra de James donde encontramos la categoría de voluntad en razón de facultades, poderes espontáneos, energía vital, impulsos activos y el ejercicio de las ideas, hábitos y costumbres sustentado, de manera indisoluble, en intereses prácticos individuales. Lo que, al mismo tiempo, se expone bajo el tamiz de una teoría que con dificultades vislumbra las relaciones entre los distintos "Yo" –salvo en su univocidad individualista- y la idea de ser "capturado y poseído", que James manejará en sus *Principios de Psicología*[81] y que resulta comprensible si se

[81] La idea básicamente de "poseído" James la explica en "El curso de pensamiento" de sus *Principios de Psicología* y a la letra nos dice:

> Cada una de estas mentes guarda para si sus propios pensamientos. No hay ni donaciones ni trueques entre ellas. Los pensamientos nunca están en la *visión* directa de un pensamiento en otra conciencia personal, sólo en la suya. Aislamiento absoluto, pluralismo irreductible, tal es la ley. Parece como si el hecho psíquico elemental no fuera *pensamiento* o *este pensamiento* o ese

acepta que el compromiso filosófico, de este pensador, va mucho más allá de las mediaciones sociales al exponernos su ontología, como condición última del hombre y efectivamente, como fin de la historia.

En otro sentido, no son las instancias de la "libertad civil" las que crean las condiciones, las determinaciones o las nuevas disposiciones, según se vea, las que viabilizan los límites espirituales del capitalismo en tanto la política, en este punto, se centra en dirección hacia los negocios. Para nosotros, como habremos de concluir, los norteamericanos no defienden la idea marxista del capitalismo y la ganancia o excedente productivo. La mítica norteamericana, se relaciona más con las ideas de James que tienen que ver con la pluralidad, la individualidad, las oportunidades a la opción y la propiedad (*the freedom*), sustentos de la libertad y la democracia americana. No obstante, no puede dejar de considerarse, que el individuo (en un universo fluido y plural) entra en un sin número de intercambios, contingencias y entreveramientos pero que se asocian momentáneamente gracias a lo que hoy podría llamarse capital humano o, en otras palabras, de hábitos y costumbres y que William James llama repuesta derivada de la idea o conductas ideo-motoras las cuales dan forma circunstancial al individuo y se relacionan al momento de alguna experiencia pura.

Sin embargo, lo anterior no excluye que el "nuevo mundo" entre en tensión con el resto de las visiones culturales y se den las "necesarias" convergencias teóricas e instrumentales, para detener a los imperios del mal. Por ejemplo, en cuanto a la democracia, la crítica estadunidense reconoce que no hay que llevarla muy lejos. Particularmente, si se considera, como señala Samuel Huntintong, que "tendrá una vida más larga si tiene una

pensamiento, sino *mi pensamiento*, todo pensamiento siendo *poseído* (James, 1994: 183).

existencia más equilibrada" pues, de lo contrario, se puede afirmar, que aquella pugna inicial entre el ala liberal-jeffersoniana y la conservadora-hamiltoniana o bien frente al socialismo, el asunto pudiera terminar en algún extremo "vicioso".

Desde Tocqueville sabemos que para conservar la diversidad y la pluralidad implica una democracia que permita más la integración y los consensos y evite a las mayorías igualmente absolutistas. Es decir, al margen de cualquier "unidad intelectual", aunque ella sea plausible. En otro sentido, lo importante será mantener la competencia y evitar se incruste, en la solución social, cualquier salida anticipada (*a priori*).

Aquí, según entendemos, más que asegurar el tiempo se impone reconocer el carácter pragmático de los espacios políticos para que estos respondan a una condición individualista e intercambiaría, en la que los intereses en juego se mantengan en algún sentido intersectables[82].

---

[82] Una idea que puede aclarar la postura de William James, en torno a la vida nacional, es la siguiente:

> The real obstacle to a promise of independence by our Congress is the old human aversion to abdicating any power once held. When love of power and the desire to do good run in-double harness, the team is indeed a difficult one to stop. Cant and sophistry then celebrate their golden wedding. It is then that we have to kill thousands in order to avert the killing of tens or hundreds by one another. It is then that the boss-ruled Yankee finds the sacred duty laid upon him of preserving alien races from being exploited by their own politicians.
>
> If after twenty years or so we let the Filipinos part in peace, it is likely that some American commandments will be broken. But the situation will have this much of good about it, that it will then have become endogenous and spontaneous. It will express native ideals, and natives will be able to understand it. *Continuity is essential to healthy growth.* Let the Filipino leaders try their own system—*no people learn to live except by trying.* We can easily protect them against foreign interference; and if they fail to be good exactly according to our notions, is not the world full even now of other people of whom the same can be said, and for whose bad conduct towards one another we agree that it would be folly to make ourselves responsible?

Parafraseando a Franklin, los jugadores son tantos; sus ideas tan desiguales; sus prejuicios tan "animados" y diversos; sus intereses particulares independientes, de la ventaja general, que parecen tan encontrados entre sí, que no pueden ejecutarse ningún movimiento que no sea contendido, peleado. Las cuantiosas impugnaciones confunden, a tal grado que se debe consentir algunas cosas irrazonables e, inevitablemente, la incertidumbre toma su parte, en muchas consideraciones.

Lo que sucede es que, en cualquier instancia, debe conceptuarse como una "colección de intereses especiales" que, mediante la operación comercial (del mercado), se ponen en juego y alcanzan las consonancias "estratégicas" se configura la sociedad (asociación) estadounidense, -pero sólo como guía-, que para los individuos se reduce a medio, jamás a un fin. Es decir, a un requerimiento que se *presta exclusivamente como referencia tecnológica* (instrumental) pero se "concreta" ante una manifestación "voluntarista" y se entiende como "oportunidades" propias del individuo, jamás del conjunto social.

Ahora, si la cuestión es la perspectiva federal, correspondiente a entidades "corporativas" y no republicanas. Lo importante será reequilibrar y lubricar una autoridad "legitima" basada por regla general "en la posición

---

> Any national life, however turbulent, should be respected which exhibits ferments of progress, human individualities, even small ones, struggling in the direction of enlightenment. We know to our cost how strong these forces have been in the islands. *Let them work out their own issues. We Americans surely do not monopolize all the possible forms of goodness.*
>
> It is for such reasons as these that, with all respect for Secretary Taft; I am not in the least degree converted by his pronouncements against promising the Filipinos independence. [El subrayado es nuestro].

[Nota. Dada la simplicidad del tema no indicamos ninguna traducción].

organizacional, la riqueza económica, la destreza especializada, la competencia legal y la representatividad electoral". Aquí, debemos hacer notar, el sustento mercantil o la manera en que se ministra y administra el pragma efectivo norteamericano, se aleja del ejercicio de la dominación. En todo caso y en su momento, se despliegan en forma *oportuna* los vaivenes de la estrategia "conservadora" ante al bloque soviético en función de su debilitamiento y potencial derrumbe, tal como ocurrió.

Efectivamente, *the scientific managerial* convertida en razón de "Estado" estará encaminada a garantizar, fortalecer y afianzar la presencia y participación de los Estados Unidos en el mundo. En el sentido especialmente, quede claro, de los intereses "comerciales", no como los entendiera el capitalismo de Marx, sino de los negocios despojados de toda aparente irracionalidad y fundados en una actividad netamente individualista. Pero insistamos, no tanto en el sentido de un Estado centralizador de las decisiones, gendarme o árbitro. Sino en el más amplio sentido de la idea de Estado en el que se "comprende" la forma de vida de los ciudadanos o individuos que han tomado la "oportunidad" del sueño estadounidense y que consideran expresión de la libertad. Aclaremos, para los "norteamericanos" el propio Estado, desde una perspectiva centralizadora, resulta en una tensión. En tanto, lo mítico se ajusta y conserva en la aleatoriedad que brinda una épica intercambiaría con el mundo (el universo, diría James); que se orienta bajo el ámbito privado y parezca arremeter y plegar al Departamento de Defensa a las condiciones o necesidades económico-militares del conflicto, en razón de la disciplina financiera de las unidades de capital en juego. En otro sentido, ello no debe considerarse, digamos, como un recurso a la violencia o el terror, sino a lo más como herramientas de inteligencia, que presenta, ahora sí, en forma unitaria, la escala de relevancias o preeminencias del actor norteamericano en el mundo. En otras palabras, si el

mercado agrega la neutralidad, apoliticidad y posideología a la acción externa norteamericana, ello se entrevera con la actividad política, que lejos de semejante neutralidad, comportan y afronta en unión la *Weltanschaaung* estadounidense ante el resto del mundo.

Es cierto, que con las necesidades de expansión de la *frontier* y en la lógica implacable de las correlaciones empíricas entre los Estados Nacionales, la protección de la "ciudadela", demanda la preparación y profesionalización militar; la logística y la tecnología de la guerra, la cartografía de los centros de poder y comunicación mundiales; la presencia del ánimo "valeroso" y el estudio de las cualidades raciales (Cfr. William James: 2004). A lo que se agrega, en otros casos y cuando se da la flagrancia, "ejercer un poder policiaco internacional" o que, ante la circunstancia de que la sociedad libre sea atacada, se utilizarán todas las medidas defensivas y protectoras del cálculo, la proporción, los equilibrios, la prudencia racial y la guerra[83]. Lo que, a su vez postergue conflictos internos y concrete perspectivas estratégicas del balance militar y de Seguridad Nacional. Todo lo anterior bajo la idea, según James Monroe, -palabras más, palabras menos- de que los continentes americanos, mediante la condición libre e independiente que han asumido y mantenido, no han de ser

[83] Como un ejemplo de la mentalidad de William James, en torno a este punto, conviene la siguiente cita:

> La visión fatalista de la función de la guerra me resulta absurda, pues sé que el hacer la guerra se debe a motivos definidos que están sujetos a comprobaciones prudenciales y a críticas razonables, como cualquier otra forma de empresa. Y cuando naciones enteras son ejércitos, y la ciencia de la destrucción rivaliza en refinamiento intelectual con las ciencias de la producción, veo que la guerra se vuelve absurda e imposible desde su propia monstruosidad. Las ambiciones extravagantes habrán de reemplazarse por afirmaciones razonables, y las naciones deben hacer causa común contra ellas. No veo razón por la que todo esto no debiera aplicarse a las naciones tanto amarillas como blancas, y desear un futuro en el cual los actos de la guerra fueran formalmente proscritos entre las gentes civilizadas. [James, 2004: 7-8]

considerados en adelante como sujetos de futura colonización por ninguna potencia europea y de que América sea para los americanos (¿?). Aunque, a futuro, el destino manifiesto de Monroe se transfigura y los requerimientos pasan a ser de carácter mundial y, con ello, de necesidades globales y globalizantes. Todo ello, -y desde el pragmatismo jamesiano- no demuestra razón alguna para ver incompatibilidades con el liberalismo estadounidense y con que se asienten las ideas y creencias propias del poder infinito, eterno, inescrutable y justo, y se establezcan las concordancias entre la religión y la ciencia, entre la raza y el despojo; entre la economía y la política. Eso sí, como parte de una creencia, una experiencia y una voluntad teológica revelada por la práctica.

No por ello, se considere que lo recurrente en la acción política "norteamericana", dentro de nuestra interpretación, sea saltar de la libertad a la fuerza, del mercado al "Estado", de lo local a lo internacional, por las mismas vías y sin que se apele a la unidad filosófica a partir del pragmatismo, del llamado sistema capitalista norteamericano. Con lo cual se extiende, en el espacio, el pináculo que la historia ha alcanzado, a saber, la libertad individual y las relaciones intercambiarías: el mercado. Sin que importe, digamos de paso, el genocidio por aquello de que "tenemos la razón" y que se alcanza el fin de la historia y las ideologías.

Nos alejamos así de una elucidación que vea al gobierno como el medio concitador de voluntades, garantista o simplemente sujeto a presiones de grupos de interés. Sino que es toda una dinámica, –¡y no sólo procedimiento!-, que rebasa a concepciones totalizadoras pues es la propia "sociedad civil" la que confronta la vida empresarial la cual asume como inteligencia al interés individual (¿racionalidad?) y reconoce las fronteras (*the*

fact terms) que impidan se expanda la libertad e iniciativa práctica-experiencial.

Tampoco significa, insistamos, que se eche de lado la ciencia y el instrumentalismo. Eso sí, siempre bajo la mirada de la contingencia y la oportunidad. En otro sentido, una vez decidido el "ideal", -la idea motora jamesiana-, lo que queda es "impulsar" las fuerzas necesarias, no importa de donde provengan, sean de los hechos o de la inteligencia. Es decir, en función del cálculo básicamente emotivo, para la conservación espacial y geopolítica, globalizante de las libertades y experiencias del individuo.

Pensamos, que es claro que lo que se "visualiza", en todo caso, son las condiciones en las cuales el mejor estado sea el de la conjunción con propiedad individual y eficiencia económica paretiana, en tanto, se desvincula a la sociedad capitalista de toda responsabilidad moral y se culpa a los monopolios, sean políticos o económicos. A lo que diversas perspectivas, -no del todo pragmáticas-, añaden la condición de que el Estado se una al capital, como si representaran dos entidades a las cuales la naturalidad del sistema de mercado no sólo penetra o configura, sino que ve al propio Estado como una parte de sí mismo (Keynes). Es decir, como un elemento que debe conformarse al espíritu de los negocios, lejos de cualquier otra consideración (Marx-Veblen-Schumpeter). En este sentido, el Estado sirve como herramienta para destrabar cualquier injerencia en la consolidación de los elementos capitalistas fundamentales y se observa, sobre todo, el interés "nuclear" norteamericano: la libertad de movilización, de apropiación (de "posesión" de capital) y la utilidad o la ganancia empresarial.

Así, la movilización de los "ideales", -que parecieran resultan en piezas dogmáticas-, del capitalismo norteamericano y que son

acompañados, obviamente, de la manifestación económica y política, deslastran de todo problema a la *frontier* norteamericana que se expande al mundo, -especialmente "subdesarrollado"-, y librar de apuros, al mercado. Enfaticemos el punto. Si al interior, la sociedad norteamericana se presenta con una ética del anti-poder, al exterior es implacable con los enemigos de la sociedad abierta a la libertad, las oportunidades y el mercado cuando así convenga a "nosotros la gente de los Estados Unidos".

Comprensible será, en su momento, que la interpretación de la Constitución norteamericana contribuya a ampliar la zona de convergencia entre la económica y la política. Pudiéndose destacar en varios pasajes de la misma, -siguiendo *El Federalista*-, que el argumento central y sus demostraciones se refieran a la forma de alcanzar la eficiencia, de obtener más con lo menos sin perjudicar a otro. Lo que, de nueva cuenta, se plantea como posible, sólo mediante el mecanismo de mercado, el individualismo y la actividad económica empresarial.

Bajo otra perspectiva se vislumbra que todo ello tiene que ver con un liberalismo economicista que procura intereses particulares y, por ende, plurales; que se miran como contrarios pero nunca contradictorios; lejos de cualquier conquista ética o normativa de la razón, que sea en función de la sociedad. Es decir, se enfrenta el "instinto adquisitivo" contra la razón crítica, por una compatibilización llana entre psicología del interés y economía que, a la postre, convergerán en los vaivenes de la globalización o, mejor dicho, en un pueblo que se "nacionaliza transnacionalizándose". Y ello, sea dicho, desde una perspectiva histórica de la *frontier*, en la que su frontera al interior se cierra mientras su filosofía y su cultura, se diseminan. De un lado, digamos, la Ciudad de Dios, del otro el hombre.

Sin embargo, "empotrados" en el punto de la actividad constitucional e institucional y en la interpretación "americana" sabemos gracias a James que: la armonía y la lógica no cuadran en el mundo sino precariamente. Es ahí, donde la política se sale del razonamiento abstracto y la realidad y la contingencia lo avasallan todo. Así, no quedan espacios para los justos medios aristotélicos (la prudencia), ni para los posteriores equilibrios newtonianos, vistos como los precios de equilibrio del mercado. Relevante es señalar, entonces, que las filosofías simétricas ceden su lugar a la filosofía de lo posible y lo necesario. En otro sentido, a la normatividad abstracta acaba por imponérsele el peso concreto de los hechos y su ilógica. Con lo cual se introduce la "exigencia" de la elasticidad política; de las sintonías y los equilibrios momentáneos, que nos recuerdan a un Keynes, cuando en el campo de la economía sentencia que, definitivamente, el capitalismo vive en permanente desequilibrio.

Por ello, para los "norteamericanos", las crisis capitalistas demuestran, tajantemente, lo significativo que es evitar cualquier forma de "absolutismo" político o económico. Lo importante está en extender las posibilidades de la "competencia perfecta" que evite la "explotación de cualquier factor" o que, aún más grave, se soslaye la experiencia individual. Primer eje de la civilidad pragmática, más que la ciudadanía, el mercado, como advertimos. Sea, éste, "económico", "político" o "académico". Sin que se evite por ello las posibilidades teológicas-tecnológicas; económicas-militares. Es decir, en una combinación entre espontaneidad y administración de los intereses basada, solamente, en las oportunidades y en algo denominado por Daniel Bell, *political market-place*, que no es otra cosa que "una arena en la cual los intereses contienden" (no siempre equivalentemente) y en la que es posible celebrar tratos. En tanto que, por otra parte, se limita el poder el cual siempre está sujeto, *como todo*, a la

inestabilidad, el conflicto y la corrupción o a la "perversión" estratégica que están dispuestos los hombres a utilizar (¿Maquiavelo?).

No es que se plante que, por liberalismo y por pragmatismo, debamos entender sólo el conjunto de prácticas capitalistas con las que los norteamericanos se acogen, por un lado, al pesimismo antropológico (maquiavélico-hamiltonniano) y de ahí al cosmopolitismo comercial y, por el otro, a una realidad administrable, punto por punto. Aunque, efectivamente, su "visión general" no deje más que "la sepultura de los sueños de fraternidad y solidaridad alguna vez acariciados por la razón de la humanidad" "hoy vapuleada y devaluada" por las sinrazones pragmáticas, oportunistas y usurarias de la economicidad y la sociedad material. La cual deja fuera las posibilidades y la vigencia de la razón crítica; del reconocimiento crítico de aquello que Hegel decía que lo "conocido no es reconocido" (Cfr. Hegel: 1945). Recordemos, cómo bajo *slogans* del "imperio del mal", la "justicia infinita" o la de "libertad duradera", la razón pierde su contenido intelectual y moral y se finca, en un mundo ilusorio, de la seguridad política (aunque no económica), el progreso individual, la alta tecnología y se hagan evidentes, cómo sujetos indistintos -sobre decir de la historia-, las coincidencias entre el pragmatismo, la "ciencia y tecnología"; la administración, los empresarios y los partidos políticos. En sentido lato, las contradicciones de la economía y la geopolítica que tiene como antecedente histórico, digamos, el flanqueo intelectual de un Jefferson en los niveles micro y mesopolíticos o un Hamilton a escala macropolítica.

Y es que es cierto que aquella "circunstancia" de que el Federalista Alexander Hamilton (1755-1804) y el republicano Thomas Jefferson (1743-1826) acompañen al primer presidente de los Estados Unidos George Washington, puede evidenciar el potencial equilibrio entre dos grandes

alternativas del Estado. Por un lado, cerrado, centralizado proteccionista, administrable, militar, antifrancés, con Hamilton (¿clásico? o ¿federalista?). Pero, por otro, un estado abierto, localista, fisiocrático con cautela, agrario, esclavista sustentado en "el derecho natural" como sugería Jefferson (¿liberal? o ¿republicano?).

Sin embargo, reiteremos de nueva cuenta, que no es en el sentido maniqueísta como puede aportarse a la comprensión del "liberalismo pragmático". Pues casi sería imposible parecer que se apunte a un reducto de la inteligencia política, cuando se define por sus iniciativas combinatorias, flexibilizadoras, de pluralización (¿o pulverización?), por un lado y, por el otro, de articulador de contingentes que amplíen la frontera y establezcan patrones de organización de la cultura. Pues, todo pareciera que el pensamiento estadounidense se configura e integra en una especie de docilidad práctica hacia los mecanismos intercambiarios (del mercado) y al mismo tiempo, en otro nivel y en otro contexto, nos muestra la practicidad, legal y filosóficamente válida, -sino dígalo Oliver Wendell Holmes, Jr.- con la cual el Estado defiende los "ideales" de vida "estadounidense". No sólo a nivel interno, sino a escala mundial y en lo que funden la pluralidad, la individualidad, las oportunidades (a la opción y la propiedad: *the freedom*). Que son sustentos de la libertad y la democracia, "americanas". En tanto, digámoslo para "cancelar", -y como un aspecto más de rivalidad contra los ordenes heredados del liberalismo europeo-, "el intelectual orgánico es metafísico" (¿Rorty?) y su condición muchas veces -para los norteamericanos- es declamatoria y estéril. De ahí las políticas y estrategias que nos aparecen disímiles y hasta contradictorias pero que responden al momento y la creencia en la forma de vida estadounidense e indica la figura práctica con la que se analiza la filosofía política "norteamericana" y, tal es el

caso, en la condición elástica del contenido de la voluntad, la creencia o el "poder".

Así, ya no lo advertía James: "ningún cuerpo (humano) puede reclamar para sí toda la verdad". Por ello, los grandes sistemas lógicos y teóricos quedan bajo la mirilla o la lente de una "necesaria" o inevitable fragmentación de la sociedad, tal cual, debemos reconocer, lo propusiera Madison, desde su "realismo político y jurídico" (Cfr. *El Federalista*, 51), si por realidad habremos de entender el pluriverso y no el realismo antropológico maquiavélico. Con lo que, resulta singular, -sobre todo para el pensamiento europeo-, la síntesis científica que permite, al punto de lo incuestionable técnicamente, la consagración del Modo de Vida Americano y su devenir.

Desde el protestantismo, la independencia, el corporativismo (¿nacionalismo?) norteamericano de finales del siglo XIX, la vida americana y la vecindad con México y Canadá, la globalización, el pragmatismo nos muestra el entreveramiento del pensamiento político norteamericano. Necesarios a la libertad y las oportunidades como sustento de la democracia "americana", y su entrecruzar, en y de, los distintos niveles políticos, a saber: global, macropolítico, mesopolítico y micropolítico, estatales y privados. Lo que requiere, pensamos, alejarse de los análisis convencionales sobre las formas de gobierno, instituciones formales o ideologías en bloque, para adentrarse en un mundo plural, relativo e inasible. En tanto, los Estados Unidos no deben ignorar asumir un "lugar más definido y responsable en el sistema internacional". En otro sentido, la disputa no es una cuestión de intereses y creencias en conflicto, y la solución no es tampoco un juicio, sino una opción (*choice*). Aunque, a lo más, lo que una opción confiere, es el derecho a experimentar y "nunca la garantía de tener a Dios al lado de uno".

Para lo cual resuenan los ecos del pensamiento instrumental (Dewey). Pues, un pensamiento instrumental, es aquel que fija medios y fines concretos en el mundo, no como praxis cosificante, sino como respuesta pragmática al incesante fluir del universo y a la imposibilidad de fijar una idea y un fin.

6. Consideraciones finales: Las consecuencias filosóficas y políticas del "liberalismo pragmático"

Para nosotros, la crítica a la validez pragmática se encuentra ante la pregunta de ¿cómo escapar de aquello que no conocemos o que no podemos saber de dónde viene?; como es el fluir constante del universo y la corriente infinita de pensamiento. En otro sentido, ¿cómo podría esto esperar nuestro último toque dentro de su "estructura" si no podemos dar cuenta del grado de su influencia?

Pero admitiendo, debemos reconocer que la importancia política del pragmatismo no sólo se encuentra en su propuesta filosófica general sino aún más allá: en su pertinencia social que le permite condescender con una sociedad que se organiza fundamentalmente en torno y en provecho del individuo y no con base en una distribución social, como conjunto solidario. Asimismo, dicha filosofía, mantiene alejadas las sospechas en torno a esta organización como principio moral y se coloca, en su caso, como resultado de una naturaleza inescrutable que, sin alejarse del todo de cierta certeza, permite declarar: el mundo es nuestro. Particularmente, de aquellos que poseen un temperamento rudo y que no son otra cosa más que el recurso a la fuerza, el vigor y la vitalidad.

Ante ello, creo que no tendríamos nada que decir, pues sin duda, el mundo es acto. Pero, lo que nos preguntamos es si sólo puede discutirse bajo el aspecto de lo verificable (como lo inteligible) y no a partir de la razón reflexiva y comprensiva como "componente" humano esencial (como el entendimiento) pues, de lo contrario, no existe opción dable.

Lo cierto es que el pragmatismo plantea serias interrogantes no sólo al problema de la relación sujeto-objeto sino, -y para nosotros más

importante-, al decurso de la validez y la facticidad. No obstante, y por lo pronto, James resuelve volviéndolo a la los causes de la corporeidad espontánea e innata, que permite fundar la psicología behaviorista norteamericana y plantea no sólo la disposición personal en el mundo, sino el principio de la democracia norteamericana. Es decir, aquella que tiene su centralidad en el individuo que niega todo deseo y posibilidad de comunión. Punto fundamental, este último, para alcanzar la inmersión hacia los mares del hombre exitoso, particularmente, en las cosas que conciernen a la "creación" y que representan personajes vigorosos. Los cuales aceptan cualquier riesgo en la "historia" o devenir (¿de los negocios?) personal (¿y global?).

Por su parte, ante un mundo que no termina nunca por hacerse y donde, a lo sumo, la ley no representa otra cosa que las reglas de un juego en las que participamos y ponemos en riesgo la vida, -algunos de manera activa y otros de manera pasiva-. Es precisamente de donde deriva, -bajo el dominio de la existencia y el despliegue de lo pragmático, lo utilitario, la intuición y su consecuencia corporativa-, el sentido común empresarial (emprendedor).

Por nuestra cuenta, tampoco podría decirse nada a este respecto. La vida misma puede ser un lugar en el que se practique sólo un juego alejado a veces del sentido de la responsabilidad moral. No sólo por aquello de "tomarnos unas vacaciones morales" sino porque ningún individuo tiene responsabilidad moral frente a sí mismo y donde no hay razón para llamar malo a un acto que finalmente se penaliza o castiga, sino sólo una violación a la regla. Aquí, no obstante, el orbe sólo puede ser un lugar seguro en la medida en cada uno, en lo individual, contribuya para sí mismo a ser mejor y

que, al mismo tiempo, admita que puede haber perdedores en lo arriesgado y azaroso de un universo así.

No debe haber duda, este "tipo de teísmo pragmatista o meliorista es exactamente lo que ustedes necesitan", (dice James, a su auditorio). Con lo cual se enderezan los confines desde donde se reviste el sentimiento (¿o historia?) y la percepción futura (o destino manifiesto), del pueblo norteamericano.

Laicamente, el avatar ante la misión encomendada por Dios, es en contra de aquella idea que define al ser sin peripecias o ambigüedad alguna, absoluto y concreto, desde el principio y para siempre, así como, afirmar el carácter del ser, más como una subasta sin aparente orden pues, de alguna manera, el mundo que debería ser nunca es y, en el mejor de los casos, guardamos sólo una probabilidad y esperanza a que sea superior a todo tiempo pasado. Últimamente, lo bueno, lo malo y la obligación no son caracteres absolutos que contengan un lado metafísico si no que son objetos del deseo y de los sentimientos al alcance de lo actualmente "vivo".

De igual suerte, es "absurdo, hablar de leyes históricas como algo inevitable, de las que sólo le cabría a la ciencia el dar fe" (James, 1992: 231). En todo caso, depende de todo intento, referido al cerebro en que se encuentre, al temperamento y el carácter del sujeto. Para un individuo lo único trascendente es su propia decisión. Pues al elegir, sólo él y en él, se puede excluir otras posibilidades sin que se ejerza control alguno a partir de una concepción total. Es cierto que nuestras sensaciones son la directa intuición con las afinidades de las cosas pero su discernimiento es a lo sumo un chispazo, que se presenta lejos de esencias morales, mismas que impedirían las condiciones para el bien o los "bienes" mutuamente incompatibles. Así, no queda hoy de otra, -lejos de cualquier ley histórica-,

que para explicaciones que sean cercanas a nosotros como individuos. Es decir, inmediatas a nuestra forma de vida. La que, por otra parte, supera las condiciones geográficas o materiales en las que está y se supone se sustenta. Aunque, reiteremos que, como condiciones materiales, son más un medio que una causa para la consecución de nuestro carácter en el mundo.

Para James, la prueba la aporta el mismo mundo pues en medios muy similares se presentan animales muy diversos, incluso antagónicos en su composición y carácter. Cada uno de ellos observa una parte distinta, individual del universo pero, sobre todo, cada uno sigue una corriente y fluir diverso, casi inescrutable, interminable y a cada momento incomparable. En tanto que, "políticamente", la pluralidad universal se expresa en la pluralidad de individuos, con lo que se inicia el paulatino abandono del individuo en el mundo, la concreción de su soledad: la sociedad como fuerza mayor, como entidad mayor se despersonaliza, se separa del individuo y del humano; sólo es un medio más.

El abandono es total. Aquí, y más que en ninguna otra época, el escepticismo vertido por el pragmatismo, con fundamento más ontológico que epistemológico, ha arrojado al ser humano a un inconmensurable "ser". Ni cabida alguna tiene actitud estoica, posibilidades. Si el positivismo se presentó como la necesidad de convertir a la ciencia en la base moral y religiosa y, desde el evolucionismo, expresión metafísica, por su parte, la infinita "libertad de la conciencia", ha alcanzado tal fragmentación y subjetividad que niegan toda emergencia a una realidad unitaria. En otras palabras, donde toda magnitud tiende a desaparecer en un mundo plural, fluido, diverso -y por ello, en permanente contingencia-. Para nosotros, así se

impide una praxis y se nos reduce a ir resolviendo todos los días, de manera pragmática (¿económica?)[84], lo que cada uno entienda por la vida.

Por su parte, el individuo, alcanza un "atomismo"; una clausura, -aun más impelido por el temor, por la necesidad de supervivencia, por el miedo a ser aniquilado- que no encuentra respaldo alguno ni en sus congéneres, ni en "su" medio social y que, a lo más, reconoce el YO por medio de lo MÍO. Ello implica que sólo puede aparecer dentro y bajo sus propios límites disparado a una aventura y al riesgo que envuelve la misma. Teniendo al mismo tiempo, esta "tendencia" a la fragmentación infinita, otra consecuencia importante, a saber, la inmediatez de lo experimentable. Para nosotros, la persona queda así arrojada a lo contingente y singular; subsiste al arbitrio de lo concreto de una "genealogía" que le aparece en forma vertiginosa pues las cualidades, los caracteres que escojamos en cada momento y que brindan valor no podemos saber por qué, cuándo y cómo se combinan, son innumerables e indeterminables.

Pero si la ventaja de todo este escepticismo no es otra que la de brindar "conciencia" de la individualidad -que cohabita a lo más dentro de una de un "grupo de interés"- no queda, tampoco, a la "hermenéutica" pragmática y realista develarnos el sentido y la pertinencia bajo la tradición en la que se dan ciertos preceptos. En todo caso, la infinitud misma de las posibilidades interpretativas, desbanca de inmediato esta eventualidad y es sustituida por una perspectiva que responde bajo la consigna de dar valor a aquello que arroje el mayor número de éxitos. Convirtiendo, así, a la filosofía en vana

[84] Como podremos hacer ver en el apartado siguiente el liberalismo "norteamericano" no puede entenderse ajeno al liberalismo económico neoclásico. Esta idea nos hace identificar plenamente al liberalismo estadounidense con la economía y el pragmatismo. Una denominación para la concepción estadunidense, sugerimos o pudiera ser: liberalismo pragmático.

literatura o narrativas de un sin número de historias. Claro está, en el sentido de *story* y no *history*.

Las oportunidades y el ascenso son afanes del individuo quien, bajo esta perspectiva, no reconoce más que sus gustos y preferencias privadas y da, a todo objeto, la cualidad característica de realidad. Aquí, las mejores cosas son aquellas que trabajan y de las cuales se obtienen los resultados deseados. En tanto la vida, en su conjunto, es un campo de experiencia donde, cada uno "convoca" su espacio o la corporeidad misma para el libre juego, en que *operan* la creencia y hábito o costumbre y ya no el tiempo, aclaremos, pues la historia ha llegado a su fin.

Resulta difícil sin duda comprender un "sistema" como este, alejado de cualquier condición estática o relativismo y para los cuales siempre existe alguna forma de parámetro, ya sean temporales o atemporales. Pero lo que sucede, en el tema norteamericano, no es ni lo uno ni lo otro. El "pluriverso" (y la sociedad) es un vía permanentemente abierta, sin que se busquen los equilibrios, en un universo inasible y el que, en efecto, -muy al contrario de la pretendida "cerrazón" del universo procurada por el mecanicismo que no asoció dominio absoluto alguno-, siempre se nos aparece como aquello que supera, en todo, nuestra imaginación. Últimamente, en James no se observan mecanismos regulativos o compensatorios de la vida individual, todo es transitorio, fluido, contingente. Ni siquiera la psicología se convierte en eje explicativo de la vida humana. Sin duda, ésta es importante pero representa sólo una parte del sentido que, aunado al pragmatismo, hacen de nuestra entidad en el mundo, a lo más, coherente consigo misma.

A todo esto, es posible se dispare en cierta perspectiva el predominio de la tecnología y la preponderancia en la administración de los bienes materiales que satisfagan las crecientes demandas nacidas de los ilimitados

deseos del ser humano, -gracias a múltiples interpretaciones-. Aunque apaleando, no a un supuesto "optimista" o significado de progreso sino, muy por el contrario, a la certeza de haber llegado al final de los tiempos, de la historia de la humanidad y del mundo.

Así, advirtamos que con James se supera cualquier concepción mecanicista que, por ejemplo, dominó -y aún domina- a la economía y que, muy por el contrario, como resulta evidente, nuestro pensador se dirige en línea a una psicología que observa la imposibilidad de enfrentar, mediante la razón, un sin número "fuerzas", -de pasiones y sentimientos-, encarnadas. Mismas que, como "un pistoletazo", son parte del manar constante del pluriverso. Las disconformidades son persistentes, estas no tienen ni remedio ni fin y ni la articulación es científica o tecnológica. Pues la ciencia al final no es más que una vertiente, una posibilidad, que pudiera representar la "frontera" tecnología de nuestra acción, de nuestro actuar en el mundo, pero sólo en un punto no determinado de la misma vida o experiencia continua. En otro sentido, se garantiza el principio de sustitución "factorial" (o indiferencia) pues no se presenta un solo expediente técnico que no sea susceptible de desterrar o deshacer al momento que intente sobreponerse al individuo o éste se vea afectado. En tanto, igualmente, se obstaculiza la posibilidad que cualquier otro individuo lo haga o que, en tal sentido, quede su conducta a vigilancia, supervisión o, en su caso, a exceptuarla de la vida de los demás.

Es cierto que el exacerbar el individualismo tiene secuelas políticas. Pero en el caso estadounidense, apoyado en el pragmatismo, el éxito ha sido, por un lado, aislar y por el otro, buscar más las interrelaciones espontáneas que programáticas. A tal grado, que puede afirmarse que los Estados Unidos no son una nación, son una forma de vida; donde el resto de

los cuerpos (¿instituciones?), se entienden como meras instancias de dicha forma de vida, pero nunca las contienen.

Para nosotros, la centralidad, insistimos, implica el asegurar los espacios, que le permitan el desarrollo de todas y cada una de las oportunidades que por sí mismo, el individuo, pueda tener. Por lo que habría que responder a un sin número de cuestionamientos que una concepción individualista como esta reclama. Tal es el caso, de las relaciones entre individuos que pueden alcanzar connotaciones sociales o, en algunos casos, hasta comunitarias. Concepción que James no niega en sus *Principios de Psicología*, -al referirse a un YO SOCIAL-, pero que no elimina precisamente esta idea del Yo, como eje central. Por lo que un YO SOCIAL, no es otra cosa que el mismo Yo delimita, en algún caso y para algún momento, del resto de los Yo que igualmente ahí se marcan (digamos que como grupos de interés). En otro sentido, la sociedad y la comunidad son entidades abstractas inaprensibles. No es aquí el caso de penar en reformas sociales o sean puestas en cuestionamiento las reglas políticas o la "integración". El cómo respondan las "instituciones" estadounidenses a la centralidad del individuo podría no ser motivo de esta tesis pero, debemos aclarar, que no es que "revelen" a dicha centralidad sino que son instancias (recursos), como se ha mencionado, propicias a la misma y por lo tanto, no se superponen al individuo. En todo caso, el espacio son los hechos mismos, son las formas propias en que ocurren las cosas -como facticidad que legitiman- y no una entidad vacía (nominal) que se ocupa.

En tales circunstancias se presentará el poder, la autoridad, el liderazgo, el consumo, la ocupación, etcétera, con la condición de ser circunstanciales, contingentes, transitorios, fragmentables (y hasta factoriales). Por ello, debemos decir, que toda constitución política resulta no

en una guía última y determinada de una nación si no en una manifestación de la opinión que tiene la gente de sí misma. Un presidente, digamos, debe arrojar la expresión más clara del sentimiento de este individuo circunstancial. En tanto que, la acción judicial no es otra cosa que el medio por el cual fluye la concertación: la vida política no se puede ver como regulatoria o conciliatoria, mucho menos como garantista, sino como "pactante" y moderante; facilitadora de todos los procesos o "negocios" que convengan a la toma de decisiones y responsabilidades, que sólo atañen al individuo. Eso sí, sin alejarse demasiado de Dios y de una ciencia que promulgue permanentemente la estancia de sí misma en la tierra, como el nuevo inquilino. Sin embargo, reiteremos, la misma ciencia y tecnología, no son otra cosa que un momento en flujo.

Tiempo para apostar, con esta nueva concepción del mundo, al fin de la historia y, con ello, al fin de las ideologías. La continuidad es condición fundamental en la que se nos presenta la existencia y que nos arroja, sin más, a la circunstancia, a la fragmentación, -más que del mundo del individuo-, del universo individual.

Creemos que con esto, la filosofía pragmática de William James inaugura las condiciones para abandonar toda filosofía de la historia, aún más, aquella basada en un racionalismo progresista lineal y por ende cronológico. Por lo que, lo importante será asegurar, como hemos dicho, los espacios (la extensión de lo intercambios -del mercado-), sin la intención más clara que de perpetuar al individuo en la completa soledad implícita en la fragmentación y en la consecución interminable del Yo individual.

En último término, preguntando al parafrasear en algún sentido a James, de cómo será nuestro futuro o de cómo seremos, al momento siguiente, sabemos ya que esto no dependerá de una gran verdad o justicia

sino de un gran número de "infinitesimales" pero, sobre todo, de múltiples, plurales y diversos hechos. Lo que nos indica no sólo la posibilidad de incluir (o "comercializar") cualquier expresión contingente o disímil de la vida de una persona si no de la necesidad permanente de lo mismo, a saber: incrementar el número de diferencias y, consecuentemente, de circunstancias a cada individuo para que sea él quien considere su pertinencia u oportunidad.

Y aunque, con ello, casi desaparece todo contacto, toda posibilidad de "conexión", como sucediera al solipsismo. Para el pragmatismo, la actividad funcional que se dirige al organismo en el sentido pasado (¿Dewey?), según nuestras concepciones *a priori* (¿Lewis?) y con las cuales nos levantamos al día siguiente, -en tanto que nos guían entre hábitos y costumbres (aunque caen, a cada momento, en una experiencia diferente y en experimentación constante de nuestras creencias, que bien transforman toda nuestra relación y nuestra finalidad)-, nos salva del mismo.

No obstante, para nosotros, aunque esta filosofía no sea más que una manera de ver el mundo y no una forma de desenvolverse en él, la condición es, precisamente, que sólo desde la fatalidad se puede mirar al pragmatismo como respuesta de seres parciales, limitados como están dentro del ser y no fuera o trascendiéndose. Y donde, la temeridad o el humano rudo se aprovechan como fuerza desbancadora de todo límite y para el cual el premio continúa siendo la aventura y el éxito. En pocas palabras, *la ganancia* de una experiencia diferente.

Aún más, y si en defensa del pragmatismo, el acto hermenéutico se ha colado, alejando con ello, de nueva cuenta, a la influencia nefasta de la comprensión racional (¿Rorty?). Para nosotros, la actividad científica positiva queda en manos de aquellos que mandan en la historia en tanto al resto, desmembrados por esta filosofía, sólo nos queda más que el interpretar. En

otro sentido, el suponer "altruistamente", el imaginar y el ir buscando significados que nos brinden alguna cabida en un mundo prefigurado (a priori) políticamente. Mismos que adquieren, no obstante, su condicionamiento de una autonomía ilusoria pues lo único que se libera, al final de cuentas, son las "fuerzas vitales" que se encuentran, supuestamente, en el individuo.

Finalmente, si la "emancipación" del pragmatismo de todo absolutismo filosófico inicio más como un método -y a la postre en una meta- con James cuaja en una condición, en la única situación del estar en el mundo.

Quede para nosotros, de todo esto, -si es correcta nuestra interpretación-, que la razón (pragmática) asiste a los norteamericanos no en la solución última y aparente de su sociedad, a saber, su *freedom*, sino por poseer, como hemos visto, la única vía posible ante una existencia individual, que suponen no es dable de otra manera. Con lo cual se podrá advertir que el pragmatismo y su ontología, no son el medio de semejante sociedad sino su sustento y su causa filosófica-política (¿Hegel?).

Finalmente, y sin que sean necesarias o recurrentes, las instancias que aparecerán en el plano mesopolítico, o bien aquellas que se configuran por encima o fuera de toda condición macropolítica y por tanto estatal. En otro sentido, el pasar de un nivel a otro por medio de la economía, la administración y la conducción militar y sujetar, con ello, el análisis "de la formación socio-política norteamericana", ni siquiera puede verse como el fundamento del pragma de la nación que detenta el mayor poder del mundo, la diplomacia del terror (¿financiera?) y la fuerza de la destrucción militar.

Juzgamos, que en "América", sólo con el "reconocimiento" de la pluralidad, el individualismo, la propiedad, la creencia y las oportunidades el nuevo mundo -y, con él, el nuevo hombre- se planteó la conquista mítica de

la libertad emotiva y, por ende, de toda fuerza. Fuerza que a veces nos parece circunscrita y por detrás de la democracia y la tecnología; lejos de la voluntad de creer. En tanto, ya sin duda alguna, y muy a pesar de la fe científica y tecnológica, James nos advertirá de que: *In all important transactions of life we have to take a leap in the dark.*[85] Símbolo inequívoco del individualismo y su aislamiento existencial propicio, tal vez, (es cierto, bajo otra visión), al desenvolvimiento del capitalismo civil y, por ello, privado. Pero sobretodo, a una filosofía que tiene como centralidad "inequívoca" la experiencia pura individual, desde donde se comprende, -lejos de las perspectivas o fórmulas "intelectualizantes"-, la consistencia filosófica del intuicionismo-racional y el teísmo, en el cual se embarca (más que en una apuesta) la aventura estadounidense por el mundo o el universo, según hemos podido corroborar gracias a la perspectiva de William James, máximo representante del pragmatismo estadounidense.

[85] "En todas nuestras operaciones -transacciones, negocios- importantes de la vida tenemos que dar un salto en la oscuridad".

Bibliografía

James, William.

... *A Pluralistic Universe.* USA: University of Nebraska, 1996.

... *El Significado de la Verdad.* Argentina: Aguilar, 1957.

... *La voluntad de Creer y Otros Ensayos de Filosofía Popular.* Madrid: Daniel Jorro, Editor, 1922.

... *Las Variedades de la Experiencia Religiosa. Estudio de la Naturaleza Humana.* Barcelona: Ediciones Península, 1986.

... *Los ideales de la Vida (Discurso a los jóvenes sobre psicología).* Barcelona: Casa Editorial Maucci, sin año. Tomo I.

... *Los ideales de la Vida (Discurso a los Maestros sobre Psicología pedagógica).* Barcelona: Casa Editorial Maucci, sin año. Tomo II.

... *Pragmatismo.* España: Sarpe, 1984.

... *Principios de Psicología.* México: FCE, 1994.

... *Psychology. The Briefer Course.* New York: Dover Edition, 2001.

...*Essays in Radical Empiricism.* New York: Longmans, Green, and Co, 1912.

...*Some problems of philosophy. A beginning of an introduction to philosophy.* New York: Longmans, Green, and Co, 1912.

Hegel, Jorge Guillermo Federico,

1. ... *Ciencia de la Lógica.* Buenos Aires: Librería Hachette, 1948. 2 Tomos.
2. ... *Diferencia entre el sistema de filosofía de Fichte y el de Schelling.* Madrid: Alianza Editorial, 1989.
3. ... *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas.* México: Editorial Porrúa, S.A. , 1990.
4. ... *Fenomenología del Espíritu.* México: FCE, 1987.
5. ... *Filosofía del Derecho.* México: Juan Pablos Editor, 1980.
6. ... *Lecciones sobre la Historia de la Filosofía.* México: FCE, 2002. Tres Tomos.

Orozco, José Luis,

... "A manera de prólogo. Sobre la inteligencia Política del Nuevo Milenio". Barcelona: Gedisa, 2001.

... "La Reconversión del individualismo y la democracia (Estados Unidos: 1910-1920)" en *Laberintos del Liberalismo.* México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa/ UNAM, 1995.

... "Para Pensar la República Pragmática" en *El Pensamiento Político y Geopolítico Norteamericano.* México: Distribuciones Fontamara / UNAM, 2005.

... *Benjamín Franklin y la Fundación de la República Pragmática.* México: FCE, 2002.

... *Breviario Político de la Globalización.* México: Fontamara / UNAM, 1997.

... *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos. Aproximación al globalismo norteamericano.* Barcelona: Gedisa, 2001.

... *El Estado Pragmático.* México: Fontamara, 1977.

... *El Siglo del Pragmatismo Norteamericano.* México: Fontamara/ UNAM, 2004.

... *El Testimonio Político Norteamericano: 1890-1980. Una antología general.* 2 volúmenes. México: SEP/ UNAM, 1982.

... *Henry Adams y la Tragedia del Poder Norteamericano.* México: FCE, 1985.

... *La inteligencia del poder (notas sobre el pensamiento político italiano).* México: UAM, 1988.

... *La Filosofía Norteamericana del Poder.* México: UACJ, 1995.

. ... *La Pequeña Ciencia. Una Crítica de la Ciencia Política Norteamericana.* México: FCE, 1978.

... *La Revolución Corporativa.* México: Hispánicas, 1987.

... *La Teoría Social.* México: ITRCD, 1968.

... *Notas del país Darwiniano.* México: UNAM, 1981.

... *Pareto: Una lectura Pragmática.* México: Fontamara / UNAM, 1997.

... *Pragmatismo y Globalismo: Primer Ensayo en Pragmatismo y Globalismo.* México: Fontamara, 1997.

... *Razón de Estado y Razón de Mercado. Teoría y Pragma de la Política Exterior Norteamericana.* México: FCE, 1982.

... *Sobre el orden liberal del mundo.* UNAM/ Porrúa. México 1995.

... *William James y la filosofía del Siglo Americano*. España: Editorial Gedisa, 2003.

En torno a William James

Dewey, John. "The Development of American Pragmatism" en *The Philosophy of John Dewey*. Edited by John J. McDermott. USA: The University of Chicago Press, 1981.

Santayana, George. *Character and opinión in the United Estates. With Reminiscences of William James and Josiah Royce and Academic life in America*. New York: Chajiles Scribner's sons, 1922.

Royce, Josiah. William James and Other Essays on the Philosophy of Life. New York: The Macmillan Company, 1912.

Barton Perry, Ralph. *Present Philosophical Tendencies. a Critical Survey Of Naturalism Idealism Pragmatism And Realism Together With a Synopsis Of The Philosophy Of William James*. New York: Longmans, Green And Co, 1921.

Barton Perry, Ralph. *Characteristically American*. New York: Alfred A, Knopf 1949.

Barton Perry, Ralph. *El Pensamiento y la Personalidad de William James*. tr. Eduardo J. Prieto. Buenos Aires: Paidos, 1973.

Russell, Bertrand. "William James" en *The History of Western Philosophy.* New York: Simon and Schuster, 1945.

Putnam, Hilary. "William James's Ideas" *with Ruth Anna Putnam en Realism with a Human Face. Edited by James Conant* Cambridge: Harvard University Press, 1990.

Putnam, Hilary. "James's Theory of Perception" *en Realism with a Human Face. Edited by James Conant* Cambridge: Harvard University Press, 1990.

Putnam, Hilary. *El Pragmatismo. Un debate abierto.* España: Gedisa, 2006.

Rorty, Richard. "Some Inconsistencies in James's Varieties" en *William James and a Science of Religions: Reexperiencing the Varieties of Religious Experience* by Wayne Proudfoot (Editor) USA: Columbia, Series, 2004.

Lamberth, David C. William James and the Metaphysics of Experience. Cambridge: Cambridge University Press, 1999

Lecturas generales

Cartelier, Jean. Excedente y Reproducción. La formación de la economía política y clásica. México: FCE, 1981.

de Tocqueville, Alexis. La democracia en América. México: FCE, 1957.

Friedrich, C. J. *La Filosofía del Derecho*. México: FCE, 2004.

Hamilton, Madison y Jay. *El Federalista. Los ochenta y cinco ensayos que escribieron en apoyo a la Constitución Norteamericana*. México: FCE, 1982.

Hofstadter, Richard. *La tradición política norteamericana y los hombres que la formaron*. México: FCE, 1987.

Jackson Turner, Frederick. *The frontier in American History*. EUA: The University of Arizona Press, 1986.

Johnson, Paul. *Estados Unidos, la historia*. Argentina: Javier Vergara Editor, 2001.

Kolakowski, Leszek. *La Filosofía Positivista*. México: rei, 1993.

Locke, John. *Ensayo sobre el gobierno civil*. México: Ediciones Nuevomar, sin año, segunda edición.

Holmes, Oliver Wendell Jr. *The Common Law*. London: MacMillan and Co., 1882.

Menand, Louis. *Pragmatism. A Reader.* USA: Vintage, 1997.

Menand, Louis. *The Metaphysical Club. A Story of Ideas in America.* USA: Farrar Straus Giroux, 2001.

Merk, Fredrick. *Manifest Destiny and Mision in American History.* EUA: Vintage Edition, 1963.

Moyano y Velasco. *EUA, documentos de su historia política.* México: Instituto Mora, 1988. Tres Tomos.

Moyano y Velasco. *EUA, documentos de su historia socioeconómica.* México: Instituto Mora, 1988. Cuatro Tomos.

Moyano, Velasco y Suárez. *EUA, síntesis de su historia.* México: Instituto Mora, 1988. Tres Tomos.

Quine, Willard Van Orman. *Two Dogmas of Empiricism.* On line: http://www.ditext.com/quine/quine.html

Rawls, John. *Lecciones sobre la historia de la Filosofía Moral.* Barcelona: Paidós, 2007.

Samuel Eliot Morrison y otros. *Breve Historia de los Estados Unidos*. México: FCE, 1987.

Sanders Peirce, Charles. "La Fijación de la Creencia" en *El hombre un signo (El pragmatismo de Peirce)*. Traducción y notas de José Vericat, Barcelona: Editorial Crítica, 1988.

Smith, Adam. *Riqueza de las Naciones*. México: Publicaciones Cruzo O. S.A., 1981.

Toinet, Marie-France. *El sistema político de los Estados Unidos*. México: FCE, 1994.

Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México; Colofón, S.A., 1998.

De las referencias confrontadas

Marqués de Mirabeau, Víctor Riqueti. *Philosophie Rurale, ou Économie Générale et Politique de L'agriculture*. A Amsterdam, Chez les Libraires Associés: M. DCC. LXIII.

De Crevecceur, Hector St. John. *Letters from an American Farmer*. London: J. M. Dent & Sons Ltd. New York: E. P. Dutton & Co. Inc., 1951.

Norton, John. *Memoir of John Cotton.* Boston: Published By Perkins & Marvin. Philadelphia: Henry Perkins, 1834.

Higginson, Rev. Francis. *New England's Plantation with the Sea Journal and Other Writings.* Salem Massachusetts: The Essex Book and Print Club, 1908.

Palmer, Mr. John. Revolution In New-England Justified, And The People There Vindicated From The Aspersions Cast Upon Them. Boston: Re-Printed And Sold By Isaiah Thomas, 1691.

Hamilton, Alexander. "Report in Public Credit. January 1790" en *Reports of the Secretary of the Treasury of the United States.* Washington, 1937.

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Doctorado en Ciencias Sociales
Área terminal: Relaciones de Poder y Cultura Política
Ulises Campbell Manjarrez
Correl: ucampbel@uacj.mx